VOZ Y ACCIÓN de la Empresa Privada

INFORME ANUAL
2014-2015

Ing. José M. Izquierdo Encarnación
PRESIDENTE

MISIÓN

Fortalecer el desarrollo de sus constituyentes proveyendo conocimientos, representatividad multisectorial y protegiendo los valores y fundamentos de la libre empresa. Además, fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible de Puerto Rico y una mejor calidad de vida.

VISIÓN

Crear las condiciones socioeconómicas sustentables que potencien la competitividad de Puerto Rico, promoviendo la innovación y el espíritu empresarial.

VALORES

Creemos en...
"la Libre Empresa"
"la Competitividad"
"el Desarrollo Económico"
"el Diálogo Multisectorial"
"el Desarrollo de Nuestros Recursos Humanos"
"el Trabajo en Equipo"
"el Conocimiento"
"la Integridad"
"la Excelencia"
"la Planificación"
"la Innovación"
"la Comunicación"
"la Necesidad de Adoptar Cambios"

United States Chamber of Commerce
ACCREDITED STATE CHAMBER

© Cámara de Comercio de Puerto Rico. Junio 2015

"Para lograr las metas de desarrollo que beneficien a todos los empresarios y al país, es necesario tener una voz y una acción concertada que nos una y ayude a encauzar las soluciones a los retos y problemas comunes que nos asechan.

Ing. José M. Izquierdo Encarnación

Prólogo 5

Mensaje del Presidente: Ing. José M. Izquierdo Encarnación 7

Mensaje del Vicepresidente Ejecutivo: Edgardo Bigas Valladares 9

Junta Directiva 2014-2015 10

EVENTOS QUE NOS DISTINGUIERON COMO "Voz y Acción" de la Empresa Privada

▸▸▸ EXGOBERNADOR ante socios y socias de la Cámara de Comercio 15

▸▸▸ CUMBRES ECONÓMICAS y FOROS 17
- Foro Económico con el Gobierno
- E-3 Summit 2014
- Foro de Seguros
- Foro Perspectivas Económicas
- Reunión-Taller sobre la Reforma Contributiva
- Puerto Rico Health & Insurance Conference
- Foro de Energía y Agua
- Puerto Rico Conference 2015

▸▸▸ ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 35
- Entrega de Becas a universitarios discapacitados
- Seminario Laboral
- Business After Six
- Almuerzo Conozca a sus Candidatos
- Develación foto: Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA
- Iniciación de Socios

▸▸▸ EVENTOS ESPECIALES 49
- Reunión Preparatoria del 26 Congreso Hemisférico de Cámaras de Comercio e Industria Latinas (CAMACOL)
- Asamblea Extraordinaria
- Foro Televisivo Reforma Contributiva 2015

▸▸▸ FIRMA DE ALIANZAS DE COLABORACIÓN 57

▸▸▸ CICLO DE CONFERENCIAS EDUCATIVAS 61

▸▸▸ INVITACIONES ESPECIALES AL PRESIDENTE Y SU JUNTA DIRECTIVA 87

▸▸▸ REUNIONES TRASCENDENTALES 103
- Reuniones Protocolares y de Cabildeo con el Gobierno
- Reuniones con el Consejo de Asociaciones Afiliadas
- Reuniones con el Consejo de Expresidentes

▸▸▸ VIAJES AL EXTERIOR 125

INFORMES DE COMITES DE TRABAJO 129

NUESTRA "VOZ" ANTE LA LEGISLATURA 141
- Comparecencias a Vistas Públicas
- Memoriales de Proyectos de Ley

ADMINISTRACIÓN Y SU RECURSO HUMANO 191

CRÉDITOS 197

EL NUEVO DÍA
Jueves, 15 de enero de 2015

NEGOCIOS | 51

La CCPR establece su posición sobre la Reforma

La entidad envió sus recomendaciones al secretario de Hacienda

Marian Díaz
mdiaz1@elnuevodia.com
Twitter: @mariandiazrodri

La Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) le pidió al Departamento de Hacienda que la nueva Reforma Contributiva elimine el impuesto al consumo municipal y la tributación al inventario, además de la patente nacional, y que el gobierno central se comprometa en reducir sustancialmente el gasto operacional.

José "Pepe" Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR, dijo que le envió una carta al secretario de Hacienda, **Juan Zaragoza**, en la que le estableció "claramente" las bases en las cuales el sector empresarial aspira a que se formule la nueva Reforma Contributiva.

Izquierdo lamentó que Hacienda no le haya entregado a la CCPR una copia del informe completo que hizo la firma KPMG sobre la reforma contributiva. Esto pese a que la entidad empresarial forma parte del "Grupo Asesor de Reforma Contributiva" mediante Orden Ejecutiva 2013-08.

Según Izquierdo, solo ha podido leer una copia editada que se le suministró en una de las reuniones del comité.

"No fue hasta el 24 de diciembre que se proveyó copia editada con porciones bloqueadas por el Departamento (de Hacienda) para lectura en sitio", indicó el líder de los camaristas.

Agregó que KPMG recomendó la implementación de un sistema de Impuesto al Valor Añadido (IVA), y en las presentaciones se han discutido las posibles excepciones, aunque no se han presentado los escenarios por industrias, de manera que se pueda corroborar el balance contributivo efectivo para las empresas.

RECOMENDACIONES. Como parte del proceso de análisis, la CCPR hizo un análisis independiente y sometió recomendaciones sobre los principios que deben regir dicha Reforma Contributiva.

Entre ellas está el que exista un compromiso del gobierno de reducir el gasto operacional. "Los gastos operacionales del Gobierno Central deben ser reducidos en 20% durante los próximos cinco años. La Reforma no debe aspirar a aumentar el presupuesto sino a reducirlo. Lo mismo debe ocurrir con los gastos operacionales de los municipios", dijo Izquierdo.

De igual modo, se deben reducir sustancialmente las tasas contributivas de los individuos y las corporaciones. Dicha reducción en tasas estaría sustentada en un aumento en el impuesto al consumo que sea proporcional con dicha reducción.

La CCPR recomendó también que se elimine el impuesto al consumo municipal, "ya que complica el sistema contributivo, y multiplica irrazonablemente las jurisdicciones de tributación". Dicha eliminación estaría sustentada en un aumento en el impuesto al consumo que sea proporcional con dicha eliminación, los recaudos de dicho aumento serían destinados a los municipios.

No obstante, la CCPR no ha sugerido el monto de la tasa que se debe imponer al consumo.

Además, sugirió reformar las Contribuciones sobre la Propiedad Mueble. "Se debe reformar simultáneamente el sistema de auto-imposición de la propiedad mueble, eximiendo de tributación al inventario y eliminar o reducir sustancialmente la tributación de maquinaria y equipo".

"La Reforma debe simplificar el sistema contributivo, de manera que el mismo sea uno más eficiente para el contribuyente y el Gobierno", manifestó Izquierdo.

A juicio de la entidad empresarial, la Reforma debe contener un periodo transicional y de ajuste, que permita a la empresa privada afrontar dichos cambios y ejecutarlos propiamente.

Agregó que la CCPR aspira a que la nueva Reforma promueva el desarrollo económico y la competitividad de Puerto Rico contributivamente.

> "Los gastos operacionales del Gobierno Central deben ser reducidos en 20% durante los próximos cinco años"
>
> **JOSÉ "PEPE" IZQUIERDO**
> Presidente CCPR

Junte fotográfico del sector privado y el gobierno
El gobernador, Alejandro García Padilla, posó para un "selfie" junto a los panelistas que lo acompañaron en la "Mesa Redonda en caliente" durante la convención de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR). Junto al Primer Ejecutivo estaban (de izquierda a derecha) José "Pepe" Izquierdo, presidente electo de la CCPR; Luis Torres, ejecutivo de la biofarmacéutica Amgen; y Jorge Cañellas, presidente actual de la organización empresarial.

10 | PUERTO RICO HOY

EL NUEVO DÍA
Martes, 15 de julio de 2014

Quieren generar su propia energía

Sector privado local apuesta a su independización de Energía Eléctrica

Gerardo E. Alvarado León

Al sector privado del país le preocupa que la crisis que tiene a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) al borde del precipicio repercuta en un servicio eléctrico más caro y poco confiable, combinación que, a su juicio, esfumaría toda posibilidad de vigorizar la economía isleña.

Por tal razón, representantes de la Asociación de Industriales de Puerto Rico (AIPR), la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), el Colegio de Contadores Públicos Autorizados (CCPA) y el Centro Unido de Detallistas (CUD) recabaron ayer que se les permita generar su propia energía así como venderle su excedente de producción a otros usuarios a través de las líneas de transmisión y distribución de la AEE.

Lo que pide el sector privado no es para nada descabellado. De hecho, la Ley 73-2008 ordena a la AEE crear un sistema de trasbordo de energía o "wheeling", que concretaría el pedido con el objetivo de romper el monopolio que tiene la corporación pública en el suministro eléctrico.

Pero la ley ha quedado en nada; más allá de elaborar un borrador de reglamento, la AEE nunca estableció los mecanismos apropiado para crear el sistema de "wheeling"...

...misión de Energía de Puerto Rico -ente independiente que está supuesto a crearse tras la reciente aprobación de la reforma energética (Ley 57-2014)- sea la encargada de la elaboración del documento.

Los representantes del sector privado del país, quienes coincidieron en una mesa redonda con **El Nuevo Día**, manifestaron que la AEE "no tiene...

El ingeniero José Izquierdo fue uno de los representantes del sector privado que pidió a la AEE que apruebe un reglamento que les permita generar su electricidad y vender el sobrante a otros clientes. Abajo, Rodrigo Masses, presidente interino de la Asociación de Industriales.

...por la energía comprada, el combustible y otros gastos.

Este panorama, que se complica con las degradaciones crediticias propinadas por las agencias Moody's Investors Service, Standard & Poor's y Fitch Ratings, colocan a la AEE como la candidata idónea a acogerse a la Ley para el Cumplimiento con las Deudas y la Recuperación de las Corporación Públicas, mejor conocida como ley de "quiebra criolla". De hecho, desde que el gobernador **Alejandro García Padilla** firmó la ley a finales del mes pasado, la Junta de Gobierno de la AEE se ha reunido varias ocasiones auscultando la posibilidad de que la corporación pública sea la primera en acogerse a ella. La "quiebra criolla" proveería a la AEE un proceso estatutario ordenado para atender sus deudas, al tiempo que continúa ofreciendo servicios al país.

"Hay mucha desconfianza porque no sabemos qué está pasando con la AEE. No sabemos, por ejemplo, si se...

> "Para que Puerto Rico eche hacia adelante se necesita un plan integral de desarrollo para todos los sectores del país"
>
> **JOSÉ "PEPE" IZQUIERDO**
> Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

Negocios

El Nuevo Día
Miércoles, 16 de julio de 2014
www.elnuevodia.com

Proyecto de País

La Cámara de Comercio presenta su plan de trabajo

Marian Díaz

En entrevista con este diario, Izquierdo, quien lleva 30 años como camarista, presentó su plan de trabajo, que estará cimentado en tres iniciativas. Estas son: el impulso a las pymes, el lanzamiento de un programa de educación empresarial -que incluya desde cursos en las escuelas hasta educación continua a los ya empresarios- y la promoción del Puerto de las Américas en Ponce como un eje de desarrollo económico enfocado en la producción de bienes, en particular de alimentos procesados para el mercado hispano de Estados Unidos.

PASE A LA PÁGINA 42

> "Debemos entender que los cambios son oportunidades de crecimiento que nos permiten llevar al máximo nuestros talentos y capacidades"
>
> **Ramón A. Santisteban**
> VP Safety Tracker Software

PASE A LA PÁGINA 40

HOY

EMPRESAS Y EMPRENDEDORES Avalan exportar carne de iguana Página 41

AUTOS Se prepara la Isla para la llegada de los vehículos eléctricos Página 44

INDICADORES

A comercializar los inventos

La UPR con el apoyo legislativo podría comenzar a fabricar lámparas LED en la Isla y exportarlas eventualmente

Marian Díaz

La Universidad de Puerto Rico (UPR) cuenta con una decena de proyectos con potencial de comercialización que podrían representar una inyección de dinero a la institución universitaria, en momentos de estrechez presupuestaria. A su vez, esos proyectos tiene la capacidad de crear múltiples empresas locales y generar cientos de empleos, deteniendo así la fuga de talentos.

Uno de esos proyectos son las lámparas LED -acrónimo en inglés para diodo emisor de luz-, en la que trabajan una veintena de estudiantes y profesores de Ingeniería y cuya fabricación está en el Departamento de Ingeniería Industrial del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM).

PASE A LA PÁGINA 40

42 | NEGOCIOS

EL NUEVO DÍA
Miércoles, 16 de julio de 2014

La Cámara de Comercio apuesta al puerto de Ponce

El nuevo presidente propone además medidas de apoyo para las pymes

VIENE DE LA PORTADA DE NEGOCIOS
MARIAN DÍAZ
mdiaz1@elnuevodia.com

"El puerto de Ponce está muerto", dijo **José Izquierdo**, líder de los camaristas. Para revivirlo propone crear un paquete atractivo para inversionistas locales y del exterior, que propenda a la creación de empresas multisectoriales a partir de finales de 2015.

Izquierdo indicó que el Puerto Las Américas se puede convertir en una zona de libre comercio, y el gobierno de Puerto Rico debería procurar la exención de las leyes de cabotaje para el mismo.

"Que se traigan productos agrícolas de América Central para procesarlos y exportarlos a los mercados latinos de Estados Unidos", indicó el presidente, quien señaló que cualquier operación allí, dirigida a la exportación, estaría exenta del pago de impuestos.

Izquierdo opinó que el Congreso podría inclinarse a favorecer la exoneración del puerto de Ponce de la Ley Jones y aseguró que la CCPR apoyará al gobierno local en ese esfuerzo.

IMPULSO A LAS PYMES. "El aparato gubernamental va en contra de las pymes porque la mayoría de las leyes se han aprobado pensando en las empresas grandes", expresó en referencia a la legislación aprobada en pasadas décadas.

José "Pepe" Izquierdo, presidente de la Cámara de Comercio.

Por eso, la CCPR cabildeará este año en para que se enmienden las leyes laborales, con la idea de que se flexibilice el reclutamiento que hagan las pymes de cualquier empleado durante los primeros tres años de dicha contratación.

Izquierdo confía en que esta legislación se apruebe en la próxima sesión legislativa, ya que es cónsona con la política actual de creación de empleos y apoyo a las pymes.

Para darle un impulso mayor a este sector, la CCPR le propondrá al gobierno estatal que cree un programa de incubadoras de exportación. La entidad empresarial está dispuesta a ayudar en el diseño y monitoreo del programa, así como a asesorar a los empresarios incubados. Muchas de estas iniciativas dependerán de que el gobierno las acoja y decida implantarlas.

EDUCACIÓN EMPRESARIAL. Este proyecto es más a largo plazo y empezó a trabajarse en la presidencia de **Jorge Cañellas**. El plan incluye enseñar actitudes emprendedoras desde la escuela elemental e iniciará en varias escuelas durante el próximo año escolar, aunque Izquierdo no identificó en cuáles de ellas.

Creará además una certificación empresarial para universitarios. El currículo se está diseñando, y el entrevistado aclaró que la certificación la otorgará la CCPR.

> "El aparato gubernamental va en contra de las pymes porque la mayoría de las leyes se han aprobado pensando en las empresas grandes"
>
> José "Pepe" Izquierdo
> Presidente Cámara de Comercio

OTRAS INICIATIVAS DE LA CÁMARA

- **Impulsar la creación de un "trading company" por parte del gobierno para ayudar a los empresarios a comprar en América Latina y exportar a EE.UU.**
- **Promover que el gobierno y los municipios publiquen en internet la lista de compras de productos y servicios que tienen presupuestada.**

Prólogo

Una presidencia memorable

Si fuésemos a destacar los elementos que distinguieron la presidencia del Ing. José M. Izquierdo Encarnación –más allá de sus proyectos emblemáticos- estoy segura que la mayoría de ustedes, que le siguieron de cerca, coincidirían en que fueron los siguientes:

- **SUS INTENSAS HORAS** –casi diarias- representando a los socios y socias ante la Legislatura, reuniones protocolares y de Junta, foros, cumbres… que mantuvieron a los directores de su Junta ocupados todo el tiempo, al servicio de la institución;

- **SUS DIVERTIDÍSIMAS** fiestas de "tostones"… y los insuperables "selfies" que se tomaba en cada evento que asistía y compartía con los socios, haciéndoles copartícipes de su jocosidad y siempre buscando la unión entre socios y socias;

- **LAS REUNIONES** que mantuvo todos los lunes con el "staff" administrativo de la Cámara de Comercio, lo que ayudó a que le conocieran mejor y colaboraran más de cerca en la ejecución de su Plan de Trabajo, ganándole el aprecio y respeto del recurso humano de la Cámara;

- **Y… LA FACILIDAD** que tenía para ofrecer discursos o mensajes, aunque no estuviesen programados. ¡Todos comentaban lo genial de sus frases improvisadas!

Ciertamente, el presidente Izquierdo Encarnación hizo de la presidencia de la Cámara de Comercio un puesto de unificación, balance y colaboración, liderado con mucha armonía y creatividad, con una sonrisa a flor de labios siempre.

Como Editora de este Informe Anual, estoy confiada de que cada página del mismo les refleje esa singular presidencia y la magnífica labor de su Junta Directiva, Comités de Trabajo, Asociaciones Afiliadas… que lograron impactar nuestros sectores económicos. Lograron ser una VOZ efectiva ante los proyectos emblemáticos trazados.

¡Que lo disfruten!

Lourdes Aponte-Rosario
Editora
Informe Anual 2014-2015
Cámara de Comercio de Puerto Rico

"El liderato o el poder que devenga de él, no tienen propósito en sí mismo, y se pierde o se otorga si no se usa. El utilizarlo es un ejercicio en poesía por la gran capacidad que tiene de transformar tareas, de transformar propósitos y más importante aún, el de transformar seres humanos. Todos los que estamos aquí somos líderes de una manera o de otra.

Ing. José M. Izquierdo Encarnación

Mensaje del Presidente

Amigos y amigas camaristas:

Presidir la Cámara de Comercio de Puerto Rico ha sido una de las experiencias más gratificantes en tiempos recientes. Han sido doce meses muy intensos y de mucho caminar, pero la motivación de saber que lo que hacemos lo hacemos por Puerto Rico, su sector de negocios y muy especialmente por ustedes socios y socias –que con su voto me dieron la confianza de representarles ante el Ejecutivo y Legislativo, ante el Congreso Federal y ante la comunidad empresarial del país- no puedo menos que darles las GRACIAS.

Cuando inicié la presidencia de la Cámara de Comercio les presenté un ambicioso Plan de Trabajo, el cual hoy les rindo cuentas a través de este Informe Anual 2014-2015.

Enfoqué el mismo en cinco objetivos fundamentales: Unir a Puerto Rico en una visión común de país; Implantar y desarrollar tácticas que fomenten la competitividad; Contribuir al desarrollo empresarial; Ayudar a crear una cultura empresarial en Puerto Rico; y Desarrollar una estructura organizacional que viabilizara –aún más- nuestra institución.

Todos y cada uno de estos objetivos los logramos con muy buenos resultados. En las páginas que siguen, se les presenta un resumen de lo que se hizo, quiénes fueron personajes claves para lograrlo y cómo fue la defensa férrea ante la Legislatura como su "voz legal" del sector de negocios del país. Espero les ayude a concebir mejor nuestra labor y qué hicimos en defensa de ustedes nuestros socios.

Antes de concluir –como su Presidente- deseo pedirles que continúen comprometidos con la Cámara de Comercio de Puerto Rico, participen activamente en sus Comités de Trabajo, comités sectoriales, foros, eventos de capacitación. No abandonen nuestra Cámara de Comercio de Puerto Rico; SU Cámara… ¡Este barco tenemos que llevarlo siempre, de forma firme y veloz, a puerto seguro! En colaboración y apoyo de todos será posible.

Concluyo agradeciéndole a mi Junta Directiva, al Consejo de Expresidentes, Asociaciones Afiliadas, Comités de trabajo, Administración y Personal de la Cámara… y muy especialmente, a mi familia, por toda su comprensión. A todos, mi agradecimiento más profundo por salir de su lado cómodo y andar junto a mí este año tan intenso y de tanto significado para la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

¡Que el Señor les bendiga!

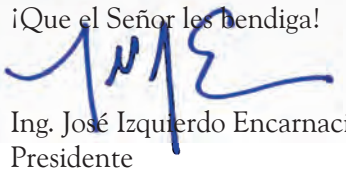

Ing. José Izquierdo Encarnación
Presidente

HILTON

Mensaje

del Vicepresidente Ejecutivo

Estimados socios y socias:

Ciertamente, el haber colaborado de cerca con el ingeniero José M. Izquierdo Encarnación durante su año de presidencia fue una experiencia altamente enriquecedora y gratificante. Intensa, por demás, pero siempre con nuestra Cámara de Comercio por delante…

Las páginas de este Informe Anual darán testimonio de ello –entre fotos y reseñas- de lo mucho que se logró, particularmente por ser éste un año en el que el presidente Izquierdo Encarnación estuvo abordado por prácticamente todos los medios de comunicación del país. El tema de la Reforma Contributiva y la situación económica del país, unidos al asunto del IVU – IVA acapararon las noticias en Puerto Rico. Y ahí estuvo presente la opinión del presidente Izquierdo, en representación del sector de negocios del país.

Ante la Legislatura estuvo invitado a deponer en múltiples ocasiones como "Voz" del sector económico de Puerto Rico. Entre Cumbres, Foros, eventos educativos, el año presidencial pasó rápidamente y con ello resultados favorables para los socios y socias de la Cámara de Comercio.

Desde nuestras oficinas administrativas se coordinó gran parte de estos eventos, además de redactarse más de 30 opiniones de proyectos de ley. En fin, que en este Informe Anual podrán conocer esa gran labor del presidente Izquierdo y su Junta Directiva.

A mi excelente equipo de trabajo –una vez más- deseo agradecerles el servicio y la dedicación con que realizaron sus trabajos para que el Presidente, su Junta Directiva y este servidor lográramos todas las metas trazadas. ¡Gracias a todos!

Edgardo Bigas-Valladares
Vicepresidente Ejecutivo

Junta Directiva

Accede las bios de los miembros de la Junta Directiva:
www.camarapr.org/junta.html o individualmente en cada enlace

Comité Ejecutivo

Ing. José Miguel Izquierdo Encarnación

Presidente
Porticus, Servicios de ingeniería y asesoramiento en construcción
http://qrs.ly/ul4ds6f

Sr. Frank Medina
Primer Vicepresidente
Vita Natura
Venta de productos naturales
http://qrs.ly/mz4ds9g

Ing. José Raúl Gayá Gil
Segundo Vicepresidente
Building Preservation & Material Technologies
Contratista estructural
http://qrs.ly/n64ds9x

Lcdo. Manuel J. Fernós
Tercer Vicepresidente
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Institución educativa
http://qrs.ly/zw4dsa6

Dr. José Vázquez Barquet
Presidente Electo
Subway, Inc.
Servicio de restaurantes
http://qrs.ly/kz4dsbi

Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA
Expresidente Inmediato
Amica PR, Inc.
Consultoría en Bienes Raíces
Asesor de Impuestos de Fiddler González & Rodríguez PSC
http://qrs.ly/k54dsac

Ing. Luis A. Torres
Tesorero
Amgen Manufacturing Unlimited
Manufactura de productos farmacéuticos
http://qrs.ly/az4dsc0

Sra. Niurka Vélez Feliciano
Secretaria
Niurka Vélez Insurance Solutions & Consulting
Asesoramiento y venta de seguros y servicios financieros
http://qrs.ly/ac4dscc

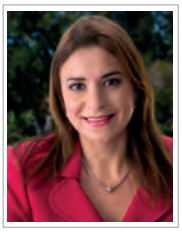

Sra. Joanellis Fernández
Vocal y Presidente del Comité de Socios
JF Sales & Marketing Consultant
Consultoría en ventas y mercadeo
http://qrs.ly/vw4dscq

Sr. Milton Segarra
En representación
Asociaciones Afiliadas
Meet Puerto Rico / PR Convention Bureau
Servicios de grupos y convenciones
http://qrs.ly/dt4dsas

Sr. Edgardo Bigas Valladares
Vicepresidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Puerto Rico
http://qrs.ly/fw4dsdb

2014-2015

Directores

Sra. Frances Ríos
Directora
Frances Ríos Communications
Relaciones Públicas y conferenciante en comunicaciones
http://qrs.ly/1d4dsgh

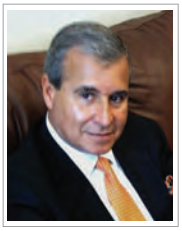

Sr. Raúl Bustamante
Director
The Condado Plaza Hilton
Industria de hospitalidad
http://qrs.ly/ra4dsgm

Lcdo. Luis A. Gierbolini
Director
Gierbolini Consulting Group, LLC
Consultoría en impuestos y asuntos legales
http://qrs.ly/o34dsgq

Lcda. Margaret Ramírez Báez
Directora
Ramírez & Báez Law Offices
Servicios legales
http://qrs.ly/1j4dsgt

CPA Raúl Rodríguez
Director
Luis Garratón, Inc./ Droguería Betances
Distribución de productos de consumo, generales y farmacéuticos
http://qrs.ly/h64dsgz

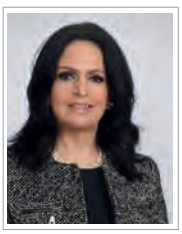

Lcda. Alicia Lamboy
Directora
Goldman Antonetti & Córdova, PSC
Servicios legales
http://qrs.ly/s94dsh1

Sr. Orlando Montañez
Director
Cube Group Events
Producción de eventos
http://qrs.ly/fe4dshd

Ing. Carlos Vivoni
Director y Asesor del Presidente
Maga Holdings, Inc.
Desarrollo y administración comercial y residencial
http://qrs.ly/5g4dshk

CPA David Rodríguez
Director
SAGEZA, LLC
Servicios de contabilidad y contribuciones
http://qrs.ly/484dshx

Sr. Eugenio M. Alonso
Director
Consumer Credit Counseling Service of P.R.
Educación en finanzas
http://qrs.ly/2y4dsi0

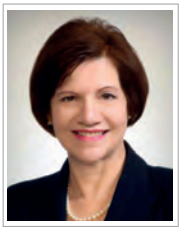

Lcda. Lizzie Tomasini
Directora
Lizzie Tomasini Law Offices
Servicios legales y de permisos
http://qrs.ly/fn4dsi5

Sra. Carmen Marti
Directora
Puerto Rico-SBTDC
Consultoría y capacitación empresarial
http://qrs.ly/se4dsi9

Sr. Edgardo Rubén Martínez
Presidente, Consejo Asesor de Expresidentes
Servicios de Seguros
http://qrs.ly/qi4dsla

Sr. Pedro Fernández Jerez
Presidente, Comité de Jóvenes Empresarios
Cube Group Events
Producción de eventos
http://qrs.ly/uw4dslf

Sra. Dunia F. Macgregor
Presidente, RED de Empresarias y Mujeres Profesionales
Dumac Event Planning
Coordinadora de eventos

Asociaciones Afiliadas 2014-2015

Asociación de Economistas de Puerto Rico
http://qrs.ly/fj4dslm

Puerto Rico Hotel & Tourism Association
http://qrs.ly/334dsm7

Asociación de Hospitales de Puerto Rico
http://qrs.ly/9c4dsir

Cámara de Comercio del Sur de P.R.
http://qrs.ly/al4dsmh

Asociación de Restaurantes de Puerto Rico (ASORE)
http://qrs.ly/sn4dsix

Cámara de Comercio del Oeste de P.R., Inc.
http://qrs.ly/au4dsmp

Colegio de Ingenieros y Agrimensores de P.R. (CIAPR)
http://qrs.ly/pr4dsm0

Asesores del Presidente 2014-2015

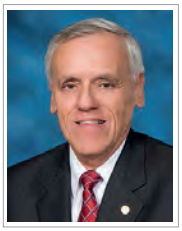

Lcdo. William Riefkohl
Asesor del Presidente (Ad-Hoc)
Falcón Sánchez Consulting Group
Contadores públicos autorizados

Sr. Eduardo Arroyo
Asesor del Presidente (Ad-Hoc)
Arroyo & Associates
Consultoría en asuntos gerenciales
http://qrs.ly/xf4dsrn

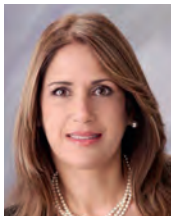

Sra. Luz B. Otero
Asesora del Presidente (Ad-Hoc)
Puerto Rico Water Management
Venta de equipos de agua y calentadores
http://qrs.ly/yf4dsrk

EVENTOS

QUE NOS DISTINGUIERON COMO
“Voz y Acción”
de la Empresa Privada

El año presidencial 2014-2015 –excelentemente conducido por el Ing. José M. Izquierdo Encarnación- se distinguió por la amplia participación y presencia que tuvo el ingeniero Izquierdo Encarnación en los principales medios de comunicación en Puerto Rico y EE.UU., así como su firme defensa ante la Legislatura del país en todo aquello que afectaba hacer negocios. ¡Fue la verdadera VOZ sonante del sector privado de Puerto Rico!

En las páginas subsiguientes se ofrecerá un resumen de los principales eventos realizados y de los cuales el Presidente y su Junta Directiva tuvieron participación directa. Veamos:

EXGOBERNADOR ante socios y socias de la Cámara de Comercio

20 de agosto de 2014

Lcdo. Carlos Romero Barceló
Gobernador de Puerto Rico
(De 1976-1984)

A modo de concluir el ciclo de almuerzos con líderes políticos del país (que se habían iniciado bajo la presidencia del Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA) el miércoles, 20 de agosto de 2014, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, recibió al exgobernador Carlos Romero Barceló en el Almuerzo-Diálogo de ese mes.

En esta ocasión, ante un panel de economistas compuesto por el planificador y profesor Elías Gutiérrez, de la Escuela Graduada de Planificación de la Universidad de Puerto Rico, y Carlos Colón de Armas, decano interino de la Facultad de Administración de Empresas y catedrático de la Escuela Graduada de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico, el Exgobernador presentó varias propuestas encaminadas a superar la crisis económica que atravesaba el país.

Ambos economistas reaccionaron a las recomendaciones del exgobernador Romero Barceló que se resumieron en: reducción de crédito contributivo, la eliminación de la Patente Nacional y la eliminación de las contribuciones sobre ingresos.

Acceda los comentarios del Dr. Carlos Colón De Armas sobre las propuestas del Hon. Carlos Romero Barceló:
http://qrs.ly/q34qt6l

Foto superior: El Exgobernador de Puerto Rico, Hon. Carlos Romero Barceló durante su alocución.

Desde la izquierda: Elías Gutiérrez, planificador y profesor de la Escuela Graduada de Planificación de la Universidad de Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; el Exgobernador de Puerto Rico, Hon. Carlos Romero Barceló; y Carlos Colón de Armas, decano interino, de la Facultad de Administración de Empresas y Catedrático, de la Escuela Graduada de Administración de Empresas, de la Universidad de Puerto Rico.

CUMBRES ECONÓMICAS y FOROS

Otro componente que distinguió este año de presidencia del ingeniero Izquierdo Encarnación fue el enfoque que se dio a las Cumbres Económicas y Foros que se ofrecieron. De una forma u otra, buscaban la unificación de Puerto Rico en una visión común de país, así como fomentar la competitividad de nuestras empresas hacia una cultura empresarial sólida.

Tanto el tradicional Foro con el Gobierno, como los demás foros y Cumbres que se llevaron a cabo sentaron las pautas de la institución respecto a sus socios/socias durante tan singular presidencia. A continuación un resumen de cada uno:

Taller Foro Empresa Privada con el Gobierno

24 de septiembre de 2014

En un muy concurrido Foro con el Gobierno, el presidente de la Cámara de Comercio recibió a sobre 300 ejecutivos empresariales y más de 20 Secretarios de Gabinete y Jefes de Agencias. Este Foro, que tuvo lugar en septiembre de 2014 en el Hotel Condado Plaza, contó con la presencia del gobernador de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla; el presidente del Senado, Hon. Eduardo Bhatia, y el presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Jaime Perelló.

Durante el Foro, los ejecutivos del sector privado y de Gobierno tuvieron oportunidad de participar y abrirse a un diálogo constructivo que tuvo lugar en diez mesas redondas constituidas bajo los siguientes temas: (1) Puerto Rico Empresa; (2) Puerto de las Américas; (3) Turismo; (4) PyMEs; (5) AEE y sus alternativas; (6) AAA y Tarifas; (7) Reforma Contributiva; (8) Sistema de Permisos y Desarrollo Económico; (9) Tecnología y nuevas formas de hacer negocios; (10) Leyes Laborales y Competitividad.

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Hon. Eduardo Bhatia, presidente del Senado de PR; Hon. Alejandro García Padilla, gobernador de PR; Hon. Jaime Perelló, presidente de la Cámara de Representantes de PR; Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo de la CCPR; y Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo de la CCPR.

Acceda las bios y material educativo:
http://qrs.ly/6k4bk2e

"…el camino hacia adelante es arduo, pero si nosotros como sector privado no participamos dejamos todo en manos del Gobierno".

Ing. José M. Izquierdo Encarnación

Mesas Redondas

Puerto Rico Empresa

MODERADORA: Sra. Aissa Betancourt, Presidenta Comité PUERTO RICO EMPRESA de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Hon. Luis Raúl Torres
  Presidente, Comisión Desarrollo Socioeconómico y Planificación
  Cámara de Representantes de P.R.
- Sr. José Joaquín Villamil
  POE y Presidente, Junta Directiva de Estudios Técnicos, Inc.
- Lcdo. Antonio J. Colorado
  Consultor para el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

ACUERDOS:

1. Adoptar a PUERTO RICO EMPRESA como un proyecto de país a través de una alianza colaborativa gobierno-empresa privada.
2. Continuar diálogo con Rama Ejecutiva y Legislativa –y Juntos por Puerto Rico—para radicar anteproyecto y aprobación de Ley para la creación de PUERTO RICO EMPRESA.
3. Buscar crear "la nueva economía" y empleos de alta remuneración en sectores de alto potencial de crecimiento en Educación, Salud y Turismo Médico.

Puerto de las Américas

MODERADOR:
Ing. José Domingo Pérez, Presidente, Comité Puerto de las Américas de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Hon. María E. Meléndez
  Alcaldesa, Municipio Autónomo de Ponce
- Arq. Carlos Iván Mejías
  Director Ejecutivo, Puerto de Ponce
- Sr. Jorge Hernández Lázaro
  Director Junta Directiva, Puerto de Ponce

ACUERDOS:

1. Convertir el Puerto de Ponce en una Zona de Valor Añadido
2. Desarrollar el Puerto de las Américas como el Centro Logístico más moderno de Puerto Rico.
3. Declarar el área sur como Área de Desarrollo Económico Especial, con legislación integrada que incluya: (a) Exención a operaciones de valor añadido para exportación; (b) Zona libre de impuesto para exportación; (c) Disposiciones especiales de legislación laboral; (d) Disposiciones especiales sobre transportación terrestre.
4. Exención a Leyes de Cabotaje a ser gestionada con un frente único de país… entre otros acuerdos.

Turismo

MODERADOR: Sr. Raúl Bustamante, Presidente, Comité de Turismo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Sra. Ingrid Rivera
  Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de P.R.
- Sr. Milton Segarra
  Presidente y POE, Meet Puerto Rico
- Sr. Miguel Vega
  Presidente Junta Directiva, Asociación Hoteles y Turismo P.R.

ACUERDOS:

1. Integrar la industria de Turismo en PUERTO RICO EMPRESA.
2. Apoyar proactivamente el desarrollo del nicho de Turismo Médico.
3. Apoyar la gestión de "Meet Puerto Rico".
4. Apoyar la Compañía de Turismo en su fiscalización de máquinas ilegales en Puerto Rico.

PyMEs

MODERADOR: Sr. Frank Medina, Presidente, Comité de PyMEs de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Hon. Jaime R. Perelló Borrás
  Presidente, Cámara de Representantes P.R.
- Lcdo. Francisco Chévere
  Director Ejecutivo, Compañía Comercio y Exportación de P.R.
- Sr. Rubén Piñero Dávila
  Presidente, Centro Unido Detallistas P.R.
- Sr. Iván Báez
  Director Asuntos Corporativos, Walmart P.R.
  Presidente, Asociación Comercio al Detal P.R.

ACUERDOS:

1. Facilitarle a las PyMEs los procesos gubernamentales de hacer negocio en Puerto Rico.
2. Gobierno comprar más productos y servicios a empresas PyMEs y ayudar a aumentar la exportación.
3. Mejorar el acceso a capital para todas las fases de los negocios.

Mesas Redondas

AEE y sus alternativas

MODERADOR: Ing. Raúl Gayá, Expresidente
Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Hon. Eduardo Bhatia Gautier
  Presidente, Senado de Puerto Rico
- Ing. Juan F. Alicea Flores
  Director Ejecutivo, Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)
- Lcdo. Agustín Carbó Lugo
  Presidente, Comisión Reguladora de Energía de P.R.

ACUERDOS:

1. Trabajar unidos para estabilizar y reducir el costo energético en Puerto Rico.
2. Imperativo una revisión tarifaria.
3. Modernización de plantas de generación e integración de fuentes de energía alterna y renovable.
4. Aumentar la capacidad de fuentes alternas y renovables a ser integradas al sistema eléctrico.

AAA y Tarifas

MODERADORA: Sra. Luz B. Otero, Asesora del Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Ing. Alberto M. Lázaro Castro
  Presidente Ejecutivo, Autoridad Acueductos y Alcantarillados (AAA)
- Ing. Edgardo Martínez
  Primer Vicepresidente, Junta Directiva CIAPR
- Dr. Juan Lara
  Economista, Catedrático de Economía en la UPR y Socio Advantages Business Consulting
- Ing. Humberto Reynolds
  Presidente, Del Valle Group

ACUERDOS:

1. AAA trabajará el Plan Estratégico Permanente 2014-2018.
2. Remoción de sedimentación y recuperación de los espacios de los embalses del Dragado de Mantenimiento de la Represa de Carraízo.
3. Reparar en 60 horas o menos los salideros reportados.
4. Desarrollar un Plan de Comunicación masiva que impulse la eficiencia y conservación del agua a todos los niveles.

Reforma Contributiva

MODERADOR: Lcdo. Ángel Morales, CPA, Presidente
Comité Asuntos Contributivos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Hon. Melba Acosta Febo
  Secretaria, Departamento de Hacienda de P.R.
- Hon. José R. Nadal Power
  Presidente, Comisión de Hacienda, Senado de P.R.
- Hon. Rafael Hernández Montañez
  Presidente, Comisión de Hacienda
  Cámara de Representantes P.R.
- Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, Expresidente Inmediato
  Cámara de Comercio de Puerto Rico

ACUERDOS:

1. Trabajar en conjunto para que la Reforma Contributiva promueva desarrollo económico y la competitividad de Puerto Rico.
2. Trabajar para que el sistema contributivo de Puerto Rico simplifique los procesos de recaudos de gobierno, reduzca las cargas impositivas sobre ingresos, se enfoque en un impuesto al consumo, se elimine la Patente Nacional.

Sistemas de Permiso y Desarrollo Económico

MODERADORA: Lcda. Lizzie Tomassini, Presidenta, Comité Ambiente, Infraestructura y Permisos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Hon. Alberto Lastra Power
  Secretario, Departamento de la Vivienda; Director Ejecutivo Oficina de Gerencia de Permisos
- Sr. Luis García Pellatti
  Presidente, Junta de Planificación de P.R.
  Planificador y Economista
- Sr. Federico "Friedel" Stubbe
  Presidente & CEO, PRISA Group

ACUERDOS:

1. Gobierno presentará legislación para establecer términos por tribunales, para la adjudicación de los casos sobre usos de terrenos, incluyendo el Tribunal Supremo.
2. Se disminuirá el número de recomendaciones necesarias previo a la adjudicación de una solicitud; se revisarán parámetros jurisdiccionales para la toma de decisiones, incluyendo las de la Junta de Planificación.

Mesas Redondas

Tecnología y nuevas formas de hacer negocios

MODERADOR: Sr. Miguel A. Vivaldi, Presidente, Comité de Telecomunicaciones y Tecnología de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Sr. Andrés Colón Pérez
  Director de Tecnología, Oficina del Principal Ejecutivo Informática P.R.
- Ing. Antonio L. Medina
  Director Ejecutivo, Compañía Fomento Industrial P.R.
- Sr. David L. Bogaty
  Presidente & POE, WorldNet Telecommunications
- Sr. Ángel Pérez
  Presidente, Solid Technologies, Inc.

ACUERDOS:

1. Gestionar para que la Oficina del Principal Ejecutivo de Informática sea una Secretaría del Gobierno.
2. Aligerar la adopción y penetración de la banda ancha (Broadband).
3. Colaborar con el proyecto de "Gigabyte Island" y los ductos del DTOP.
4. Alineación de la tecnología en los currículos educativos con el de mercado de empleos.
5. Colaborar para preparar Plan Estratégico a cinco (5) años.
6. Banco de Desarrollo de Puerto Rico establecerá programa para ofrecer capital de riesgo a empresas de informática.

Leyes Laborales y Competitividad

MODERADOR: Lcdo. Jorge Capó Matos Presidente, Comité de Recursos Humanos y Laboral de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

PANEL:

- Hon. Vance E. Thomas
  Secretario, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
- Hon. Luis D. Rivera Filomeno
  Presidente, Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, Senado de P.R.
- CPA Raúl Rodríguez, Propietario y Presidente
  Droguería Betances, Inc. Luis Garratón, Inc.

ACUERDOS:

1. Reforma Laboral para el sector privado.
2. Senado, Departamento del Trabajo y Cámara de Comercio de Puerto Rico elaborarán juntos –en 15 días del Foro—un anteproyecto de ley para la Reforma Laboral.

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Dr. Francisco Montalvo Fiol, coordinador WEF en PR y director del Instituto de Competitividad Internacional de Puerto Rico; José Joaquín Villamil, economista, Presidente de la Junta de Directores y principal oficial ejecutivo de Estudios Técnicos, y Ex-presidente de la CCPR; y el Sr. Manuel Cidre, presidente de Los Cidrines y expresidente de la Asociación de Productos de PR.

12 de noviembre de 2014

En noviembre, se llevó a cabo la Cumbre E3 2014: Educación + Empresarismo + Exportación = Competitividad, con la participación de invitados internacionales y el presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Eduardo Bhatia Gautier.

La educación como instrumento de empresarismo; la reingeniería de la economía de Puerto Rico y los retos de la globalización, coparon los temas principales de esta Cumbre E3 2014, magistralmente presidida por el ingeniero Raúl Gayá, expresidente de la Cámara de Comercio.

Tanto, el presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Eduardo Bhatia Gautier, como el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, ofrecieron mensajes de bienvenida poniendo en contexto la sinergia entre las tres E's que conducen a la competitividad.

Esta Cumbre es el único evento que agrupó todos los problemas estructurales de la economía de Puerto Rico. El mismo consistió de tres foros y tres sesiones plenarias, y contó con conferenciantes de probada ejecutoria, así como funcionarios del gobierno de Puerto Rico.

Acceda las biografías y material educativo:
http://qrs.ly/sp4efmd

Puerto Rico Chamber of Commerce
E3 Summit 2014

Sebastian Hagenmüller, Project Manager, Lufthansa Technik Puerto Rico, LLC; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Richard P. Larkin, Senior Vice President and Director Credit Analysis, Herbert J Sims & Co., Inc.; Dra. Gloria Bonilla Santiago; Ing. Raúl Gayá, presidente del E3 Summit 2014; Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo de la CCPR; Hon. Eduardo Bathia, presidente del Senado de PR y Robert McMahon, Editor of Council on Foreign Relations Website, CFR.org

"esperamos que esta edición de nuestra Cumbre E3, no sólo eduque a nuestro público y proporcione información valiosa sobre la reingeniería de la economía de Puerto Rico sino también estimule y dinamice nuestro espíritu emprendedor, el optimismo y la confianza".

Ing. Raúl Gayá - presidente de la Cumbre E3 2014

Paneles y Recomendaciones

Puerto Rico Chamber of Commerce E^3 Summit 2014

Conferencia: Education as an Instrument of Entrepreneurship

CONFERENCIANTE:

- Dra. Gloria Bonilla Santiago
  Miembro, Junta de Gobernadores y Profesora del Departamento de Política y Administración Pública de la Escuela Graduada en Rutgers: Construir la capacidad de liderazgo para nuevos talentos en el sistema de educación del País.

RECOMENDACIONES:

- Adoptar e inspirar a la próxima generación de empresarios puertorriqueños.
- Crear un fondo de nuevas ideas para la transformación.
- Patrocinar escuelas que necesiten mejoras.
- Vincular a los estudiantes con proyectos empresariales.

Conferencia: Re-engineering the Economy of Puerto Rico

CONFERENCIANTE:

- Sr. Richard P. Larkin
  Vicepresidente Senior y Director de Análisis de Crédito
  HERBERT J. SIMS & CO., INC.

RECOMENDACIONES:

- Trabajar con la imagen del País, no sólo para los inversionistas, sino también para el público en general.
- Emular la campaña de relaciones públicas llamada "I love NY" que marcó un cambio significativo para New York.

Conferencia: The Challenge of Globalization: A Defining Moment for Puerto Rico

ORADOR INVITADO ALMUERZO

- Sr. Robert McMahon
  Editor de la página cibernética del Concilio de Relaciones Exteriores Voluntad política colectiva para lograr un cambio.

RECOMENDACIONES:

- Compromiso con la educación, la tecnología y la innovación.
- Atraer compatriotas de la diáspora.
- Lazos culturales estrechos y la voluntad de forjar pactos sociales para conducir decisiones difíciles.

Panel 1: EDUCACIÓN e importancia del conocimiento para un nuevo orden mundial

MODERADOR:

- Dr. José Jaime Rivera, Expresidente
  Universidad del Sagrado Corazón

ORADOR:

- Dr. Modaldo Tuñón
  Decano, Universidad Latina de Panamá y Síndico de la Ciudad del Saber

REACTORES:

- Sr. Harry Valentín González
  Subsecretario, Asuntos Académicos del Departamento de Educación de Puerto Rico
- Lcdo. Manuel Fernós
  Presidente, Universidad Interamericana de Puerto Rico
- Dra. Carmen Zoraida Claudio
  Expresidenta, Puerto Rico Association of Private Education

RECOMENDACIONES:

- Es importantes enfocarse en el desarrollo de la próxima generación de líderes, innovadores y emprendedores.
- Educar con visión global y cómo llevar los cambios pertinentes a Puerto Rico.

Panel 2: Economía de EMPRENDIMIENTO

MODERADORA:

- Sra. Waleska Rivera
  Presidenta de Danosa Caribbean, Inc., y Expresidenta de la Asociación de Industriales de P.R.

ORADOR:

- Sr. Sebastián Hagenmüller
  Gerente de proyecto de Lufthansa Technik Puerto Rico LLC.

REACTORES:

- Sr. Rodolfo Sánchez Colberg, Miembro del Consejo Asesor Mundial de Bases para Puerto Rico y Miembro del equipo MIT REAP
- Sr. Manuel Cidre
  Presidente de Los Cidrines y Expresidente de la Asociación de Productos de Puerto Rico
- Sr. Federico Sánchez Ortiz
  Presidente y CEO, Interlink Group

RECOMENDACIONES:

- Aplicar políticas que fomenten y promuevan la cultura de la empresa y el espíritu empresarial.
- Reproducir tendencias mundiales que se distinguen en crear las condiciones adecuadas para el empresarismo.
- Considerar reformas y modelos de éxito existentes.

Panel 3: EXPORTACIONES - Modelos de éxito en las exportaciones: La transformación de la economía puertorriqueña

MODERADOR:

- Lcdo. Antonio J. Colorado
  Consultor para el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

ORADOR:

- Sr. Francisco J. Rodríguez Castro
  Director General, UBS Financial Services Incorporated P.R.

REACTORES:

- Sr. Jorge J. López Guedes
  Presidente de Fuller Group P.R.
- Sr. Javier Bravo
  Presidente de Blue Ocean Trading, Inc.

RECOMENDACIONES:

- Empresarios locales deben entrar en los mercados globales.
- Considerar la relevancia de la nueva Alianza del Pacífico y la posibilidad de una alianza del Caribe con el fin de aumentar las oportunidades de comercio en la región.

FORO DE SEGUROS

5 de febrero de 2015

Cómo proteger tu negocio en caso de una catástrofe, con la participación de la Directora del Centro de Tsunami

Desde la izquierda: CPA Roberto J. Martínez-Santiago, Principal Oficial Financiero de Universal Group, Inc. y Presidente del Comité de Seguros de la CCPR; José Ortiz, Vicepresidente de Reclamaciones de Universal Group, Inc.; Miriam Ortiz Rodríguez, CPCU, Supervisora, Seguros de Propiedad y Contingencia de la Oficina del Comisionado de Seguros de PR; Lcdo. Edward Rivera Maldonado, Comisionado Auxiliar de Servicio de la Oficina del Comisionado de Seguros de PR; Anibal Ortiz, Latin America & Caribbean Catastrophe Claims Coordinator, AIG Insurance Company – Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Christa G. Von Hillebrandt Andrade, Directora del Centro de Tsunami del Caribe de la Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica de Estados Unidos; Iván Maldonado, CIC, Consultor en Control de Pérdida; y el CPA Jorge L. Padilla, pasado Principal Oficial Financiero de Universal Group, Inc. y expresidente del Comité de Seguros.

En este foro, la directora del Centro de Tsunami del Caribe de la Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica de Estados Unidos, Sra. Christa G. Von Hillebrandt Andrade, fue la oradora invitada al almuerzo. Destacó entonces que –según la Red Sísmica de Puerto Rico- en tan sólo 35 días se habían reportado 208 temblores en Puerto Rico versus 3,416 temblores en el 2014.

Por su parte, el presidente del Comité de Seguros de la CCPR, CPA Roberto J. Martínez-Santiago, también principal oficial financiero de Universal Group, Inc., dio a conocer cómo las Naciones Unidas lleva tiempo analizando los efectos devastadores que ocasiona a las economías de los países los cambios climáticos que se han experimentado por las pasadas décadas, así como las catástrofes que ha traído consigo. La historia de estas catástrofes motivó al Comité de Seguros de la Cámara de Comercio de Puerto Rico a llevar a cabo este Foro, que titularon: ¿Cómo proteger tu negocio en caso de una catástrofe?

El foro contó con cuatro paneles donde hubo representación del gobierno y de la empresa privada.

Panel 1: Experiencias y Estadísticas de Catástrofes

ORADORES:

- Sr. Alejandro de la Campa
  Director, División Área del Caribe de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)
- Sr. Miguel A. Ríos Torres
  Director Ejecutivo, Oficina Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres

COMENTARIOS/RECOMENDACIONES:

- El 80% de los daños a nivel mundial es ocasionado por inundaciones, las cuales muchas veces no están relacionadas a huracanes.
- Para proteger un negocio la clave es planificar qué hacer antes, durante y después de una catástrofe.
- Hacer una cadena de sucesión de mando de plan operacional de emergencia de cada negocio.

Panel 2: Seguros

ORADORES:

- Sr. Iván Maldonado, CIC
  Consultor en Control de Pérdida
- Lcdo. Ramón Pérez Blanco, CPCU
  Presidente de Fulcro Insurance, Inc.

COMENTARIOS/RECOMENDACIONES:

- Principios fundamentales del manejo de riesgo; el control de riesgos y la transferencia de riesgo.

Panel 3: Evaluación y Preparación del Comercio y Perspectivas de Reclamaciones

ORADORES:

- Sr. José Ortiz
  Vicepresidente de Reclamaciones de Universal Group, Inc.
- Sr. Aníbal Ortiz
  Latin America & Caribbean Catastrophe Claims Coordinator, AIG Insurance Company – Puerto Rico

COMENTARIOS/RECOMENDACIONES:

- Destacaron la importancia de conocer los elementos básicos de cubierta que tiene su programa de seguros como por ejemplo la propiedad cubierta; riesgos de pérdida cubiertos; exclusiones; límites y coaseguro.

Panel 4: Capacidad de la Industria para afrontar catástrofe y perspectiva de la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico

ORADORES:

- Lcdo. Edward Rivera Maldonado
  Comisionado Auxiliar, Servicio de la Oficina del Comisionado de Seguros de P.R.
- Sra. Miriam Ortiz Rodríguez, CPCU
  Supervisora, Seguros de Propiedad y Contingencia de la Oficina del Comisionado de Seguros de P.R.

Foto izq.: Desde la izquierda: CPA Roberto J. Martínez-Santiago, Principal Oficial Financiero de Universal Group, Inc. y Presidente del Comité de Seguros de la CCPR; Christa G. Von Hillebrandt Andrade, Directora del Centro de Tsunami del Caribe de la Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica de Estados Unidos; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR.

Acceda las presentaciones y biografías en:
http://qrs.ly/cx4j774

Foro de Energía

11 de marzo de 2015

El Foro de Energía Renovable y Gasificación: Retos en la Industria Energética fue otro de los eventos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico que contribuyó a cumplir con el plan de trabajo del presidente Izquierdo Encarnación. Entre los cinco objetivos fundamentales de su Plan Estratégico se encontraba el de implantar y desarrollar tácticas que fomentaran la competitividad de Puerto Rico. Este Foro sirvió ese propósito.

En marzo, en el Hotel Condado Plaza Hilton, se constituyeron tres paneles de discusión, bajo los temas: Generación Distribuida; Energía Renovable, Retos en la Reglamentación de la Industria Energética de Puerto Rico y cómo la Industria se está Preparando; y el de Cogeneración a Pequeña Escala y Combustibles Disponibles. Durante el almuerzo, se tuvo como oradora invitada a la señora Janine Migden Ostrander, principal de The Regulatory Assistance Project (RAP), quien habló sobre la Reforma del Sector Energético.

Accede las presentaciones y biografías en:
http://qrs.ly/1j4ldud

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Janine Migden-Ostrander, Principal, The Regulatory Assistance Project; y la Lcda. Alicia Lamboy Mombille, Presidenta del Comité de Energía y Agua de la CCPR.

"…este foro, que aspira a ser uno de los encuentros más importantes entre los representantes de la empresa privada y el gobierno para intercambiar ideas y recomendaciones de manera de establecer juntos metas y soluciones que ayuden a desarrollar un sistema de energía eficiente, competitivo y sólido"

Lcda. Alicia Lamboy Mombille, presidenta del Comité de Energía y Agua de la CCPR.".

Foro Perspectivas Económicas

18 de febrero de 2015

Este año, el tema obligado del Foro de Perspectivas Económicas –que la Cámara de Comercio de Puerto Rico lleva más de una década realizando- fue el de "Reforma Contributiva 2015". Por primera vez, en los últimos tiempos, casi la totalidad de todos los sectores económicos del país se opusieron a la implementación de un impuesto sobre la venta (IVA) de 16%, que era lo que se pretendía entonces con la Reforma Contributiva 2015.

Por su parte, el vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Edgardo Bigas Valladares -quien fue el moderador del evento- exhortó a los presentes a unir esfuerzos para atajar la pérdida de empleo y la creciente

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Hon. David E. Bernier, Secretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y el Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la CCPR.

Desde la izquierda: José J. Villamil, Economista y Presidente de la Junta Directiva y Principal Oficial Ejecutivo de Estudios Técnicos, Inc.; Frances Ríos, CEO, Frances Ríos Communications; José Rafael Fernández, Presidente y Principal Oficial Ejecutivo de Oriental Financial Group y Presidente de la Asociación de Bancos de Puerto Rico; Efrén Pagán, Presidente CEAL-Puerto Rico y Arco Publicidad; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; y el Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la CCPR.

Desde la izquierda: Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, Asesor Especial en el Bufete Fiddler González & Rodríguez y Expresidente Inmediato de la CCPR; CPA Juan Antonio Flores Galarza, Director Ejecutivo del Grupo Asesor de Reforma Contributiva; CPA Kermit Lucena Zabala, Presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de PR; y el CPA Raúl I. Rodríguez, Propietario y Presidente de Droguería Betances, Inc. y Luis Garratón, Inc.

Accede las presentaciones, fotos y biografías en: http://qrs.ly/f44jyxu

contracción de la economía. "Sólo uniendo voluntades vamos a encontrar las soluciones adecuadas para alcanzar estas metas".

El evento lo constituyó tres paneles de discusión:

PRIMER PANEL: "Reestructurar las Finanzas Públicas", estuvo compuesto por la Lcda. Melba Acosta, presidenta del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico; el CPA Carlos E. Serrano, Capital Member & Tax Chair, Reichard & Escalera Attorneys and Counsellors at Law; y el Sr. Antonio J. Fernós Sagebién, Economista y Profesor en Economía y Finanzas de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Fue moderado por el CPA Kenneth Rivera, expresidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico.

SEGUNDO PANEL: "Reestructurar la Economía", contó con la representación de Sr. Gabriel F. Hernández, Shareholder Tax Division BDO Puerto Rico; Efrén Pagán, presidente CEAL-Puerto Rico y Arco Publicidad; Frances Ríos, CEO, Frances Ríos Communications; y José Rafael Fernández, presidente y principal oficial ejecutivo de Oriental Financial Group y presidente de la Asociación de Bancos de Puerto Rico. Fue moderado por el economista José Joaquín Villamil, presidente de la Junta de Directores y principal oficial ejecutivo de Estudios Técnicos, Inc.

TERCER PANEL: "Reforma Contributiva", en el cual participaron como panelistas el CPA Juan Antonio Flores Galarza, director ejecutivo del Grupo Asesor de Reforma Contributiva; CPA Kermit Lucena Zabala, presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico; y el CPA Raúl I. Rodríguez, propietario y presidente de Droguería Betances, Inc. y Luis Garratón, Inc., quien presentó la perspectiva del comerciante. Este último panel fue moderado por el Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, asesor especial en el Bufete Fiddler González & Rodríguez y Expresidente Inmediato de la Cámara de Comercio.

Durante el almuerzo se contó con la oratoria del secretario de Estado, Hon. David Bernier, quien disertó sobre oportunidades para Puerto Rico ante las nuevas relaciones diplomáticas con Cuba.

> *"Sólo uniendo voluntades vamos a encontrar las soluciones adecuadas para alcanzar estas metas".*
>
> Edgardo Bigas Valladares – vicepresidente ejecutivo CCPR

Reunión-Taller sobre la Reforma Contributiva

19 de febrero de 2015

Como muestra de la relevancia del tema de la Reforma Contributiva para el sector de negocios del país, el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, convocó a las Asociaciones Afiliadas para proporcionarles la mayor información posible y los elementos de juicio que les ayudara a entender cómo impacta esta Reforma a sus respectivas empresas y constituyentes.

A esta reunión-taller con las organizaciones multisectoriales asistieron representantes de más de 20 Asociaciones Afiliadas a la Cámara de Comercio, y un panel de expertos les orientó sobre los temas de Contribución sobre Ingresos Individual, la Contribución sobre Ingresos Entidades y el Impuesto al Consumo (IVA). El mismo estuvo liderado por el presidente del Comité de Asuntos Contributivos de la CCPR, Lcdo. Ángel A. Morales Lebrón, CPA de la División de Impuestos de Fiddler, González & Rodríguez.

Expertos en el tema contributivo:

- Lcdo. Jorge M. Cañellas, CPA, asesor especial en el Bufete Fiddler González & Rodríguez y expresidente inmediato de la CCPR
- CPA Jerry de Córdova, JD Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP
- CPA David Rodríguez, presidente, ZAGEZA
- CPA Kenneth Rivera, expresidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
- CPA María de los Ángeles Rivera, socio de Kevane Grant Thornton

Economistas invitados:

- Vicente Feliciano, presidente de Advantage Business Consulting
- Antonio J. Fernós Sagebién, economista y profesor en Economía y Finanzas de la Universidad Interamericana

Desde la izquierda: CPA Kenneth Rivera, expresidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico; CPA María de los Ángeles Rivera, socio de Kevane Grant Thornton; Lcdo. Jorge M. Cañellas, CPA, asesor especial en el Bufete Fiddler González & Rodríguez y Expresidente Inmediato de la CCPR; CPA David Rodríguez, Presidente, ZAGEZA; y el CPA Jerry de Córdova, JD, Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP. En el podio el Lcdo. Ángel A. Morales Lebrón, CPA de la División de Impuestos de Fiddler, González & Rodríguez y presidente del Comité de Asuntos Contributivos de la CCPR.

Accede las presentaciones:
http://qrs.ly/tz4lvc8

"el nuevo proyecto de ley debe estar atado a medidas dirigidas a incentivar el desarrollo económico del país, reducir los gastos gubernamentales en por lo menos 20% en los próximos cinco años, eliminar la Patente Nacional, eliminar el impuesto sobre la Propiedad Mueble, integración del IVU Municipal, simplificar el sistema tributario, proteger los comercios locales de las ventas por Internet y crear Incentivos Contributivos que continúen generando capital para Puerto Rico".

Ing. José M. Izquierdo Encarnación – presidente de la CCPR

PUERTO RICO Health & Insurance CONFERENCE 2015

5 de marzo de 2015

En marzo, la Cámara de Comercio de Puerto Rico, junto a la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Miami (UM), Medicaid & Medicare Advantage Products Association of Puerto Rico (MMAPA) y El Nuevo Día, llevaron a cabo con gran éxito la cuarta edición del Foro Puerto Rico Health & Insurance Conference. En esta ocasión se enfocaron en definir Riesgos Invertidos y Oportunidades en la economía de la Salud.

Esta Conferencia ofreció la oportunidad de explicarle al público el escenario macroeconómico del Sistema de Salud de Puerto Rico y la visión de las principales organizaciones de atención médica y proveedores institucionales. Todo, considerando las Reformas Federales y Locales de salud que se contemplan. Estuvo enfocada en los efectos de los recortes que Medicare que se estaba considerando llevar a cabo en Puerto Rico.

Contó con dos sesiones plenarias en las que se presentaron los cambios en la Política Pública a nivel Federal y cómo impactan a Puerto Rico; y los esfuerzos de cabildeo que se realizan para proteger a los beneficiarios de Puerto Rico.

Primera Sesión: Sr. Roberto Pando, MS, JD, Chairman, PR Health & Insurance Conference 2015; Sr. Roberto García principal oficial de operaciones de Triple S Management;; Sr. James T. Kerr, Administrator of the Consortium for Medicare Health Plans Operations (CMHPO), CMS y la Sra. Jackie Cornell-Bechelli, Region II Director, U.S. Department of Health and Human Services; Ing. José Miguel Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR y el Dr. José Vázquez Barquet presidente electo de la CCPR.

Access our speakers bios and presentations:
http://qrs.ly/vt4kqv4

"Esta Conferencia es una ocasión oportuna y sin precedentes para la discusión profunda sobre algunas de las áreas más críticas en las empresas, el gobierno, la política pública y la atención médica"

Ing. José M. Izquierdo Encarnación – presidente de la CCPR

PRIMARA SESIÓN PLENARIA:

- Sr. James T. Kerr, administrador del Consorcio para la Salud Planes de Operaciones de Medicare (CMHPO) a nivel Nacional
- Sra. Jackie Cornell-Bechelli, directora de la Región II del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.
- MODERADOR: Sr. Roberto García, principal oficial de operaciones de Triple S Management.

Segunda Sesión PLENARIA:

- Hon. Pedro R. Pierluisi, Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington
- Sr. James P. O'Drobinak, CEO de MCS, Inc. y presidente de MMAPA
- Dr. Richard Shinto, director general de MMM Healthcare, Inc.
- Sra. Madeline Hernández-Urquiza, presidenta de Triple-S Advantage
- Sr. Elliot Pacheco, Asociación de Farmacias de Comunidad
- Dr. José Joaquín Vargas, presidente de la Asociación IPA
- MODERADOR: Roberto Pando, presidente Comité de Salud de CCPR

Además de las dos sesiones PLENARIAS, el Foro contó con seis sesiones concurrentes en las que se presentaron datos actualizados sobre la Salud en Puerto Rico, los índices de costos geográficos, tecnología de la información, entre otros. Se contó con profesores invitados de la Universidad de Miami y excelentes ponentes locales.

Durante el almuerzo, el presidente de la CCPR, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, ofreció un resumen de la propuesta de la Cámara de Comercio sobre la Reforma Contributiva 2015. Además, se otorgó el Premio a la Trayectoria del Sr. William Toby Jr., ex administrador HCFA, consultor de Política de Salud, y co-presidente de la Conferencia de Seguros y Salud de Puerto Rico 2015.

Se otorgó durante el Almuerzo un Lifetime Achievement Award a William Toby, Former HCFA Administrator, Health Policy Consultant, and Co-Chair of the PR Health and Insurance Conference 2015. En su lugar lo recogió el Sr. James T. Kerr, Administrator of the Consortium for Medicare Health Plans Operations (CMHPO), CMS. Lo acompañan en la foto, el Sr. Roberto Pando, MS, JD, Chairman, PR Health & Insurance Conference 2015; el Ing. José Miguel Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR y el Dr. José Vázquez Barquet presidente electo de la CCPR.

PUERTO RICO
CONFERENCE 2015

Puerto Rico Conference 2015: "Invirtiendo en los Mercados Emergentes"

Este año, el evento Puerto Rico Conference se llevó a cabo en junio de 2015 bajo el tema: Invirtiendo en los Mercados Emergentes. El mismo estuvo estructurado por cinco paneles de discusión que abrigaban la Industria Aeroespacial; Economía de Exportación; Reforma Contributiva; Acceso a capital e innovación en el financiamiento; Turismo Médico. Se contó con la participación del secretario de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, Hon. Alberto Baco Bagué, y con el señor Martin A. Regalia, Ph.D., vicepresidente sénior de Economía y Política Contributiva y principal economista de la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

Durante el almuerzo, se tuvo como invitado especial al señor Nicholas Prouty, socio director de Putnam Bridge Funding, quien destacó en el puertorriqueño el mayor activo del país.

Primer Panel:
INDUSTRIA AEROESPACIAL

"La aceleración de la Industria Aeroespacial en Puerto Rico"

Moderadora: Ing. Lucy Crespo, principal oficial corporativo de la Fundación de Ciencia, Tecnología e Investigación PR.

Panelistas:

- Vicente Nazario, PE, ISC Director Honeywell Aerospace
- Elmar Lutter, Principal Oficial Corporativo de Lufthansa Technik Puerto Rico
- Luz M. Rodríguez, Lockheed Martin Puerto Rico
- John Delametter, Presidente y Gerente General de Infotech Aerospace Services Puerto Rico.

Segundo Panel:
ECONOMÍA DE EXPORTACIÓN

"Oportunidades en la Economía de Exportación"

Moderador: Manuel Cidre, Principal Oficial Corporativo de Los Cidrines y pasado presidente de la Asociación de Productos de Puerto Rico

Panelistas:

- Christian G. González, Principal Oficial Corporativo y Fundador de Wovenware, quien cubrió el tema de Tecnología
- José González Freyre, Presidente de Pan American Grain MFG Co, habló sobre la manufactura
- Víctor Sánchez, Principal Oficial Corporativo Pharma-Bio Serv Inc

Desde la izquierda: Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo; Nicholas Prouty, socio director de Putnam Bridge Funding; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

Desde la izquierda: Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo; Elmar Lutter, principal oficial corporativo de Lufthansa Technik Puerto Rico; Vicente Nazario, PE, ISC director, Honeywell Aerospace; Luz M. Rodríguez, de Lockheed Martin Puerto Rico; Lucy Crespo, principal oficial corporativo de la Fundación de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico; John Delametter, presidente y gerente general de Infotech Aerospace Services Puerto Rico; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

Desde la izquierda: Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo; Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo; José González Freyre, presidente de Pan American Grain MFG Co; Manuel Cidre, principal oficial corporativo de Los Cidrines y pasado presidente de la Asociación de Productos de Puerto Rico; Víctor Sánchez, principal oficial corporativo de Pharma-Bio Serv, Inc.; Christian G. González, principal oficial corporativo y fundador de Wovenware; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

Tercer Panel:
REFORMA CONTRIBUTIVA

y las implicaciones del proyecto de Ley que elevó el impuesto sobre la venta y uso (IVU) de un 7% a un 11.5%.
Moderador: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR

Panelistas:

- Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA expresidente inmediato, CCPR
- Lcdo. Ángel Morales, CPA, Ferraiuoli LLC / presidente del Comité de Asuntos Contributivos de la CCPR
- CPA Kermit Lucena, presidente del Colegio de CPA

Cuarto Panel:
ACCESO A CAPITAL e Innovación en el Financiamiento"

Moderador: Cyril Meduña, presidente, Advent-Morro Equity Partners

Panelistas:

- Joey Cancel-Planas, CPA, presidente del Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico
- José R. Fernández, presidente y principal oficial Corporativo de Oriental Bank /presidente de la Asociación de Bancos de PR
- Ignacio Álvarez, presidente y principal oficial de Operaciones de Popular, Inc.

Quinto Panel:
TURISMO MÉDICO

Moderadora: Denisse Rodríguez, gerente de Programa de Puerto Rico Foundation

Panelistas:

- Lcdo. Manuel Fernós, presidente de la Universidad Interamericana de Puerto Rico quien ponderó sobre el tema de Educación de Turismo
- Waleska Crespo Rivera, directora ejecutiva del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe
- Francisco G. Bonet, director ejecutivo, de la Corporación de Turismo Médico de Puerto Rico
- Milton Segarra, CEO y presidente de Meet Puerto Rico

> *"Este es el momento de Puerto Rico, y creo que Puerto Rico no sólo puede emerger exitosamente de su situación actual, sino que va a prosperar y que lo hará convertido en uno de los lugares más emblemáticos del mundo para visitar, vivir y trabajar"*
>
> Nicholas Prouty

Desde la izquierda: Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo; Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, expresidente inmediato de la CCPR; CPA Kermit Lucena, presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico; Lcdo. Ángel Morales, CPA, Ferraiuoli LLC y presidente del Comité de Asuntos Contributivos de la CCPR; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

Desde la izquierda: Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo; Rodolfo Sánchez, Parliament Capital Management; Cyril Meduña, presidente, Advent-Morro Equity Partners; Ignacio Álvarez, presidente y principal oficial de Operaciones de Popular, Inc.; Joey Cancel-Planas, CPA, presidente del Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

Desde la izquierda: Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo; Milton Segarra, CEO y presidente de Meet Puerto Rico; Francisco G. Bonet, director ejecutivo, de la Corporación de Turismo Médico de Puerto Rico; Denisse Rodríguez, gerente de Programa de Puerto Rico Foundation; Lcdo. Manuel Fernós, presidente de la Universidad Interamericana de Puerto Rico; Waleska Crespo Rivera, directora ejecutiva del Centro Cardiovascular de Puerto Rico; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

Accede aquí las biografías y presentaciones:
http://qrs.ly/9f4q590

Actividades Instituciones

Los siete eventos reseñados hasta el momento fueron aquellos que verdaderamente distinguieron a la Cámara de Comercio de Puerto Rico durante la presidencia del Ing. José M. Izquierdo Encarnación. Además, desde la institución se coordinaron otros eventos denominados como Actividades Institucionales, que tradicionalmente se ofrecen a socios y socias. A continuación un resumen de cada uno:

Entrega de Becas a universitarios con discapacidad

14 de agosto de 2014

A pocos días de iniciar su presidencia, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, junto al Sr. Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio, realizaron la entrega de los cheques del Fondo de Becas de la institución que se otorgan a jóvenes universitarios con algún grado de discapacidad. Este año, la entrega tocó a unos 20 becados.

Estudiantes becados:

- Mónica Nahir Borges González
- Neysha Marie Dávila Maldonado
- Shawn Paul Zografos Quiñones
- Oneil Gerardo Pérez Chevalier
- Pablo Antonio Ramírez Santiago
- Bryan Bruce Bonilla Díaz
- Gustavo E. Prieto Pérez
- Glorianne Fernández Rodríguez
- Jarellis Borrero Negroni
- Julio S. Narváez Avilés
- Frida Marie Rovira Chévere
- Marielys Moreno Cosme
- William F. Vélez Torres
- Andreina Hidalgo Hidalgo
- Alondra Sofía Ramírez Rodríguez
- Deliz M. Sierra Morales
- Luis Miguel Otero Avilés
- Andrea Carolina Collazo Fonseca
- Carla C. Marrero Santiago
- Alex M. Santiago Pagán

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Andreina Hidalgo Hidalgo; acompañada por su madre la Sra. María Hidalgo; y el Sr. Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo de la CCPR.

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Neysha Marie Dávila Maldonado; acompañada por su hermana Neska Pérez y su madre Nazeerah Maldonado; y el Sr. Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo de la CCPR.

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Oneil Gerardo Pérez; acompañado de su madre la Sra. Peggy Chevalier; y el Sr. Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo de la CCPR.

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Shawn Paul Zografos Quiñones; acompañado por su abuela Sra. Haydée V. Torres Rodríguez; y el Sr. Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo de la CCPR.

Business after 6

11 de septiembre de 2014

El primer evento de "Business After Six" tuvo lugar en septiembre bajo el liderazgo de la Sra. Joanellis Fernández Ortiz, presidenta del Comité de Socios de la Cámara de Comercio. Este es un evento institucional que por más de una década se lleva realizando con asistencia muy concurrida, en su mayoría de jóvenes empresarios. En esta ocasión, más de 200 empresarios y empresarias intercambiaron información de sus negocios en las facilidades de Lincoln San Juan localizado en la Avenida Kennedy.

Durante la actividad, el Presidente de la Institución presentó su plan para hacerle frente a la crisis económica del país en las que expuso tres iniciativas que entiende pudieran impulsar el desarrollo económico del país. Las mismas incluyen: Puerto Rico Empresa; convertir el Puerto de Las Américas en un "Centro de producción de alimentos procesados para el mercado Hispano de Estados Unidos y una nueva zona de valor añadido; y el fortalecimiento y desarrollo de las empresas PYMES.

El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico durante su mensaje en el Business After Six.

Desde la izquierda: Crucita Santiago, Marketing Manager para el Caribe y la Región de Centro América de Ford Motor Company; Joanellis Fernández, presidenta del Comité de Socios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; y el Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, expresidente inmediato de la CCPR.

"esta actividad sirve para lograr que nuestros socios intercambien información de los servicios y productos con toda la matrícula y logren establecer sinergias entre sí"

Ing. José M. Izquierdo Encarnación – presidente de la CCPR

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Chagrin Olivo, directora de Ventas del Hotel InterContinental; Michael Herrmann, gerente general InterContinental; Joanellis Fernández, presidenta del Comité de Socios de la CCPR; Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo de la CCPR; y el Sr. Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo de la CCPR.

19 de febrero de 2015

El segundo Business After Six de esta presidencia tuvo lugar en febrero, en el Hotel InterContinental San Juan, con una asistencia de 170 empresarios. Estuvieron presente representantes del Gobierno y del sector académico del país. Por su parte, el gerente general del Hotel, Sr. Michael Herrmann, ofreció un saludo de bienvenida, a quien se le unió el Presidente Izquierdo Encarnación y la presidenta del Comité de Nuevos Socios, Joanellis Fernández Ortiz.

El Arqto. Pablo Figueroa Sánchez, M.A., expresidente de la CCPR comparte con los asistentes.

"Estamos en el filo de un umbral para Puerto Rico, que puede ser exitoso o puede ser un fracaso y es importante que aporten y que los empresarios se hagan sentir."

Ing. José M. Izquierdo Encarnación – presidente de la CCPR

Iniciación de Socios

9 de octubre de 2014

En octubre, la Cámara de Comercio de Puerto Rico abrió sus puertas a 47 nuevos socios, los que juramentaron y se comprometieron a promover el fortalecimiento de la empresa privada y la integración multisectorial para fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible de Puerto Rico para una mejor calidad de vida.

Durante el mensaje de Bienvenida, el presidente Izquierdo Encarnación presentó a los nuevos socios tres iniciativas principales de su presidencia. Por su parte, el vicepresidente ejecutivo de la Cámara, Edgardo Bigas Valladares, manifestó que "aquí se siente lo que hemos venido sintiendo durante los primeros dos meses de este año fiscal, y es la alegría y el deseo de trabajar por Puerto Rico. Algunos de ustedes vienen con entusiasmo de ayudar a construir un segundo esfuerzo para tratar de mejorar la situación económica de nuestro País".

Desde la izquierda: Edgardo Bigas, vicepresidente ejecutivo; Frank Medina, primer vicepresidente; Lcda. María de Lourdes Jiménez; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; y la Sra. Joanellis Fernández, presidente del Comité de Socios.

"…aquí se siente lo que hemos venido sintiendo durante los primeros dos meses de este año fiscal, y es la alegría y el deseo de trabajar por Puerto Rico."

Edgardo Bigas Valladares – vicepresidente ejecutivo CCPR

TRES INICIATIVAS PRINCIPALES EN LA PRESIDENCIA DEL ING. JOSÉ IZQUIERDO ENCARNACIÓN:

1. Puerto Rico Empresa - Alianza colaborativa entre el sector privado y gobierno.
2. Puerto de las Américas - Busca convertir al mencionado Puerto de Ponce en eje del desarrollo económico de la Región Sur y de Puerto Rico.
3. Fortalecimiento y Desarrollo de las PyMES - Busca integrar a las PyMES locales con empresas del exterior ubicadas en la Isla.

Nuevos socios que asistieron a la actividad:

- A&R Group, Inc.
- Abacus Educational Services, Corp.
- ABC Technology Group, Inc.
- Business Links Consultants
- De la Mesa a la Calle
- Diesel Engine Technician, Inc.
- Eclipse Management PSC
- E-nnovations Technologies Solution Systems
- Pedro Fernández Jerez
- Global Project Partners, Inc.
- Iniciativa Tecnológica del Norte, Inc.
- Lcda. Ana C. Izquierdo Henn
- Lcda. María de Lourdes Jiménez
- Marsh Saldaña, Inc.
- Darienne Meléndez Vélez
- Metro Diesel
- Evelyn M. Miranda Mirabal
- New Era Solar Energy, Inc.
- Nonprofit Institute LLC
- Pashminas in a Bag
- PGI Insurance & Risk Services
- Pixelogic
- Seguí and Associates Insurance Brokers, LLC
- SMD-PR LLC
- Social Media Marketing Academy
- Softek, Inc.
- Z Electric Sales, Inc.
- Celinda (Cheli) Zárate Vargas

Accede el listado de los Nuevos Socios:
http://www.camarapr.org/nuevos_socioswn.html

18 de diciembre de 2014
Almuerzo Navideño

En diciembre, el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José Izquierdo Encarnación, junto a la presidenta del Comité de Nuevos Socios, Sra. Joanellis Fernández, dieron la bienvenida a 28 nuevos socios y socias que asistieron a los actos de iniciación. En esta ocasión se contó con la oratoria del empresario Felipe Pérez Grajales, presidente del restaurante El Mesón Sandwiches, quien compartió con los nuevos socios su trayectoria y visión del desarrollo económico para Puerto Rico.

Empresas que asistieron a los actos de iniciación de nuevos socios de la CCPR:

- Ad-diction, Inc.
- Camera Mundi, Inc.
- Ecowords, LLC
- Enhanced Technologies, Corp.
- Expo Design, Inc.
- Garments and Embroideries Puerto Rico LLC
- Jo-Ann Maldonado González Law Offices
- PROGyn (Puerto Rico Obstetrics and Gynecology), Inc.
- Sandra I. Quiñones
- Sylvan Learning Center

En primera fila, miembros de la Junta Directiva de la CCPR: Lcda. Margaret Ramírez, directora; Ing José Miguel Izquierdo Encarnación, presidente; Dr. José Vázquez, presidente electo; Sr. Frank Medina, primer vicepresidente; Lcdo. Jorge M. Cañellas, CPA, expresidente inmediato y la Sra. Luz B. Otero, asesora del presidente. En segunda fila: Sr. Cecil Regalado, presidente & CEO, Consulting Resources Group, Inc; Sra. Monsy Irizarry, gerente de desarrollo de la CCPR y el Sr. Tony Quevedo, presidente Comité Bienes Raíces de la CCPR.

Accede el listado de los nuevos socios:
http://qrs.ly/v44hwxe

"apaguen los televisores, la radio y cierren el periódico por un momento y déjenle la discusión pública al Presidente Izquierdo y a la CCPR, y concéntrense en ver cómo aportar al mejoramiento económico de sus empresas que a su vez se refleja directamente en el desarrollo de nuestro País"

Felipe Pérez Grajales – presidente Restaurantes El Mesón

26 de marzo de 2015

El año 2015 trajo consigo buen augurio para la Cámara de Comercio. Se inició el año con 36 nuevos socios que se unieron a la organización con evidente ánimo positivo y disponibilidad de participar activamente en los esfuerzos de la institución para fortalecer el sector de negocios y promover iniciativas de desarrollo económico. El presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, dio la bienvenida a los nuevos camaristas, junto al vicepresidente ejecutivo, Edgardo Bigas Valladares, y la presidenta del Comité de Nuevos Socios, Joanellis Fernández. El llamado fue claro: impulsar acciones concretas ante los retos que se presentan para los negocios en Puerto Rico, así como dirigir iniciativas que protejan los valores y fundamentos de la libre empresa; postulados que rigen la institución.

Sra. Joanellis Fernandez, presidenta del Comité de Socios, durante su saludo al público.

Accede el listado completo de los iniciados: http:qrs.ly/rv4o1dc

9 de junio de 2015

111 Nuevos Socios para la CCPR

En junio, se realizó la última ceremonia de juramentación de nuevos socios bajo la presidencia del Ing. José Izquierdo Encarnación. En esa ocasión, 111 nuevos socios entraron a formar parte de la matrícula de la institución. El evento, que se llevó a cabo en la sede de la institución, contó con miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, así como la presidenta del Comité de Socios, Joanellis Fernández.

Nuevos socios que asistieron a los actos de iniciación:

- 360 Wellness Spa
- Alemán y Asociados
- Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico
- B.E.C. Co., Inc. (DBA Empacadora Hill Brothers)
- Banco de Desarrollo Centro Oriental, Inc. (BADECO)
- CHES Services Corporation
- Cooperativa de Ahorro y Crédito La Sagrada Familia
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Vegabajeña
- Cotto Salgado, Joel D.
- Dr. Properties
- Emilio Catering Services
- Enhorabuena, Inc.
- FastSigns
- ICorp Events
- Iniciativa Tecnología Centro Oriental, Inc. (INTECO)
- Kelly Services, Inc.
- MSE Air Group, Inc.
- Miranda Berríos, Julio A.
- Odalie David Communications & Event Planning
- PharmPix Corp.
- Porto Solutions, Inc.
- PublicMedia, Inc. "Publimedia"
- Space Mart Retail and Real Estate Solutions
- Teams For Success
- Think Tank Business, Inc.
- Travel Gallery, Inc.
- True Colon Hydrotherapy Spa

Sra. Joanellis Fernández, presidenta del Comité de Socios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Sra. Joanellis Fernández, presidenta del Comité de Socios, CCPR; Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, expresidente inmediato y el Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo de la CCPR.

Nuevos socios haciendo el juramento del socio.

Seminario Laboral

22 de octubre de 2015

Dos de las tres iniciativas principales de la presidencia del ingeniero Izquierdo Encarnación sirvieron de base a este Seminario Laboral. Las iniciativas fueron: (1) Puerto de Las Américas como eje del desarrollo económico de la Región Sur del País y; (2) La simplificación de legislación laboral para el desarrollo de las PyMES. De ahí que el presidente del Comité de Recursos Humanos y Asuntos Laborales, Lcdo. Jorge L. Capó Matos, llevara a cabo, en el Hotel Condado Plaza Hilton, este seminario laboral titulado: "Tendencias y Estrategias Recientes en el Ambiente Laboral".

Desde la izquierda: Julio C. Ortiz, HIA, MHP, Partner, Employee Benefits Practice Fulcro Insurance, Inc.; Pablo Almodóvar-Scalley, presidente & CEO, Triple-S Salud; Nannette Navas, MCS Product Development AVP; Lcdo. Jorge L. Capó Matos, presidente del Comité de Recursos Humanos y Asuntos Laborales de la CCPR; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

El mismo contó con cuatro Paneles de discusión en donde se presentaron y analizaron las más recientes tendencias sobre los Planes Médicos y Mecanismos para Reducción de Costos; Planes de retiro; Políticas sobre las Redes Sociales: Las Mejores Prácticas; Nuevos Retos Cuando el Empleado Utiliza su Propio Celular o Computadora en el Trabajo.

Por su parte, el Presidente del Comité, presentó Doce Decisiones Judiciales Recientes que impactan la administración diaria de los Recursos Humanos, y la Lcda. Lourdes C. Hernández Venegas, del Bufete Shuster Aguiló, LLC, analizó sobre el manejo del empleado enfermo o incapacitado y las implicaciones del FSE, SINOT, ADA y el FMLA.

PANEL: Planes Médicos y Mecanismos para Reducción de Costos

- Sra. Nannette Navas
  MCS Product Development AVP
  Presentó soluciones en la dirección del control de costo y las tendencias de hoy día.
- Sr. Pablo Almodóvar-Scalley Presidente & CEO de Triple-S Salud
  Presentó algunos factores que inciden en el alza de costos tales como las nuevas tecnologías y su consecuente sobreutilización, los costos de farmacia y los estilos de vida poco saludables.
- Julio C. Ortiz, HIA, MHP, Partner Employee Benefits Practice de Fulcro Insurance, Inc.
  Definió al consumidor de salud e hizo un llamado a motivar una transición de paciente a consumidor de salud: Es un paciente informado, exigente y dispuesto a cuestionar. Pide la opinión y presupuesto a varios profesionales antes de tomar una decisión y se niega a tomar una actitud pasiva ante su cuidado médico.
- Sr. Félix García, Presidente de IKON Group
  Presentó algunas tendencias en tecnología y su utilización para el monitoreo y beneficio del paciente.

PANEL: Lo más reciente en Planes de Retiro en Puerto Rico

- Sr. Héctor Gaitán de Buck Consultants, LLC y la Lcda. Ivelisse Collazo Rivera - Bufete O'Neill & Borges, LLC.
  Presentaron el tema de la Planificación de la jubilación, el impacto financiero de 20 a 40 años de la jubilación, aspectos de la ventana de pago adelantado en saldos de cuentas de planes de retiro, entre otros.

PANEL: Políticas sobre las Redes Sociales - Las mejores prácticas

- Lcda. Katherine González Valentín del Bufete Ferraiuoli, LLC
  Disertó sobre los beneficios y riesgos del uso de las redes sociales en la empresa respecto a clientes, publicidad, comunicación, costos y audiencia.

PANEL: Nuevos retos cuando el empleado utiliza su propio celular o computadora en el trabajo

- Lcdo. Pedro J. Torres Díaz
  Bufete Jackson Lewis, P.C.
  Presentó el tema Los empleados y sus dispositivos electrónicos personales, señalando las ventajas, riesgos y retos para el recurso humano.

Lcdo. Jorge L. Capó Matos, presidente del Comité de Recursos Humanos y Asuntos Laborales de la CCPR

Accede las presentaciones y biografías en:
http://qrs.ly/yw4d7dv

6 de mayo de 2015

El Comité de Asuntos Laborales y Recursos Humanos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, llevó a cabo el Seminario Laboral "Cambios Recientes y Estrategias Legales", el miércoles 6 de mayo, en las instalaciones del Hotel Condado Plaza Hilton.

"En esta ocasión el Comité de Asuntos Laborales y Recursos Humanos quería dar un enfoque a este conversatorio de examinar asuntos o cambios recientes en varios temas específicos que conciernen al campo de recursos humanos", expresó el Lcdo. Jorge Capó Matos, presidente del Comité.

Accede las presentaciones y biografías en:
http://qrs.ly/xd4p2wa

De izq. a derecha: Lcda. Alicia Figueroa Llinás, Fiddler, González & Rodríguez, P.S.C.; Lcdo. René J. Avilés García, Ferraiuoli, LLC; Lcdo. Jorge L. Capó Matos, Bufete O'Neill & Borges, presidente, Comité de Asuntos Laborales y Recursos Humanos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente, Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Planes de Beneficio en un mundo Post-DOMA (incluyendo beneficios para parejas del mismo sexo)

- Lcdo. René J. Avilés García de Ferraiuoli, LLC

En el mismo Avilés García abundó sobre el trasfondo estatutario tanto estatal como federal; el impacto a beneficios de bienestar y de pensión; el impacto a leyes de retenciones contributivas de salario y a otras políticas empresariales; y desarrollos recientes en Puerto Rico. Del mismo modo, compartió varios consejos prácticos para los patronos.

Derecho de Privacidad del Empleado: Desarrollos Recientes

- Lcda. Alicia Figueroa Llinás de Fiddler, González & Rodríguez, P.S.C.

Duante su presentación Figueroa Llinás habló sobre el uso y monitoreo de los correos electrónicos, internet, las computadoras y vigilancia electrónica. Del mismo modo, discutió lo que debe contener la política de las redes sociales.

Cambios en la Definición de Empleados Exentos Bajo el FLSA: ¿Llegará el Lobo?

- Lcdo. Dimitri González Izquierdo
  O'Neill & Borges, LLC.

En el mismo, González discutió el salario mínimo para contratistas federales.

Investigaciones internas de quejas de empleados y las reclamaciones de represalia

- Lcdo. Javier G. Vázquez Segarra de Goldman Antonetti & Córdova, LLC

Durante su presentación ofreció algunas recomendaciones para evitar represalias.

Contratos útiles para proteger a la empresa y reducir reclamaciones laborales

- Lcdo. Jorge L. Capó Matos de O'Neill & Borges, LLC y presidente del Comité de Asuntos Laborales,

En medio de su disertación Capó discutió algunos aspectos peligrosos de la legislación laboral del país, como por ejemplo la ausencia de una ley que defina los deberes del empleado. Capó indicó que ésta es una que crea incertidumbre sobre el nivel de desempeño o conducta que puede ser exigida a ese empleado.

Lecciones aprendidas en decisiones judiciales recientes

- Lcdo. Reynaldo Quintana de Baerga & Quintana Law Offices

Ofreció un resumen sobre las lecciones aprendidas en decisiones judiciales recientes en casos de acomodo razonable por embarazo; detección de sustancias controladas; hostigamiento sexual; y el uso correcto del crédito salarial por propinas.

Conozca a sus Candidatos

21 de mayo de 2015

Como todos los años –y previo a la Convención Anual- la Cámara de Comercio de Puerto Rico llevó a cabo el Almuerzo Conozca a sus Candidatos. Este año se celebró en el Hotel Condado Plaza, frente a un muy nutrido grupo de camaristas, expresidentes, directores, el presidente de la Cámara de Comercio –Ing. José M. Izquierdo Encarnación- y el presidente del Comité de Votaciones, CPA Carlos de Ángel.

Durante el evento, el presidente Izquierdo Encarnación ofreció la primicia de que la Junta Directiva –por votación unánime- había aprobado dedicar la Convención 2015 a Don Héctor Ledesma (QEPD), como homenaje póstumo al Decano de los Expresidentes quien había fallecido días antes.

Previo a las presentaciones de los Candidatos, se reconoció a los socios Sr. Luis Arias y Sr. Julián Rodríguez Sacristán como Miembros Honorarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, por sus más de tres décadas como socios activos de esta importante institución. Les acompañaron la presidenta del Comité de Socios, Joanellis Fernández; Izquierdo Encarnación y el presidente electo, Dr. José Vázquez Barquet.

Candidatos a Presidente Electo

1. Frank Medina - Vita Natura
2. Frances Ríos - Frances Ríos Communications

Candidatos a Director:

4. CPA Jaime L. Sanabria Hernández - JD EcoEléctrica
5. Edwin Aquino - Anderson Research International
6. Víctor Domínguez - Puma Energy Caribe, LLC
7. David Vergel - First One Management
8. CPA Kenneth Rivera Robles - FPV & Galíndez, CPA's, PSC
9. Lcdo. Olvin Valentín Rivera
   Nonprofit Institute LLC
10. Ricardo Rivera Badía - All Around Franchise Consultants

Foto superior: Los candidatos a Director a la Junta Directiva, desde la izquierda: Edwin Aquino, Anderson Research International; Ricardo Rivera, All Around Franchise Consultants; CPA Jaime L. Sanabria, EcoEléctrica; José E. Ledesma, Swan Global Investments, LLC; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Frances Ríos, Frances Rios Communications, candidata a Presidenta Electa; Diana L. Santiago, RDJ Consulting Services; Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo; CPA Kenneth Rivera, FPV & Galíndez, CPAs, PSC; Lcdo. Olvin Valentín, Nonprofit Institute LLC; Víctor Domínguez, Puma Energy Caribe, LLC; David Vergel, First One Management.

Al centro el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR y el Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo de la CCPR. Posan junto a los Candidatos a la Junta Directiva en representación de las Asociaciones Afiliadas a la CCPR.

Accede las biografías en:
http://qrs.ly/hn4quy6

11. José E. Ledesma Fuentes - Swan Global Investments, LLC
12. Carlos Rom, Jr. - Casiano Communications, Inc.
13. Diana L. Santiago Oliveras
RDJ Consulting Services

Candidatos por Asociaciones Afiliadas:

16. Asociación de Hospitales de Puerto Rico
17. Asociación para Profesionales de Finanzas de Puerto Rico
18. Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
19. Asociación de Navieros de Puerto Rico
20. Asociación de Contratistas Generales
21. Sociedad Empresarial Mexicana
22. Asociación de Arrendadores de Bienes Inmuebles de Puerto Rico, Inc. (AABI)
23. Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico
24. Asociación de Productos de Puerto Rico
25. Meet Puerto Rico
26. Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadeo de Puerto Rico (SME)
27. Asociación de Restaurantes de Puerto Rico (ASORE)
28. Asociación de Compañías de Seguros de Puerto Rico

Develación de foto del expresidente Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA

26 de mayo de 2015

Antes de concluir el mes de mayo, el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José Izquierdo Encarnación, junto al presidente del Consejo de Expresidentes, Sr. Edgardo Rubén Martínez, y el secretario de Estado, Hon. David Bernier Rivera como invitado especial, oficializaron la entrada del Lcdo. y CPA Jorge M. Cañellas Fidalgo al Salón de Expresidentes de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y al Consejo de Expresidentes de la institución.

El evento, que tuvo lugar en la sede de la Cámara de Comercio, estuvo muy concurrido con la asistencia de expresidentes, socios y familiares del licenciado Cañellas, quien –además de recibir palabras de elogio por parte del Presidente de la CCPR, el presidente del Consejo y el Secretario de Estado- también recibió el tradicional sillón confeccionado por un artesano puertorriqueño. Se le hizo entrega del álbum de su presidencia y se develó su foto, la cual fue incluida en el Salón Sosthenes Behn, el salón de los Expresidentes de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Expresidentes de la CCPR que asistieron al evento posan junto al Lcdo. Jorge Cañellas, CPA, expresidente inmediato. Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Juan R. Bauzá; Manuel Morales, Jr.; Bob Leight; Salvador Calaf; Edgardo Rubén Martínez, presidente del Consejo de Expresidentes de la CCPR; CPA Luis Torres Llompart; y el Lcdo. Aníbal Irizarry.

> *"Para ese entonces comencé a ver que por todos lados salía una columna escrita por Jorge Cañellas y pude casar al Jorge persona, amigo que conocía, con el prócer de los "taxes"… que era un tipo muy respetado en la comunidad del país en términos de su gran conocimiento sobre el tema de impuestos"*
>
> Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CPPR

EVENTOS Especiales

QUE NOS DISTINGUIERON COMO
“Voz y Acción”
de la Empresa Privada

Esteaño,además delascumbres,forosyactividadesinstitucionales, el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, y su Junta Directiva, fueron los anfitriones de tres eventos muy especiales: (1) Reunión preparatoria del 26to Congreso Hemisférico de Cámaras de Comercio e Industrias Latinas – CAMACOL; (2) Asamblea Extraordinaria en noviembre; (3) Foro Contributivo de Reforma Contributiva. Todas fueron muy concurridas y de mucho beneficio para las y los participantes. A continuación se resumen las mismas:

Reunión Preparatoria del 36to Congreso Hemisférico de Cámara de Comercio e Industria Latinas (CAMACOL)

Desde la izquierda: Luis Cuervo, director ejecutivo del Congreso Hemisférico de Cámaras de Comercio Latinas; Lcdo. Jorge Cañellas Fidalgo, CPA, expresidente inmediato de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; Sr. Marcos Vidal, expresidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y Representante de la Cámara de Comercio de Puerto Rico en CAMACOL; Honorable Ryszard Schnepf, Embajador de Polonia en Washington, D.C.; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; y el Sr. Raúl López-Pérez, miembro de la Junta Directiva CAMACOL y asesor del Congreso Hemisférico de Cámaras de Comercio Latinas.

28 de septiembre al 1 de octubre de 2014

En septiembre, el presidente Izquierdo Encarnación y su Junta Directiva recibieron en la sede de la Cámara de Comercio de Puerto Rico a la delegación de CAMACOL que visitaba a Puerto Rico como parte de una misión comercial y con motivo de su Reunión Preparatoria del 36to Congreso Hemisférico de Cámaras de Comercio Latinas 2015. Para agasajar a los miembros y participantes de esta importante reunión y misión comercial, el Departamento de Estado de Puerto Rico ofreció un cóctel en sus facilidades el 28 de septiembre en la noche.

Los componentes de la misión comercial era de empresarios provenientes de: Argentina, Bolivia, China, Venezuela, Panamá, España, Polonia, Paraguay y Estados Unidos.

Se realizaron citas de negocios organizadas por la Compañía de Comercio y Exportación. Hubo cuarenta y tres entrevistas de negocio con empresas locales de los sectores de cine, alimentos, servicios financieros, transportación, educación, turismo médico y tecnología, entre otros.

"Este tipo de misión nos permite aunar esfuerzos e identificar oportunidades para los empresarios puertorriqueños que tienen interés en exportar sus productos y servicios a estos países del Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos".

Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR

El embajador de Polonia en Washington, D.C., Hon. Ryszard Schnepf, fue uno de los principales oradores del Foro, mientras que la alcaldesa del Municipio Autónomo de San Juan, Hon. Carmen "Yulín" Cruz, fue la oradora principal del almuerzo.

Se realizó una Cena de Clausura de la Misión Comercial CAMACOL, teniéndose como orador invitado al Hon. Tomás P. Regalado, alcalde de la Ciudad de Miami, quien anunció la primera celebración de las Fiestas de la Calle San Sebastián en esa ciudad, simultáneamente con las de Puerto Rico.

Agenda:
29 de septiembre de 2014
Primera Plenaria: "Business Development Trade Forum"

- Sr. Eduardo Torres, Director de U.S. Export Assistance Center

Detalles sobre los últimos acontecimientos de la Trigésima Edición de Congreso de Libre Comercio y el acuerdo de colaboración e inversión del comercio trasatlántico (TTIP) y el Acuerdo Colaborativo Trans Pacífico (TPPA).

Segunda plenaria: Industria del cine

- Sr. Pieter A. Bockweg, director ejecutivo, OMNI & Midtown Community Redevelopment Agencies
- Sr. Demetrio Fernández
  Film Commissioner de Puerto Rico

Presentaron la co-producción de la industria del cine y el vídeo como fuente de creación de empleo directo e indirecto y los incentivos disponibles para penetrar en una industria multimillonaria.

Tercera plenaria:
Inversiones comerciales y financieras y

- Sr. Leszek Ladowski, presidente de la Cámara de Comercio Polaco Americana
- Damián Valenzuela, presidente, Latin America Invest
- Lcdo. Francisco Chévere, director ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación de P.R.

Detalles de cómo capitalizar el negocio a través de la inversión extranjera directa.

30 de septiembre de 2014
Foro: ¿Cómo promover y comercializar un destino turístico?

- Sr. Carlos Tait, CDME, director de Ventas de Greater Miami Convention & Visitors Bureau
- Sr. Ángel Sayon, Chief of Communications, Executive Director, Mayor's Int'l. Council and Protocol
- Lcdo. Luis Daniel Muñiz
  subdirector ejecutivo de la Compañía de Turismo
- Sra. Minnette Vélez, gerente de Mercadeo de Meet Puerto Rico (Puerto Rico Convention Bureau).
- Sr. Jordi Pons, Business Developer de AuraPortal

Detalles sobre cómo promover y comercializar un destino turístico; leyes y principios de la hospitalidad y la atención de la infraestructura gubernamental para atraer y facilitar el turismo.

Asamblea Extraordinaria

El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR durante su presentó un Resumen de las Enmiendas al Reglamento de la CCPR. Sentados el Comité Ejecutivo compuesto por: Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, expresiente Inmediato; Lcdo. Manuel J. Fernós, tercer vicepresidente; Ing. José Raúl Gayá, segundo vicepresidente; Frank Medina, Primer Vicepresidente; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo; Edgardo Bigas, Vicepresidente Ejecutivo; Ing. Luis A. Torres, Tesorero; Niurka Y. Vélez, Secretaria; Joanellis Fernández, Vocal y Presidenta del Comité de Socios.

18 de noviembre de 2014

Uno de los enfoques y objetivos fundamentales de la presidencia del Ing. José M. Izquierdo Encarnación fue "Crear y desarrollar una estructura organizacional que viabilice la Misión y Visión de la CCPR". Con esto como su norte –y con otros asuntos de importancia para la Institución- en noviembre se convocó a la matrícula de la Cámara de Comercio a una Asamblea Extraordinaria, para enmendar los Estatutos de la CCPR. Esta Asamblea Extraordinaria se llevó a cabo en el Teatro del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico en Hato Rey. Durante la Asamblea se discutió un nuevo "set" de reglas para mejorar el funcionamiento de los comités de la Cámara. Luego que el presidente electo, Dr. José Vázquez Barquet, leyera las enmiendas y se aclararan dudas, se aprobaron las mismas unánimemente con 66 votos.

"En la Asamblea de hoy las enmiendas van dirigidas al último pilar del Plan Estratégico. Este precisamente trata el área de que la Cámara de Comercio tenga una estructura operacional eficiente y efectiva para atender los retos y situaciones que tienen los empresarios y el libre comercio en Puerto Rico"

Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR

Foro Televisivo Reforma Contributiva 2015

19 de marzo de 2015

En un primer plano desde la izquierda: Hon. Juan Zaragoza, secretario de Hacienda de Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; el CPA Kermit Lucena, presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico; el CPA Luis Cruz, director ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico; y el Lcdo. Jorge M. Cañellas, asesor especial del Bufete de Abogados Fiddler, Gonzalez & Rodríguez y expresidente inmediato de la Cámara de Comercio. En un segundo plano desde la izquierda el moderador del Foro, Luis Guardiola, periodista de Telemundo; le sigue el panel de reactores compuesto por: el comentarista de emisora de Radio Notiuno 630, Enrique Quique Cruz; el CPA Raúl Rodríguez propietario de Droguería Betances y Luis Garratón, Inc.; Sra. Joanisabel Gonzalez del periódico El Nuevo Día; el CPA Kenneth Rivera, expresidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados; y el Lcdo. y CPA Angel Morales, presidente del Comité de Asunto Contributivos de la Cámara de Comercio.

"Es nuestro interés continuar siendo un vehículo de diálogo que propicie una Reforma Gubernamental que incluya acciones concretas para el desarrollo económico, estimular la economía, atajar la evasión de impuestos, achicar y mejorar la gerencia y productividad del Gobierno, darle estabilidad a los ingresos del fisco, aliviar las contribuciones sobre ingresos de las familias, mejorar las condiciones de operación de las Empresas Locales y además una propuesta de fácil y pronta implementación"

Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR

La Reforma Contributiva fue una legislación extensa e intensa que por varios meses mantuvo a todos los sectores económicos del país en vilo. Fue, precisamente, por lo complejo de la misma –donde su legislación original sobrepasaba las 1,800 páginas- que el presidente Izquierdo Encarnación convocó a un Foro Televisivo y "Live Streaming" sobre la Reforma Contributiva. Este foro se llevó a cabo, en el mes de marzo 2015, en los estudios de Telemundo en conjunto entre la Cámara de Comercio de Puerto Rico, El Nuevo Día y NotiUno.

El foro contó con un panel de expertos encabezado por Ing. José M. Izquierdo Encarnación, además del secretario de Hacienda de Puerto Rico, Hon. Juan Zaragoza; el CPA Kermit Lucena, presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico; el CPA Luis Cruz, director ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico; y el Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, asesor especial del Bufete de Abogados Fiddler, González & Rodríguez, P.S.C. y expresidente inmediato de la Cámara de Comercio.

Por otro lado, se contó con un panel de reactores el cual estuvo moderado por el Lcdo. y CPA Angel Morales, presidente del Comité de Asuntos Contributivos de la Cámara de Comercio; el CPA Raúl Rodríguez, propietario de Droguería Betances y Luis Garratón, Inc.; el CPA Kenneth Rivera, expresidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados; el comentarista de Radio NotiUno 630, Enrique Quique Cruz; y la Sra. Joanisabel González del periódico El Nuevo Día.

Entre los asuntos medulares expuestos figuraron la urgencia de aprobar un proyecto de ley que incentivara la economía, revisitara los incentivos económicos que se otorgaban, ofrecieran mecanismos de reestructuración y reducción de un presupuesto gubernamental, mitigación de la evasión contributiva, entre otras.

Algunas de las Recomendaciones de la CCPR.

1. Restructurar el Gobierno y reducir los gastos operacionales del Gobierno Central en 20% durante los próximos cinco años, a razón de 4% cada año.

2. Debe simplificar el Sistema Contributivo, de manera que el mismo sea uno más eficiente para el contribuyente.

3. Debe contener un periodo transicional y de ajuste que permita a la empresa privada afrontar dichos cambios y ejecutarlos propiamente.

Accede el foro, fotos, documentos y biografías en: http://qrs.ly/e54n68d

Firma de Alianzas

con Asociaciones y Gobierno

Por varios años y presidencias la firma de alianzas de colaboración con otras asociaciones y entidades del Gobierno han resultado muy beneficiosas para los socios y socias de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y para los constituyentes de la misma. Por tal motivo, una vez más, la Cámara de Comercio de Puerto Rico –representada por su presidente, Ing. José Izquierdo Encarnación- firmó acuerdo con el Departamento de Estado de Puerto Rico y con el Departamento de Asuntos del Consumidor. Veamos detalles:

Acuerdo Colaborativo entre el Departamento de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y la Cámara de Comercio de Puerto Rico

17 de septiembre de 2014

En septiembre, el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación y el secretario de Estado, Hon. David E. Bernier Rivera, firmaron un Acuerdo Colaborativo dirigido a impulsar el desarrollo de una economía puertorriqueña atemperada a estos tiempos, y para ofrecer a los sectores productivos locales un apoyo serio de enlace a la información sobre la actividad económica y estadísticas que puedan producirse del Registro.

Momento en que el secretario de Estado, David Bernier y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR firman el acuerdo.

Firma acuerdo entre la Cámara de Comercio, Departamento de Asuntos del Consumidor y la Asociación de Comercio al Detal

6 de noviembre de 2014

En un acto significativo, ante empresarios y ejecutivos de Gobierno, el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación; el presidente de la Asociación de Comercio al Detal, Iván Báez, y el secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), Hon. Nery E. Adames Soto, firmaron un Memorando de Entendimiento sobre prácticas favorables, que serían de gran beneficio para los consumidores en las tradicionales Venta del Madrugador o "Black Friday", particularmente las de 28 de noviembre de 2014.

Por su parte, el sector de negocios de Puerto Rico se comprometía a establecer protocolos de seguridad que contemplen situaciones que puedan surgir en un evento de esta naturaleza. Del mismo modo, acordaron que los comercios activarán sus políticas de servicio al cliente para atender sus quejas, de manera que se reduzca la necesidad de intervención del DACO.

"…hemos demostrado que el comercio y el Gobierno podemos trabajar mano a mano para promover los mejores intereses del consumidor puertorriqueño."

Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR

Sentados desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Hon. Nery E. Adames Soto, secretario de DACO e Iván Báez, presidente de la Asociación de Comercio al Detal. De pie desde la izquierda: Bernardo Domínguez, Radio Shack; Maritza Márquez, Radio Shack; Héctor Richard, Walgreens; Leslie Rivera, JCPenney; Eddie León, Best Buy; y la Lcda. María D. Díaz Pagán, subsecretaria de DACO.

Accede el Comunicado de Prensa y Acuerdo: hhtp://qrs.ly/f24f321

Ciclo de Conferencias Educativas

Otros tres objetivos fundamentales del Plan de Trabajo de la presidencia del ingeniero José M. Izquierdo Encarnación y su Junta Directiva fueron: (1) Implantar y desarrollar tácticas que fomenten la competitividad de Puerto Rico; (2) Contribuir al desarrollo empresarial; (3) Crear una cultura empresarial en Puerto Rico. Las tres se vieron muy bien reflejadas y manifestadas en el Ciclo de Conferencias Educativas que se ofrecieron a la membresía de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y al sector de negocios del país. En las páginas siguientes se describen las mismas:

RED de Empresarias y Mujeres Profesionales

27 de agosto de 2014
"Foro: Innovación + Tecnología + Liderazgo Femenino... Su impacto en la economía del conocimiento"

La primera conferencia, del Ciclo de Conferencias Educativas, la realizó la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR, bajo el liderazgo indiscutible de la Sra. Dunia F. Macgregor. El punto focal de esta conferencia tuvo su génesis en tres Resoluciones aprobadas en la Asamblea Anual de la Cámara de Comercio, en julio de 2014. Estas fueron: Resoluciones Núm. 3 y Núm. 5 de la CCPR, que buscaban combatir la brecha digital en las pequeñas y medianas empresas (PyMES), y la Resolución Núm. 1, dirigida abrir oportunidades a empresarias y empresarios en la industria aeroespacial.

Las panelistas invitadas fueron la Sra. Katia Acosta Fernández, principal de e3Consulting, IT Consultant y Graduada de MIT, quien habló sobre el tema de tecnología; la Sra. Mariela Martínez Marrero, PE, vicepresidenta de IT Cardinal Health Puerto Rico, MBA Sistemas Informática, quien desarrolló el tema de la innovación; y la Sra. Patricia Eaves de Pagán, gerente general de SPRINT International Caribe, Inc., quien habló sobre el liderazgo femenino. Mientras que la Sra. Lourdes Aponte Rosario, consultora en comunicación empresarial y mercadeo digital y expresidenta de la RED, fue la moderadora del evento.

Desde la izquierda: Lourdes Aponte Rosario, consultora en comunicación empresarial y mercadeo digital, y expresidenta de la RED, fungió como moderadora del conversatorio; Patricia Eaves de Pagán, gerente general de SPRINT International Caribe, Inc.; Katia Acosta Fernández, Principal de e3Consulting, IT Consultant y Graduada de MIT; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Dunia F. Macgregor, Presidenta de la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR; Mariela Martínez Marrero, PE, vicepresidenta de IT Cardinal Health Puerto Rico, MBA Sistemas Informática; y Neida Torres, expresidenta de la RED quien fungió como maestra de ceremonia.

Las recomendaciones vertidas durante la conferencia fueron recopiladas por la Lcda. Ariadne Latorre, abogada notario y amiga de La RED. Simultáneamente, se contó con la asistencia de otra empresaria amiga, Margarita Lloveras, quien se mantuvo en todo momento informando "en vivo" a través de las redes sociales Facebook y Twitter, lo que dio una magnífica exposición a La RED y a la Cámara de Comercio de Puerto Rico. El evento tuvo excelente cobertura en TV, prensa digital y los principales periódicos del país. La actividad, que tuvo asistencia récord de 135 personas, se llevó a cabo en el Estudio I de Telemundo Puerto Rico.

El Comité Timón de La RED, así como al staff de la Cámara de Comercio bajo el liderato de Sandra González y Antonio de los Santos; el personal técnico de Telemundo; y el apoyo continuo de las compañeras Darienne Meléndez y Neyda Torres, quienes en todo momento estuvieron pendientes de que no se quedara detalle alguno sin realizar, hicieron de este evento uno muy exitoso.

"Puerto Rico ocupa la posición número 3 de 148 de científicos e ingenieros disponibles, pero aunque tenemos científicos e ingenieros disponibles, no podemos retener el talento por falta de oportunidades de empleo."

Katia Acosta Fernández – principal e3Consulting

Recomendaciones

Katia Acosta Fernández
Principal – e3 Consulting
TEMA: INNOVACIÓN

PREGUNTA: ¿Cómo podemos romper con la brecha digital o tecnológica en las empresas en Puerto Rico y de Puerto Rico con el resto del mundo?

RECOMENDACIONES:

- EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA en todos los niveles educativos: desde elemental hasta adultos empresarios/ empresarias, considerando un análisis en retorno de inversión.
- ACCESO A CAPITAL y RECURSOS.
- FOMENTAR LA INNOVACIÓN como el "corazón del desarrollo económico en Puerto Rico".

Mariela Martínez Marrero, vicepresidenta de Tecnologías de Informática de Cardinal Health Puerto Rico
TEMA: TECNOLOGÍA

PREGUNTA: ¿Entiende usted que esta explosión digital de data o "BIG DATA" está traduciéndose en conocimientos para que las empresas tomen decisiones bien informadas y mejoren su ejecutoria?

RECOMENDACIONES:

- FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO - Más allá de los "tours" de tecnología, es importante capacitar a los empleados comenzando desde la academia incluyendo los grados elementales con el desarrollo de pensamiento crítico.
- DESTREZAS DE ANÁLISIS - Es importante enseñar a las nuevas generaciones a ser curiosos y a hacerse las preguntas correctas que sean contestadas por la data disponible. Esta curiosidad es la que nos mueve a utilizar la data.
- APRENDER A USAR LA DATA - La data es clave para tomar decisiones correctas y en el tiempo apropiado. Ya no podemos esperar a fin de mes para tomar decisiones. Es necesario adiestrar en cómo determinar el tipo de data que se va a utilizar y la forma más efectiva de recopilarla.

Patricia Eaves
Gerente General, Sprint Puerto Rico
Tema: LIDERAZGO FEMENINO

PREGUNTA:
¿Qué recomendaciones daría a la RED DE EMPRESARIAS DE LA CCPR para lograr insertar más mujeres en el mundo de la innovación y la tecnología liderando este sector?

RECOMENDACIONES:

- ESTADÍSTICAS GUBERNAMENTALES - Es necesario que luchemos para que las entidades gubernamentales provean data confiable, correcta y actualizada. Si queremos atraer empresarias tenemos que proveer suficientes estadísticas. Las PyMES necesitan de esta información en la toma de decisiones.
- ENTE COMUNICADOR Y FACILITADOR DE TECNOLOGÍA - En Puerto Rico hace falta un ente comunicador porque tenemos muchísimas instituciones que tienen que ver con la facilitación del uso de tecnología (Encontró 36 en Internet); todas buscan protagonismo pero ninguna se compromete en adiestrar a la comunidad en la tecnología.
- EDUCAR EN EL USO DE DATA y TECNOLOGÍA - Hoy día, el 93% de las personas no saben cuánta data utilizan y solo el 13% de las personas utilizan el celular a capacidad.

RED DE EMPRESARIAS Y MUJERES PROFESIONALES

Accede las Resoluciones:
http://www.camarapr.org/Izquierdo/RESOLUCIONES-2014.pdf

Capítulos Universitarios

12 de septiembre de 2014
¡Voces de Éxito!

Un encuentro de Capítulos Universitarios fue la base para este segundo evento educativo del Ciclo. Los capítulos universitarios presentes fueron: la Universidad Interamericana – recintos de Bayamón y Metro; Universidad de Puerto Rico recintos de Río Piedras, Humacao y Cayey; y la Universidad Metropolitana (UMET), quienes dijeron presente en este singular encuentro que tuvo lugar en las facilidades de la Cámara de Comercio. El presidente del Comité Capítulos Universitarios, Danny Just y su comité timón, tuvieron a cargo esta actividad que denominaron "¡Voces de Éxito!". Ciertamente, por la calidad de los conferenciantes invitados los participantes tuvieron oportunidad de identificarse con sus respectivas historias de éxito.

Desde la izquierda: Frank Medina, Presidente de Vita Natura y Primer Vicepresidente de la Junta de Directores de la CCPR; Astrid Vélez, Fundadora Astrid Vélez, Estratega de Negocios + Vida; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Danny Just, Presidente de los CUCCPR; Hebé Lugo, Fundadora Strategic Minds, LLC; y Héctor Millán, Fundador de A Otro Nivel Enterprises.

El presidente de la CCPR, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, convocó a los jóvenes empresarios a contribuir con el país para ayudarle a prosperar.

Los conferenciantes invitados fueron el Sr. Héctor Millán, fundador de A Otro Nivel Enterprises; la Sra. Hebé Lugo, fundadora de Strategic Minds, LLC; el Sr. Frank Medina, presidente de Vita Natura y primer vicepresidente de la Junta Directiva de la CCPR; y la Sra. Astrid Vélez, fundadora de Astrid Vélez, Estratega de Negocios + Vida.

> *"nosotros tenemos unos grandes retos, tenemos que ser responsables de ayudar al país a salir del hoyo donde se encuentra, tenemos que ayudarlo a salir adelante"*
>
> Ing. José M. Izquierdo Encarnación – presidente CCPR

Comité de Permisología

10 de octubre de 2014
Taller con la Junta de Planificación

En octubre, el Comité de Ambiente, Infraestructura y Permisos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, presidido por la Lcda. Lizzy Tomasini, llevó a cabo el Taller Foro con la Junta de Planificación, sobre el Plan de Uso de Terrenos para Puerto Rico. El mismo tuvo lugar en el Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico.

En esa ocasión, se contó con la magistral oratoria del presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico, Sr. Luis García Pelatti y el vicepresidente, Arq. Pedro M. Cardona Roig. Ambos, tuvieron oportunidad de crear un diálogo abierto con participantes de múltiples sectores sobre el Plan de Uso de Terrenos. Al finalizar, se dividieron los trabajos en dos grupos: Grupo A, quienes realizaron las Consultas de Ubicación; y el Grupo B, quienes hablaron sobre la Calificación de Suelos: Metodología y Mapas.

El Arq. Cardona Roig se comprometió a que con la data que lograran levantar del Foro –y en el momento que salga el Plan de Uso de Terrenos- los asistentes recibirían un correo electrónico informativo para acceder y descargar inmediatamente todos los documentos presentados o resultados de los grupos de trabajo.

Desde la izquierda: Ing. Edgar I. Rodríguez Pérez, presidente del CIAPR; Lcda. Lizzy Tomassini, presidente del Comité de Ambiente, Infraesructura y Permisos de la CCPR; Luis García Pelatti, presidente de la Junta de Planificación; Arq. Pedro M. Cardona Roig, vicepresidente de la Junta de Planificación; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

"El Plan de Uso de Terrenos establece una estructura clara y ágil para potenciar el territorio puertorriqueño al pleno de sus capacidades dictando la política pública de valor, protección y desarrollo sustentable"

Sr. Luis García Pelatti - presidente de la Junta de Planificación

Accede la presentación en:
http://www.camarapr.org/Pres-Izq/PP-plan-Uso-Terrerno-oct-10.pdf

RED de Empresarias y Mujeres Profesionales

15 de octubre de 2014
¡A mí sí me toca!

En su compromiso de continuidad a las conferencias educativas, en octubre, La RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR, ofreció otro muy concurrido evento formativo. En esta ocasión, titulado: A Mí Sí Me Toca, con la conferenciante invitada, Frances Ríos, presidenta de Frances Ríos Communications.

La RED, presidida por la Sra. Dunia F. Macgregor quiso con este evento apoyar el plan del presidente Izquierdo Encarnación en su iniciativa de contribuir al desarrollo empresarial y competitividad de socios y socias. En esta ocasión en el campo de las comunicaciones.

Una vez concluida la conferencia, los asistentes pasaron a disfrutar de un almuerzo networking.

Desde la izquierda: Dunia Macgregor, presidente de la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR; Frances Ríos, presidenta de Frances Ríos Communications; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

Capítulos Universitarios

17 de octubre de 2014
"Acepta el Reto Empresarial"

A mediados de octubre se llevó a cabo una muy concurrida actividad de los Capítulos Universitarios dedicada a todos sus expresidentes.

En esa ocasión, tanto el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José Izquierdo Encarnación, como el señor Edgardo Bigas, vicepresidente ejecutivo, compartieron con los jóvenes universitarios quienes a su vez participaban de la Iniciación del Comité de los Capítulos Universitarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CUCCPR), presidido por Danny Just.

El evento se llevó a cabo en los predios del Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico, bajo el lema "Acepta el Reto Empresarial". Se contó con la participación del presidente de la empresa Los Cidrines, Sr. Manuel Cidre Miranda, quien fue el orador invitado.

"Yo creo que el mensaje está claro y es que estamos muy conscientes de que tenemos que ser parte de la solución"

Manuel Cidre, presidente de Los Cidrines

CÍRCULO DE NEGOCIOS B2B

29 de octubre de 2014

Los Círculos de Negocio B2B continuaron este año con mucho éxito. En esta ocasión el Comité de Socios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, presidido por la Sra. Joanellis Fernández, celebró el primero de estos en octubre 2014, en el Restaurante Rosa Mexicano del Condado, con la participación de varios expresidentes y directivos de la Cámara de Comercio.

Estos círculos de negocio tienen como propósito crear el ambiente propicio para que los socios y socias de la Cámara de Comercio puedan dar a conocer sus negocios o servicios, mercadear sus productos entre la matrícula y oportunidad de interconectar y cambiar bienes o servicios. De ahí el éxito de los mismos.

Desde la izquierda: Wilton Soto, gerente del Restaurante Rosa Mexicano; Joanellis Fernández, presidenta del Comité de Socios de la CCPR; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Teresita Albors, coordinadora de la Actividad; Niurka Vélez, directora de la CCPR; y Pedro A. Cardona, gerente del Restaurante Rosa Mexicano.

Comité Comercio al Detal

5 de noviembre de 2014

Ventas del Madrugador (BLACK FRIDAY)

Este año –con motivo del tradicional "Black Friday" o ventas del madrugador- se llevó a cabo un conversatorio con el secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), Hon. Nery E. Adames Soto, con quien se firmó un nuevo Memorando de Entendimiento entre DACO y la CCPR, a los fines de lograr una mayor satisfacción de los consumidores durante la Venta y minimizar el número de querellas que puedan presentar en el DACO posteriormente.

El presidente del Comité de Comercio al Detal de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Lcdo. Alberto G. Estrella, sostuvo que durante el conversatorio se informó a los comerciantes presentes sobre la importancia y beneficios de la implementación de planes de emergencia y protocolo de seguridad durante esta época festiva y en especial durante el día de la Venta del Madrugador.

Desde la izquierda: Lcdo. Alberto Estrella, presidente del Comité de Comercio al Detal de la CCPR; Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo; Hon. Nery E. Adames Soto, secretario del Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO); y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

Accede la Guía para sobrevivir la venta del madrugador:
http://qrs.ly/a14f33q

Capítulos Universitarios

8 de noviembre de 2014

La actividad de noviembre del Comité de Capítulos Universitarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico –presidido por el Sr. Danny Just- se llevó a cabo en las facilidades de la Universidad del Sagrado Corazón. Entre los objetivos del taller figuraban el ofrecer herramientas a los estudiantes para suscitar que compartieran sus experiencias de aprendizaje y que las pudieran aplicar a su estilo de vida tanto en el ámbito personal como empresarial, además de promover un desarrollo de pensamiento crítico.

Temas de la Sección 1

A cargo de: Ramón Vega y Julio Lugo
Puerto Rico Manufacturing Extension, Inc., (PRIMEX)

1) El turismo médico como motor de desarrollo económico;
2) La academia como motor de desarrollo económico;
3) Una actividad nueva de recreación y/o deporte;
4) Mejorar los resultados de los exámenes de estudiantes del sistema público de enseñanza;
5) Negocios dirigidos a personas de edad avanzada;
6) La agricultura como motor de desarrollo económico;
7) Aumentar la captación del IVU;
8) Sustitución de importaciones;
9) Una nueva bicicleta.

Sección 2 – A cargo del Sr. Carlos Jiménez

Tema: Ocho formas de hacer dinero y hacerte rico

1) Negocios que no requieren de tu presencia;
2) Acciones;
3) Bonos;
4) Fondos mutuos;
5) Bienes raíces;
6) Notas (prestar dinero);
7) Regalías;
8) Artículos que aumentan de valor, produce ingreso o aprecia y se pueda vender;
9) Trabajar para alguien.

> *"Algunos de los nichos modernos a considerar están: "Big data", drones, 3D printing, salud y digitalización, alimentos"*
>
> Carlos Jiménez, YESS!

Desde la izquierda: Aileen Rivera, relacionista; Adamarie Laboy, directora de mercadeo; Danny Just, presidente; Carlos Jiménez, Yess!; Gileyxis Santaella, vicepresidenta y Juan José Cruz, director de Proyecto.

Sección 3 – A cargo de Sr. Irán Castillo, Oficina de Asuntos de la Juventud

1) Orientar a los estudiantes sobre la Ley 135 de Incentivo y Financiamiento para Jóvenes Empresarios.
2) Exenciones totales del pago de contribución sobre ingresos, de patentes municipales y de la propiedad mueble del negocio.
3) Disponer de un plan de refinanciamiento de préstamos estudiantiles a tasas competitivas no excedentes al 6% de interés anual.

Comité de Salud

18 de noviembre de 2014
Últimas noticias de ObamaCare y el segmento comercial en Puerto Rico

Otra conferencia educativa de este Ciclo se llevó a cabo en el Teatro del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, bajo la coordinación del Comité de Salud de la Cámara de Comercio, presidido por el señor Roberto Pando. Tanto el señor Pando como el presidente de la CCPR, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, enfatizaron que estos esfuerzos de orientación le proveen a nuestra matrícula herramientas para ampliar sus conocimientos sobre beneficios a empleados y les permite a los empresarios planificar y presupuestar con más certeza este importante renglón en sus presupuestos anuales. El tema principal de la conferencia. "Últimas Noticias de ObamaCare y el Segmento Comercial en Puerto Rico".

El seminario contó con la participación de la Lcda. Deborah Castillo Díaz, APIR, ayudante ejecutiva de la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico; Sr. Eduardo Zetina, principal de Quinetix Group; Sr. Javier Llano, Government Policy Consultant, National Health Advisors, Washington DC y The Oldaker Group; Lcdo. Luis Pizarro, Government Affairs, MCS y presidente del Comité de Legislación de Salud de ACODESE. También estuvieron presentes, Eddy Sánchez Hernández, secretario auxiliar de Planificación y Desarrollo del Departamento de Salud PR; Sr. Julio C. Ortiz, Partner Employee Benefits Practice de Fulcro Insurance, Inc.; Sra. Camalis Flores, vicepresidenta de ventas comercial de MCS; Sr. Edgardo Silva, vicepresidente Senior, Mapfre de Puerto Rico; Sra. Elena Díaz, vicepresidenta de Ventas y Administración de Cuentas de Triple-S Salud; Sr. Jaime Pericás, vicepresidente de Ventas de Humana y el Sr. Eugenio Aponte, director de ventas de First Medical Health

Desde la izquierda: Roberto Pando, MS, JD, Vicepresidente Senior de Estrategia de MCS, y Presidente del Comité de Salud de la CCPR; Eugenio Aponte, Director de Ventas de First Medical Health Plan, Inc.; Edgardo Silva, Vicepresidente Senior, Mapfre de Puerto Rico; Elena Díaz, Vicepresidenta de Ventas y Administración de Cuentas de Triple-S Salud; Camalis Flores, Vicepresidenta de Ventas Comercial de MCS; Jaime Pericás, Vicepresidente de Ventas de Humana, Puerto Rico; Julio C. Ortiz, HIA, MHP, Partner Employee Benefits Practice de Fulcro Insurance, Inc.; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR.

Accede las presentaciones y biografías en: http://qrs.ly/2w4ewjy

"El segmento de salud representa sobre $12 billones al año y más de 80 mil empleos en nuestra economía; es clave seguir desarrollando nuestra capacidad de llevar datos, análisis y propuestas específicas al liderato del gobierno federal para proteger los fondos de salud para Puerto Rico"-

Roberto Pando, MS, JD; presidente Comité de Salud CCPR y vicepresidente senior de Estrategia de MCS.

Capítulos Universitarios

21 de noviembre de 2014
Jóvenes: ¡Pilares para la Nueva Economía!

Cuatro expertos en las áreas de economía y empresarismo en Puerto Rico fueron los conferenciantes invitados al evento de noviembre del Comité de los Capítulos Universitarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, lo que dio clausura a la Semana de Empresarismo Global 2014. En esta ocasión los jóvenes universitarios pudieron beneficiarse de las ponencias de la señora Sofía Stolberg de Piloto 151; Adalberto Bejaran, Vicecónsul y encargado de comercio del Consulado Dominicano; y los economistas Emilio Pantojas García, del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y Gustavo Vélez, presidente de Inteligencia Económica Inc.

"El país necesita una sociedad de empresarios, donde se premie la iniciativa empresarial"

Gustavo Vélez, presidente de Inteligencia Económica, Inc.

Desde la izquierda: Tatiana Rosado, Presidenta del Capítulo de la UMET y moderadora de la actividad; Danny Just, Presidente de los CUCCPR; Sr. Gustavo Vélez, Economista; y Juan José Cruz, Director de Proyecto.

Comité de Banca

10 de diciembre de 2014
Conversatorio sobre la Ley 185 de 2014: Ley de Fondos de Capital Privado de Puerto Rico

En diciembre, el Comité de Banca, Finanzas e Inversiones de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, presidido por el Lcdo. Enrique Umpierre-Suárez, llevó a cabo un Conversatorio sobre el P. del. S. 862. En esa ocasión se contó con la oratoria del presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, Hon. José R. Nadal Power, quien dialogó sobre la Ley de Fondos de Capital Privado de Puerto Rico.

Esta Ley tiene como propósito promover en Puerto Rico el desarrollo de capital privado mediante la formación de fondos de capital de inversión, dirigidos a realizar inversiones en compañías que no tienen acceso a los mercados de capital públicos y establecer el marco contributivo aplicable.

Se contó con un panel de reactores compuesto por el Sr. Terrence M. Crikelair, Managing Partner Chaplain Advisors LLC, Venture Capital & Private Equity; Lcdo. Ramón Camacho, CPA, principal de Mc Gladrey LLP Private Equity Tax & Consulting Services; Ing. Francisco Uriarte CVA, presidente de Aireko Capital; Lcdo. Francisco de Armas, CPA, principal de Caribbean Investment & Acquisitions Group; y el Sr. Richard Viton, Partner de IA Capital Group.

Accede el P.S. 862:
http:qrs.ly/xu4hwow

Desde la izquierda: Joey Cancel, presidente del Banco de Desarrollo Económico de PR; Terrence M. Crikelair, Managing Partner Chaplain Advisors LLC, Venture Capital & Private Equity; Hon. José R. Nadal Power, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico; Fernando Viñas, VP Senior Investment Banking & Public Finace, Ramírez & Co, y moderador del evento; Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo de la CCPR; Richard Viton, Partner de IA Capital Group; Lcdo. Enrique Umpierre-Suárez, presidente del Comité de Banca, Finanzas e Inversiones de la CCPR; Ing. Francisco Uriarte CVA, presidente de Aireko Capital; y Francisco de Armas Esq. CPA, Principal Caribbean Investment & Acquisitions Group.

Comité de Bienes Raíces

11 de diciembre de 2014

Los 10 "issues" que están impactando las bienes raíces

Otro seminario educativo se llevó a cabo en diciembre por parte del Comité de Bienes Raíces de la Cámara de Comercio, presidido por Antonio "Tony" Quevedo. En esta ocasión, se analizaron los diez asuntos que impactan más al sector bienes raíces y cómo superarlos. Se contó con el Sr. Carlos Xavier Vélez, como orador invitado, quien explicó los diez puntos que tienen mayor impacto sobre esta industria, y con Sr. Javier del Valle, propietario de la revista The Real Estate Book, quien reveló algunos errores que cometen los corredores.

Desde la izquierda: Javier Del Valle, dueño, The Real Estate Book Puerto Rico; Carlos Xavier Vélez, MAI, SRA, MRICS, y Vicepresidente del Comité de Bienes Raíces; y Antonio "Tony" Quevedo, Presidente del Comité.

Diez puntos de mayor impacto en el sector de bienes raíces

1. Empleo - Es el único que no se percibe como positivo
2. Bajas tasas de interés y de capitalización
3. Alianzas Público Privadas- El intenso cabildeo de la CCPR logró la aprobación de la nueva Ley
4. Envejecimiento de la población;
5. Demanda de vivienda de "echo boomers"
6. Impacto de la Tecnología en Espacios de Oficina
7. Crecimiento Global de los Bienes Raíces y el Riesgo;
8. Cambio en el CRIM
9. Degradación de Crédito de Puerto Rico
10. Tendencias Mundiales en la Construcción

RED de Empresarias y Mujeres Profesionales

24 de febrero de 2014

En febrero la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la Cámara de Comercio, muy diligentemente presidido por la Sra. Dunia Macgregor, ofreció un seminario práctico sobre tres temas de mucho impacto para la mujer. El primero presentado fue el de sobrevivencia "con nuestros autos", ofrecido por el Sr. Edwin Colón Cosme, presidente y principal oficial ejecutivo de Mech-Tech College, junto a los profesores Julio Monserrate e Isaías Rojas. Luego, la Sra. Yadira Pizarro Quiles, directora ejecutiva y principal oficial ejecutiva de Escape, presentó cómo prevenir y protegerse de la violencia de género. Para completar este seminario práctico, la Sra. Glenda

Sensei Wilfredo Vázquez, Jujitsu Family Studios; Sr. Edwin Colón Cosme, presidente y principal oficial Ejecutivo de Mech-Tech College; Sra. Dunia F. Macgregor, presidenta de la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Sra. Yadira Pizarro Quiles, directora ejecutiva y principal oficial ejecutiva de Escape y Sra. Glenda Liz Santiago, CEO de Elite Partners, Inc.

Liz Santiago, CEO Elite Partners, Inc. y Jujitsu Family Studios "adiestró" a las presentes en cómo defenderse de un ataque personal.

Ciertamente, el presidente Izquierdo expresó sentirse muy complacido de ver cómo la capacitación de nuestros socios y socias trasciende los temas ya tradicionales que se han presentado.

Accede las presentaciones en:
http://qrs.ly/pz4r7cc

Sra. Glenda Liz Santiago, CEO de Elite Partners, Inc. y el Sensei Wilfredo Vázquez, Jujitsu Family Studios hacen una demostración de técnicas de defensa personal.

CÍRCULO DE NEGOCIOS B2B

25 de febrero de 2015

En febrero se llevó a cabo el primer Círculo de Negocios B2B del 2015, en las facilidades del Museo del Deporte, en el Municipio de Guaynabo. El Comité de Socios, presidido por Joanellis Fernández, recibió a 24 empresarios de los sectores de cooperativas, banca, restaurantes, servicios legales, bienes raíces, franquicias, construcción, industria del diseño en acrílico, plástico y PVC, farmacias de la comunidad, fisiatras, empresas dedicadas al servicio de la salud, y corredores de aduanas, entre otros.

Desde la izquierda: Edgardo Bigas, Vicepresidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio; Teresita Albors, Miembro del Comité de Socios; Ing. José M. Izquierdo, Presidente de la CCPR; Joanellis Fernández, Presidenta del Comité de Socios; Roberto M. García, Director Desarrollo Económico del Municipio de Guaynabo; Sandra González, Directora de Ventas y Mercadeo de la CCPR; Carmen Aponte, Miembro del Comité de Socios; Ricardo Dalmau, en representación del alcalde de Guaynabo, Hon. Héctor O'Neill y Administrador de la Ciudad de Guaynabo; y Lourdes Pérez, Miembro del Comité de Socios.

Participantes del B2B de febrero - Socios de la CCPR:

- **José M. Ríos, Gerente Oriental Bank**
  Servicios financieros bancarios para individuos y empresas en la Isla. Cuentan con 53 sucursales

- **Germán Martínez , Money House PR**
  Empresa hipotecaria que cuenta con ocho sucursales alrededor de la Isla incluyendo una en Orlando, Florida

- **Adolfo González, Presidente Empresas Caparra**
  Son los propietarios de San Patricio Plaza, Santander Tower y la mayoría de las propiedades de San Patricio Village

- **Lcda. Jo-Ann Maldonado**
  Abogada Notaria Consultoría legal | notaría | asesoría legal corporativa y empresarial; todo tipo de escrituras y contratos; planificación sucesora; mediación para negocios y familias; programa de cumplimiento corporativo para empresas en Asociación con la Compañía Enlaces Puerto Rico.

- **Ricardo Rivera, All Around Franchise Consulting y Expo Franquicias Caribe**
  Desarrollo y concepto de franquicias. Ayudan a expandir empresas locales a través del modelo de franquicias, además de ayudarlas a internacionalizarse.

- **Eduardo Nevárez, Neva Development Group**
  Desarrollo y construcción de proyectos de vivienda. Están construyendo una égida de 120 apartamentos.

- **Eileen Pontelira, Cooperativa de Ahorro y Crédito La Puertorriqueña**
  Servicios a compañías de puesto de nómina; depósito directo a nivel privado y gubernamental; préstamos comerciales para pequeños y grandes comerciantes.

- **Joaquín Camargo**
  South American Restaurants
  Church's y Pollo Tropical y su compañía hermana maneja las operaciones de Chili's, Macaroni & Grill y PF Chang.

- **Lcdo. Daniel Mahíques, Damar of Puerto Rico Services, Inc.**
  Servicios de administración de farmacias de la comunidad. Actualmente administran Guaynabo City Pharmacy

- **William del Valle, Acrylic Plastic Designs**
  Diseño y creación en acrílico; PVC y todo tipo de plástico. Realizan trabajos comerciales, residenciales e industriales.

- **Dra. Ivonne D. Arroyo, Propietaria de Franklin Covey**
  Firma global de consultoría de liderazgo, efectividad individual y cultura de ejecución; ofrecen los siete hábitos para gerentes. (Con presencia en 160 países)

- **Liliana Medina, Guaynabo Health Providers**
  Empresa que brinda servicios de salud en Guaynabo. Cuenta con sala de urgencias 24/7; laboratorio clínico; centro de imágenes; clínicas de adultos; pediatras; centro de cirugías ambulatorias; área de farmacias; centro de diálisis; registro demográfico; oficinas de Medicaid; y oficinas de WIC.

- **Edmundo Rodríguez, Néstor Reyes, Inc**
  Corredor de Aduanas con sobre 40 años de experiencia. Ofrecen servicios de logística integrada, transporte de carga internacional; corretaje de aduanas con el sistema de seguimiento web, entre otros. También cuenta con la compañía de almacén de Zona Libre en la Zona 61.

- **Miguel González, Empresas Caparra**
  Cuentan con dos centros comerciales en Guaynabo; San Patricio Plaza que es completamente cerrado y Galería San Patricio.

- **Arturo Guzmán, The House of Music Convention Center**
  Productores de espectáculos públicos; House of Music Convention Center, nuevo espacio para producir eventos, espectáculos, expos, obras de teatro, stand up comedy y actividades corporativas.

- **Gamaliel Malavé, The Growth Coach**
  Compañía internacional dedicada a que dueños de negocios crezcan para que sus negocios crezcan. Ofrecen talleres para dueños de negocios, además cuentan con seminarios segregados por niveles y funciones específicos para retar todos los efectos de la organización.

- **Sonia Román, Kelly Services**
  Compañía global de "outsourcing", "business process outsourcing" y área de consultoría de recursos humanos.

- **Humberto Donato, Humberto Donato Insurance**
  Todo tipo de seguros; entre ellos propiedad y contingencia con especialidad en comercial; salud; vida y seguro de viajes.

Participantes del B2B de febrero - Socios de la CCPR:

CÍRCULO DE NEGOCIOS B2B

Jorge Rojas, Media Capital Corp.
Desarrollo de artículos tecnológicos, como Ubox; máquina multiuso para servicios de pago, prepago, plataforma para comprar boletos de eventos.

Dionisio Trigo Suárez, Compañía Restaurants Operators Inc., Restaurante Olive Garden

Dr. Lee W. Cardona
Grupo Quiropráctico de Guaynabo Crear balance en el sistema nervioso; servicios para personas con enfermedades delicadas como osteoporosis y chikungunya.

Marylin León, Presidente León Events and More
Servicios para eventos y servicios de catering a través de MBTI. Realizan eventos corporativos y de familia.

Arq. Pablo Figueroa, Real Time Digital Data Planning
Utilizan el "big data" lo traducen a accionable data y pueden decir el origen, destino, frecuencia, duración y paradas de la población de los clientes existentes y de los que vienen en data en tiempo real con una muestra gigante que sale de la telefonía en forma confidencial. Además tienen "target environmarketing" que es con "cyber security".

Joanellis Fernández, INTENE
Dirige mercadeo y comunicaciones para promover el desarrollo económico en la región noreste de Puerto Rico que comprende los municipios desde Carolina hasta Vieques y Culebra. La Junta está compuesta por siete universidades, diez alcaldes de la región noreste y diez empresas.

Capítulos Universitarios

27 de febrero de 2015
"How to build your Brand?"

Con una asistencia récord de jóvenes universitarios, el Comité de Capítulos Universitarios de la Cámara de Comercio, liderado por Dany Just, llevó a cabo –en febrero- la actividad "How to BUILD Your BRAND?" en la Universidad de Puerto Rico recinto de Río Piedras. En la misma se contó con los señores Alán Taveras, dueño de Brands Of Puerto Rico y Mario Hernández de La Fábrica del Diseño, quienes fueron conferenciantes invitados.

Desde la izquierda: Gileyxis Santaella, vicepresidenta de los CUCCPR; Danny Just, presidente del Comité de los CUCCPR; Alán Taveras dueño de Brands Of Puerto Rico; Mario Hernández de La Fábrica del Diseño; y Aileen Rivera, relacionista de los CUCCPR.

"Brands of Puerto Rico, es una empresa enfocada en vender productos 100% puertorriqueños en el extranjero a través de internet."

Alán Taveras, dueño de Brands of Puerto Rico

Comité de Jóvenes Empresarios

6 de marzo de 2015
"Speed Networking Cocktail"

En marzo, el Comité de Jóvenes Empresarios, presidido por Pedro Fernández, recibió a más de 80 jóvenes empresarios que se dieron cita en la sede de la Cámara de Comercio para intercambiar ideas y conocer mejor sus respectivas empresas. En esa ocasión, el presidente del Comité de Convención 2015, Orlando Montañez Suárez, aprovechó la ocasión para invitar a los presentes a participar de la Convención 2015 "Puerto Rico Emprende" del 25 al 28 de junio 2015, en hotel El Conquistador Resort en Fajardo. Por su parte, el presidente electo, Dr. José Vázquez Barquet, dio la bienvenida a los jóvenes empresarios.

Pedro Fernández, Presidente del Comité de Jóvenes Empresarios de la CCPR; Sr. Orlando Montañez, presidente del Comité de Convención 2015 de la CCPR y el Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo de la CCPR.

Comité de Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial

20 de marzo de 2015

Impacto a las Comunidades en el desarrollo económico de Puerto Rico

Otro importante comité para el Presidente de la Cámara de Comercio fue el Comité de Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial. El mismo estuvo dirigido por la profesora Gladys Torres Vera, quien en marzo llevó a cabo el Foro "Impacto de las comunidades en el Desarrollo Económico de Puerto Rico" con la participación de la exgobernadora de Puerto Rico, honorable Sila M. Calderón, y actual Presidenta de la Junta de Síndicos del Centro para Puerto Rico–Fundación Sila M. Calderón.

Participaron, además, como conferenciantes, el Dr. José A. Vargas Vidot, director de Iniciativa Comunitaria; Dr. Robinson Rodríguez Pérez, catedrático auxiliar en Sociología Rural de la Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez; Dra. Luisa Seijo Maldonado, directora del Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades, del Centro de Investigación y Desarrollo del Recinto Universitario de Mayagüez; y la Sra. Mabel Román Padró, subcoordinadora de las Comunidades Especiales de Puerto Rico. El evento concluyó con la música de la Tuna Bardos de la Universidad de Puerto Rico.

Desde la izquierda: Prof. Gladys Torres, presidenta del Comité de Calidad de Vida y Responsabilidad Social de la CCPR; Sila M. Calderón, gobernadora de Puerto Rico 2001 a 2005, y actual presidenta de la Junta de Síndicos del Centro para Puerto Rico–Fundación Sila M. Calderón; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR.

> *"… el 46% de las familias puertorriqueñas tienen un nivel de ingresos por debajo de los niveles federales de pobreza, $19,183 anuales por hogar. Las familias del estado más pobre de Estados Unidos, Mississippi, poseen un ingreso familiar promedio de $37,963 con un 24.2% por debajo del nivel Federal. Y el 23.5% de las familias puertorriqueñas generan ingresos anuales de diez mil dólares o menos."*
>
> Hon. Sila María Calderón, exgobernadora de Puerto Rico

Accede las presentaciones y biografías en:
http://qrs.ly/894m193

Capítulos Universitarios

20 de marzo de 2015

Por segunda ocasión en 2015, los Capítulos Universitarios se reunieron en la sede de la Cámara de Comercio, para intercambiar información y conocerse mejor. En la actividad –titulada "De Puerto Rico al mundo exportando ideas y productos"—se contó con la oratoria del Sr. Leonyl Ortiz González, gerente de PromoExport de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico, y el Sr. Ricardo Rivera, dueño de la compañía All Around Franchise Consulting y Expo Franquicias Caribe. Ambos conferenciantes motivaron a los universitarios presentes a conocer bien a PromoExport y su red de apoyo en las Oficinas Comerciales en los países y regiones donde el Estado Libre Asociado de Puerto Rico está representado. Rivera les habló de sus experiencias sobre la exportación a través del modelo de franquicias y cómo lograrlo.

Desde la izquierda: Ricardo Rivera, dueño de la compañía All Around Franchise Consulting y ExpoFranquicias Caribe; Leonyl Ortiz González, Gerente de Promoexport de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico; Danny Just, Presidente de los CUCCPR; Gileyxis Santaella, Vicepresidenta de los CUCCPR y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR.

24 de marzo de 2015

Cuatro días más tarde, el Capítulo Universitario de la CCPR - Universidad Interamericana, Recinto Metropolitano, llevó a cabo el Foro "Reforma Contributiva de Puerto Rico: Es tiempo de orientarse y educarse". En esa ocasión tuvieron como orador principal al Secretario de Hacienda, honorable Juan C. Zaragoza, quien ofreció un resumen del Proyecto de Reforma Contributiva y explicó la transformación al sistema contributivo y las razones propuestas para el cambio.

Desde la izquierda: Antonio Rosado; Lcdo. Frederick Vega, Decano del Departamento de Ciencias Económicas y Administración; Monica Rosa, Presidenta del Capítulo de la Universidad Interamericana recinto Metropolitano; Hon. Juan C. Zaragoza, Secretario de Hacienda; Prof. Rosario Rivera, Presidenta de la Asociación de Economistas de Puerto Rico; Prof. Antonio Fernós; Prof. Francisco Martínez; y el Lcdo. Angel Morales, Presidente del Comité Contributivo de la CCPR.

Como panel de reactores se contó con el Lcdo. Ángel A. Morales Lebrón, Presidente del Comité Contributivo, quien estuvo en representación del Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR. Participaron, además, los profesores Rosario Rivera, presidenta de la Asociación de Economistas de Puerto Rico, Antonio Fernós, Francisco Martínez y Antonio Rosado.

> *"La Cámara se opone a este proyecto, porque entiende que a pesar de que muchos de los principios individuales que recoge el proyecto son positivos, el balance no se logró. Lo que se hizo fue tratar de resolver el problema fiscal afectando la economía, y si no mejora, al final va a provocar un nuevo problema fiscal en el futuro"*
>
> Lcdo. Ángel A. Morales Lebrón.

Cifras ofrecidas por el Secretario de Hacienda:
De 42,391 corporaciones que existen, 15,560 o 37% reportan pérdidas. Mientras que el 83% de los profesionales reportan ganancias por debajo de los 15 mil dólares. Del mismo modo, destacó que el 69% de los individuos que reportan un negocio en su planilla individual informarán ganancias por debajo de los once mil dólares. Mientras que el 80% de los contribuyentes, 1,050 millones son asalariados, con un salario promedio de $29,500.

RED de Empresarias y Mujeres Profesionales

24 de marzo de 2015

El mes de marzo, a nivel internacional se le dedica a la mujer, con el propósito de concienciar a la comunidad mundial sobre las particularidades y necesidades de esta población. Con esto como su norte, la Red de Empresarias y Mujeres Profesionales de la Cámara de Comercio, presidido por la Sra. Dunia Macgregor, se unió a Walmart Puerto Rico, Sam's Club y Women's Resource Council para llevar a cabo la actividad Mujer: Alcanza tu Éxito… Invierte en Ti. El mismo tuvo lugar en el hermoso

Desde la izquierda: Linda Corujo Ramsey, presidente de Linda Corujo Retirement Center; Giselle Blondet, actriz, conductora y empresaria; Dunia F. Macgregor, presidente de la Red de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR; Bettina Mercado, presidente de Bettina Cosmetics, Inc.; y Marina Díaz, principal oficial ejecutivo de Clínica Salus.

Desde la izquierda en un primer plano posan: Dunia F. Macgregor, Presidente de la Red de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR; Linda Corujo Ramsey, Presidente de Linda Corujo Retirement Center; Giselle Blondet, actriz, conductora y empresaria; Bettina Mercado, Presidente de Bettina Cosmetics, Inc.; Marina Díaz, Principal Oficial Ejecutivo de Clínica Salus; y Rosana Díaz, Maestra de Ceremonias. Las acompañan miembros de la Red de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR. De pie al centro posan la Sra. Carmen Kingston, Gerente General Regional de Sam's PR; y Jaime Fernández, Gerente General de Walmart PR.

Teatro Tapia de San Juan, con una asistencia de sobre 300 féminas y decenas de caballeros.

Se contó con la participación de la Sra. Linda Corujo Ramsey, presidenta de Linda Corujo Retirement Center; la Sra. Marina Díaz, principal oficial ejecutivo de Clínica Salus; la reconocida actriz, conductora y empresaria, Giselle Blondet; la joven empresaria, Sra. Bettina Mercado, presidente da Bettina Cosmetics, Inc.

CÍRCULO DE NEGOCIOS B2B

25 de marzo de 2015

La Terraza de la Alcaldía de San Juan sirvió de sede para celebrar en marzo el segundo B2B del 2015. Con una participación de 24 empresas socias de la Cámara de Comercio, y ante la presencia de la alcaldesa de San Juan, Hon. Carmen Yulín Cruz Soto, así como el administrador de la Ciudad de San Juan, Sr. Andrés García Martinó; el presidente de la

De izquierda a derecha: Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo, CCPR; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Hon. Carmen Yulín Cruz Soto, alcaldesa del Municipio de San Juan y el Sr. Andrés García Martinó, Administrador de la Ciudad de San Juan.

CCPR, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, y el presidente electo, Dr. José Vázquez Barquet, se ofreció un dinámico círculo de negocios.

La presidenta del Comité de Socios, Sra. Joanellis Fernández reconoció a las empresas participantes y los jóvenes emprendedores que presentaron sus iniciativas innovadoras, las cuales incluyeron: confección de alimentos y piezas artesanales, plataformas tecnológicas y soluciones digitales, gerencia de proyectos, comunicaciones, supermercados, servicios legales, auditoría, seguridad, acondicionamiento físico y transportación, entre otros, que se detallan a continuación.

La alcaldesa de San Juan, Hon. Carmen Yulín Cruz Soto junto a nuestro presidente, Ing. José Miguel Izquierdo Encarnación, prueba las muestras que llevó la compañía Empanadillas Geométricas. Foto inferior derecha: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; Hon. Carmen Yulín Cruz Soto, alcaldesa del Municipio de San Juan y la Sra. Joanellis Fernández, presidenta del Comité de Socios de la CCPR.

Participantes del B2B de marzo - Socios de la CCPR:

- **Juan J. Díaz Presidente, TriServe Tech**
  Diseños de sistemas de computadoras y servicios relacionados
- **Jerónimo Rodríguez Torres, Presidente**
  Jero Management Group, Inc.
  Gerencia de proyectos para la industria de la construcción
- **Caroline Soto, Directora de Recursos Humanos,**
  World Fitness Center, Inc.
  Centro de acondicionamiento físico
- **Dennis Negrón / Erika Torres Matos,**
  ADT Puerto Rico, LLC
  Sistemas de seguridad para negocios y residencias
- **Lcda. Margarita Millán, Vicepresidenta y Gerente General, Sistema TV**
  Canal Universitario Ana G. Méndez
- **Sra. Rosana M. Roig, Presidenta**
  Roma BC, Inc.
  Relaciones públicas, comunicaciones integradas y organización de convenciones y eventos
- **Sra. Erica Candelaria de Jesús, Presidenta**
  Pa'l Médico
  Transportación para personas de edad avanzada y con necesidades especiales.
- **Naddia López / Dagmary Padilla,**
  WorldNet Telecommunications, Inc.
  Servicio telefónico, de voz, internet, VoIP, Broadband y consultoría en telecomunicaciones
- **Phillip Pagán, Gerente de Ventas**
  Google y Productos Digitales Infopaginas.com
  Directorio de servicio digital
- **Lcda. Celia Inés Acevedo**
  Bufete Reichard & Escalera
  Servicios legales y consultoría
- **María de los Ángeles Rivera, Socia**
  Kevane Grant Thornton LLP
  Servicios de auditoría, impuestos y consultoría
- **Lcda. Margaret Ramírez, Socia**
  Ramírez & Báez Law Offices
  Servicios legales y notaría
- **Sra. Janixia Freytes, Dueña,**
  Arte Hilos
  Diseño y elaboración de piezas de hilo
- **Sr. Francisco Castro Dueño, HidrOrgánica, Inc.**
  Kerry A. Rolón Dueño, HidrOrgánica, Inc.
  Siembra y venta de vegetales y especias, huertos caseros orgánicos, jardinería paisajista y manejo de plantas
- **Blessy de Jesús / Wanda Irizarry**
  Terra Mía
  Confección de productos de comida artesanal, pique, chimichurri y jaleas
- **María del P. Cartagena / Wendalyn Crowder**
  Crowder Inc.
  Agencia de promociones y mercadeo

Participantes del B2B de marzo - Socios de la CCPR:

- **Josie Arroyo**
  Postales Bien Cool
  Diseño y manufactura de postales con frases del diario vivir y mensajes cómicos
- **Carlos Donate**
  CompuMedia iTraining Center
  Adiestramiento en programas, productos y servicios Apple 5
- **Diana M. Benítez**
  Coupon Services Group
  Servicio de facturación de cupones de descuento redimidos en las tiendas

Capítulos Universitarios

8 de mayo de 2015

En mayo, los Capítulos Universitarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, presididos por Dany Just, llevaron a cabo su actividad mensual titulada "The 2015 Networking Cocktail Connect & Collaborate". La misma fue en las facilidades del Centro para Puerto Rico, Fundación Sila M. Calderón, en Río Piedras. Entre los empresarios invitados que compartieron sus historias, se encontraba: Lara Caride, directora ejecutiva Gali Producciones; Carlos Cobián, fundador de Cobián Media & H3 Tech Conference; Isabel Rullán, cofundadora y directora de Operaciones comPRmetidos; Ricardo Álvarez, presidente Alvarez-Díaz Villalón Architecture & Interior Design; Sandysabel Ortíz, CEO at Shoe Square y creadora de Heel Condoms, así como el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación y el presidente electo, Dr. José Vázquez Barquet, entre otros.

Desde la izquierda: Ricardo Álvarez, Presidente Alvarez-Díaz Villalón Architecture & Interior Design; Sandysabel Ortíz, CEO at Shoe Square y creadora de Heel Condoms; Dany Just, Presidente de los Capítulos Universitarios de la CCPR; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la CCPR; Lara Caride, Directora Ejecutiva Gali Producciones; Carlos Cobián, Fundador de Cobian Media & H3 Tech Conference.

Cóctel para la Asociación de Radiodifusores

12 de mayo de 2015

Una vez más, durante el mes de mayo –Mes Nacional de la Radio—los directivos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico recibieron en la sede de la institución a miembros del cuerpo radiodifusor del país. En esta ocasión, al presidente ejecutivo de la Asociación de Radiodifusores de Puerto Rico, Sr. José A. Ribas Dominicci, junto a un nutrido grupo de su gremio. Estuvieron presente, además, miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, y su presidente Ing. José Izquierdo Encarnación.

> *"La Cámara de Comercio ha sido la institución más consistente en celebrar con nosotros mayo Mes de la Radio en Puerto Rico"*
> José A. Ribas Dominicci

Desde la izquierda: Jose A. Ribas Dominicci, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Radiodifusores de Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Alan Corales, Presidente saliente de la Asociación de Radiodifusores de PR; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la CCPR; y el Sr. Edgardo Bigas Valladares, Vicepresidente Ejecutivo de la CCPR.

CÍRCULO DE NEGOCIOS B2B

19 de mayo de 2015

El último B2B bajo la presidencia del Ing. José Izquierdo Encarnación se llevó a cabo en el Hotel Hyatt Place en Bayamón, con una asistencia de 22 empresarios de múltiples sectores de la economía. La actividad estuvo encabezada por la presidenta del Comité de Socios, Joanellis Fernández.

En la actividad se encontraban representantes de la industria de comida, comunicaciones, ropa y accesorios, aerolíneas, servicios de contabilidad, construcción, fundación comunitaria, servicios de salud, servicios de exterminación de plagas y, servicios de consultoría, entre muchos otros.

Accede las fotos y varias presentaciones en: http://qrs.ly/fm4rbqu

RED de Empresarias y Mujeres Profesionales

27 de mayo de 2015

Almuerzo de La RED de Empresarias y Mujeres Profesionales

Finalizado el mes de mayo, La RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la Cámara de Comercio de Puerto Rico celebró en el Hotel Condado Plaza Hilton su último almuerzo bajo la presidencia de la Sra. Dunia Macgregor. Se contó con la Ing. Elizabeth Vélez, como oradora invitada. La ingeniero Vélez es la presidenta de Velez Organization en la ciudad de Nueva York; empresa latina de las más grandes existente en la ciudad. La misma cuenta con 43 años de establecida y ha genera más de dos billones de dólares en trabajos completados.

Desde la izquierda: Dunia Macgregor, Presidenta de la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR; Elizabeth Vélez, Presidente de Vélez Organization; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; y el Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la CCPR.

Recomendaciones de Prácticas efectivas en los negocios:

1. Cada día haga algo para crear o expandir su negocio
2. Acuda a asociaciones o grupos de negocios que apoyen lo que usted hace
3. Hacer "networking"
4. No ponga todos los huevos en una misma canasta
5. Manténgase al tanto sobre las tendencias, mantente un paso al frente
6. Conoce tu campo y sé apasionado en él
7. Alza tu voz y habla sobre los cambios
8. Como mujer da el 110% todo el tiempo
9. Abraza la idea de que eres una mujer
10. No tengas miedo de la ansiedad y la desconformidad. Es un momento de crecimiento personal

Accede la presentación en:
http://qrs.ly/3a4quud

Accede el mensaje en:
http://qrs.ly/zb4quw9

Invitaciones especiales al Presidente y su Junta Directiva

En este año de presidencia del Ing. José M. Izquierdo Encarnación, el Presidente y su Junta Directiva, fueron invitados a una veintena de eventos especiales en los que tuvieron oportunidad de compartir e intercambiar ideas con los respectivos dirigentes y constituyentes de estas organizaciones o entidades de gobierno. Veamos un resumen de las mismas:

25 de agosto de 2014
Departamento de la Familia

La primera de las actividades en las que la Cámara de Comercio de Puerto Rico fue invitada tuvo lugar cuando la secretaria del Departamento de la Familia, Sra. Idalia Colón Rondón, les convocó junto a otras organizaciones privadas del país para participar de la Segunda Ronda del Plan Nacional para la prevención del maltrato de menores en Puerto Rico. A la misma asistieron la presidenta del Comité de Calidad de Vida y Responsabilidad Social, Gladys Torres y la expresidenta Evelyn Miranda.

La Secretaria de la Familia ofreció unas pinceladas de lo que era el problema y cómo ellos buscaban lograr una sociedad más próspera, con el desarrollo económico y social que todos aspiraban para poder ofrecer mejores oportunidades de vida a nuestra niñez.

26 de agosto de 2014
National Black and Latino Council

En agosto, la organización americana "National Black & Latino Council" realizó el "Supplier Diversity Summit", en el Hotel San Juan Casino & Resort de Isla Verde. En esa ocasión, el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, participó como orador invitado. Además, fue parte del panel "El Desarrollo Económico y Energía en Puerto Rico", en el que fungieron como panelistas Antonio Medina, director ejecutivo de PRIDCO; Antonio Cifre, presidente ARC Fund Puerto Rico; e Yvette Collazo, directora del Small Business Administration - Puerto Rico.

Esta cumbre tuvo como propósito promover el empresarismo entre las comunidades afroamericanas e hispanas en los Estados Unidos, cuyo poder adquisitivo era de $913 millones.

La NBLC es una organización sin fines de lucro que ayuda a sectores comerciales de minoría a reforzar sus lazos con una amplia base de comerciantes afroamericanos latinos y el gobierno.

3 de septiembre de 2014
NonProfit Bootcamp

Otro evento de relevancia en el cual el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, participó como orador invitado fue el "NonProfit Institute Bootcamp 2014: Junte Empresarial para el Tercer Sector", realizado en septiembre en el Centro para Puerto Rico en Río Piedras. En esa ocasión, Izquierdo Encarnación expuso sobre "El rol de la empresa privada en el tercer sector".

Esta iniciativa, fundada por el señor Olvín Valentín, tiene como meta contribuir al fortalecimiento del tercer sector y crear oportunidades de desarrollo.

El Lcdo. Olvin Valentín, fundador del NonProfit Institute LLC; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR.

El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR recibió la Medalla de la Arquitectura 2014 de manos de la Presidenta del CAAP, Arq. Pilarin Ferrer.

5 de septiembre de 2014
Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico

Otro momento muy emotivo tuvo lugar en septiembre, en la sede del Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas, cuando esta entidad hermana galardonó al Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, con el premio Medalla de la Arquitectura Dr. Ricardo Alegría 2014.

La Medalla fue entregada por la Presidenta del CAAPPR, la Arq. Pilarín Ferrer luego de que ésta hiciera un recorrido por la carrera profesional de Izquierdo Encarnación tanto en el servicio público como en el privado. Además, mencionó que el mismo ha contribuido a adelantar los principios y valores de la arquitectura y el urbanismo en el país.

Las arquitectas Thelma Valentina Valenzuela e Iris Rivera Ortiz, fueron quienes tomaron la iniciativa de someter la nominación de Izquierdo Encarnación; gesto que él agradeció.

Durante la ceremonia, familiares y amigos del líder camarista lo acompañaron en ese momento tan importante en su vida.

"El Congreso de Líderes de Puerto Rico es el único programa de Liderato Empresarial en el país y Latinoamérica, diseñado con un innovador y exitoso liderato práctico que sirve de ensayo profesional a los participantes"

Sra. Hilda Brizzie, presidenta y fundadora de esta iniciativa

10 de septiembre de 2014
Congreso de Líderes de Puerto Rico

El Congreso de Líderes de Puerto Rico, una vez más, invitó al Presidente de la Cámara de Comercio a servir como orador invitado de este magistral evento que se ha celebrado todos los años por los pasados 25 años. El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, fungió como orador principal durante el almuerzo, donde disertó sobre "Un Puerto Rico Empresarial".

El Congreso que este año se encuentra celebrando su vigésimo sexto aniversario, agrupa a estudiantes sobresalientes de las escuelas superiores del país. Los mismos participaron de un extenso currículo de 11 seminarios formales, talleres y visitas protocolares que abarcan la toma de decisiones de todos los sectores de la comunidad puertorriqueña y del mundo.

25 de septiembre de 2014
Conferencia Propósito de Puerto Rico

Una singular conferencia a la que el Ing. José M. Izquierdo Encarnación fue invitado como orador fue ante el Grupo Fondo de Mejoramiento, fundado por el Arq. Gabriel Ferrer Amador, y dirigido por la Sra. Tallulah Rodríguez viuda de Ferrer.

La conferencia tuvo su génesis en el último mensaje que ofreció el exgobernador Luis Muñoz Marín ante la Legislatura, titulado "El Propósito de Puerto Rico", en el que establece y propone al país un nuevo plan estratégico. Durante su disertación el ingeniero ofreció el marco histórico del Propósito de Puerto Rico, además de discutir el mensaje. También presentó la propuesta de futuro en las áreas de reestructuración del Gobierno; educación; salud y desarrollo económico.

El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR durante su presentación.

30 de septiembre de 2014
Club Rotario de San Juan

En septiembre, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, fue invitado como orador ante los miembros del Club Rotario de San Juan en donde tuvo oportunidad de presentarles datos sobre perspectiva de la economía, además de presentar su Plan de Acción. El presidente Izquierdo Encarnación enfocó su mensaje en trece áreas principales: Visión común de país; Puerto Rico Empresa; Agenda Puerto Rico; Desarrollo de las PyMEs; Desarrollo de exportación de incubadoras; Productos del País en megatiendas; Procesos de compra de Gobierno; Legislación laboral; Puerto de las Américas; Educación y Estructura organizacional.

Esta actividad tuvo lugar en el Club AFDA en Condado.

El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, junto al Presidente del Club Rotario de San Juan, Jorge R. González.

3 de septiembre de 2014
World Economic Forum

En septiembre, el presidente electo, Dr. José Vázquez Barquet –en representación de la CCPR- participó de la conferencia de prensa en la que se presentaban los resultados del informe de Competitividad Global 2014-2015. En la misma, compartió con el Dr. Francisco Montalvo Fiol, coordinador para el Foro Económico Mundial en la Isla y director del Instituto de Competitividad Internacional de Puerto Rico. Además, con el presidente de Puerto Rico 3000, Francisco García; la Sra. Ingrid Rivera Rocafort, directora ejecutiva de la Compañía de Turismo de Puerto Rico; Carlos Rivera, presidente electo de la Asociación de Industriales de Puerto Rico; y Ricardo Cardona, presidente de la Asociación de Productos de Puerto Rico.

Presidente electo de la CCPR, Dr. José Vázquez Barquet

Según el informe de Competitividad Global 2014-2015, publicado por el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), Puerto Rico se posiciona a la cabeza de los países de América Latina y el Caribe, aunque la desaceleración económica y el pesimismo generalizado, provocó que Puerto Rico bajara dos lugares en el índice de Competitividad Global del FEM, de la posición 30 a 32.

"La Isla se mantiene dentro de un grupo de países que reportan índices medianos. Constituye un gran reto para Puerto Rico el internacionalizarse y posicionarse entre los países de primer rango".

Dr. Francisco Montalvo Fiol, coordinador para el Foro Económico Mundial en la Isla y director del Instituto de Competitividad Internacional de Puerto Rico.

Desde la izquierda: Rafael Pérez, Líder de Comité de Competitividad Sustentable de PR 3000; Ricardo Cardona, Presidente de la Asociación de Productos de Puerto Rico; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la CCPR; Carlos Rivera, Presidente Electo de la Asociación de Industriales de Puerto Rico; Ingrid Rivera Rocafort, Directora Ejecutiva de la Compañía de Turismo de Puerto Rico; Dr. Francisco Montalvo Fiol, coordinador para el Foro Económico Mundial en la Isla y director del Instituto de Competitividad Internacional de PR; y Francisco García, presidente de Puerto Rico 3000.

Desde la izquierda: Lcdo. Javier Inclán, Representante del Departamento de Estado de Puerto Rico; Prof. Marc Jean-Bernard, Profesor de la Universidad de Puerto Rico; Andrés Salinero, Consejero Económico y Comercial del Consulado de España en Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR; y José Joaquín Villamil, economista y presidente de Estudios Técnicos.

8 de octubre de 2014
Conferencia sobre la Unión Europea

En octubre, el Consulado de España en San Juan y la Delegación de la Unión Europea en los Estados Unidos llevaron a cabo un evento empresarial en el que se presentaban oportunidades en el comercio, investigación, innovación e intercambio cultural con el mayor bloque comercial del mundo: la Unión Europea. El presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, participó del debate "Puerto Rico y las Relaciones Estratégicas Transatlánticas".

En este evento, que se llevó a cabo en el Anfiteatro de la Escuela de Arquitectura del Recinto de Río Piedras, de la Universidad de Puerto Rico, se expusieron oportunidades para las relaciones estratégicas transatlánticas en materias tales como el comercio, la cultura, la ciencia y la innovación. Además, se presentó el potencial impacto que puede tener en el crecimiento económico de Puerto Rico y se premió al estudiante José A. Acosta Seda por su ensayo "Arreglo post matrimonial".

> *Históricamente, las relaciones comerciales, económicas y de innovación de Puerto Rico se han centrado en los Estados Unidos. En una economía cada vez más global, los puertorriqueños buscan expandir y diversificar sus relaciones económicas con el resto del mundo."*
>
> – Ing. José Izquierdo Encarnación

Panel y Conferencias:

Prof. Roberto Domínguez
Universidad de Suffolk en Boston
Disertó sobre: Las relaciones comerciales y de inversión y otras relaciones estratégicas antes y después del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP): ¿Qué puede esperar América Latina?

Sr. Andrés Salinero
Consejero Económico y Comercial Consulado de España en Puerto Rico
Presentó las "Relaciones económicas y comerciales actuales entre la Unión Europea y Puerto Rico".

PANEL: "Puerto Rico y las Relaciones Estratégicas Transatlánticas"
Moderador: Andrés Salinero
Consejero Económico y Comercial Consulado de España en Puerto Rico

- Ing. Izquierdo Encarnación, Presidente CCPR
- Lcdo. Javier Inclán, en representación del Departamento de Estado de Puerto Rico
- Prof. Marc Jean-Bernard, Profesor de la Universidad de Puerto Rico
- Sr. José Joaquín Villamil, Presidente de Estudios Técnicos, Inc.

Desde la izquierda: Andrés Salinero, Consejero Económico y Comercial del Consulado de España en Puerto Rico; Dr. James Gavigan, Ministro Consejero de Investigación e Innovación, Jefe de la sección de Ciencia, Tecnología y Educación, Delegación de la Unión Europea en los Estados Unidos (Washington DC); y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR.

24 de octubre de 2014
Universidad del Este

Anualmente, la Escuela de Ciencias y Tecnología de la UNE invita a estudiantes, profesores, empresarios, inventores y ciudadanos al Foro de Inventores y Emprendedores. Este año, el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, fue partícipe del panel "Puerto Rico ante la comercialización de ideas e innovaciones: Recursos de la Academia, la Industria y el Gobierno", celebrado por la Universidad del Este (UNE) en Carolina.

Como parte de este panel también participaron la Sra. Waleska Rivera, presidenta de la Asociación de Industriales de Puerto Rico y el Ing. Ricardo Cardona, presidente de la Asociación Productos de Puerto Rico.

Entre los temas que se discutieron durante el evento figuraban el educativo; académico y de investigación, empresarial, financiero y de fondos externos y gubernamental. Nuestro Presidente, formó parte del Panel Empresarial: Rol, Acceso y Redes de Contactos.

Desde la izquierda: Ricardo Cardona, Presidente de la APPR; Waleska Rivera, Presidenta de la AIPR; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Prof. Gerson Restrepo, Foro de Inventores, Director Desarrollo de Negocios, Autogestión y Emprendimiento, Centro de Innovación, Empleo y Emprendimiento; y la Sra. Joanellis Fernández, Directora de la CCPR y Directora de Mercadeo y Comunicaciones de INTENE.

> *un desarrollo económico positivo sí es viable."*
>
> – Ing. José Izquierdo Encarnación

24 de octubre de 2014
Asociación de Profesionales de Finanzas de Puerto Rico

En octubre, el presidente Izquierdo Encarnación participó como orador invitado durante la 19na Convención Anual de la Asociación de Profesionales de Finanzas, donde conferenció sobre "El lado positivo: Trazando el rumbo para el futuro desarrollo de Puerto Rico". Junto al Presidente de la Cámara de Comercio compartieron el economista Gustavo Vélez, de Inteligencia Económica, quien durante su charla ofreció seis elementos en los que destacó la impagable deuda del país: el complicado sistema contributivo, el bajo nivel de inversión y los altos costos de hacer negocios.

También compartieron con la Lcda. Carolyn López, subsecretaria del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio para Puerto Rico; la Lcda. Carolyn López, subsecretaria del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio para Puerto Rico; y el Sr. Joey C. Cancel, presidente del Banco de Desarrollo Económico.

El evento tuvo lugar en el Condado Vanderbilt Hotel donde llegaron profesionales de diversas industrias como la banca, manufactura, distribución, servicios y comunicaciones.

Desde la izquierda: Leonardo Maldonado, Presidente de la Asociación de Profesionales de Finanzas; Joey Cancel, Presidente del Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Lcda. Carolyn López, Subsecretaria, Desarrollo Económico y Comercio; y Gustavo Vélez, Inteligencia Económica.

24 de octubre de 2014
Instituto de Ingenieros Civiles de Puerto Rico

Otro importante evento al que el Ing. José M. Izquierdo Encarnación fue invitado como presidente de la Cámara de Comercio, y como orador principal, fue a la toma de posesión del nuevo presidente del Instituto de Ingenieros Civiles de Puerto Rico (IICPR), Ing. Manuel Bermúdez. El evento se llevó a cabo en el Restaurante Antonio, en el Condado. Izquierdo Encarnación –quien presidió esta institución del 1987 al 1988- compartió las perspectivas económicas y el Plan de Acción de la CCPR, así como las iniciativas estratégicas de la institución.

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Ing. Manuel Bermúdez, Presidente del IIC; Ing. Edgardo Martínez, Primer Vicepresidente del CIAPR; Agrim. Evi De La Rosa, Segunda Vicepresidente del CIAPR; Ing. Alyson Byrne, Presidente del IIA; y el Ing. Héctor Sánchez, expresidente del IIA.

> *"El Gobierno debe asumir un rol de facilitador, enfocado en tres áreas específicas: reducir la carga contributiva; reducir los costos de hacer negocio tales como las tarifas energéticas y regulación excesiva; y flexibilizar las leyes laborales"*
>
> - Dr. José Vázquez Barquet, presidente electo, CCPR

6 de noviembre de 2014
Foro Económico por Puerto Rico combatiendo el Desempleo

En noviembre, el presidente electo de la Cámara de Comercio, Dr. José Vázquez Barquet, participó en el "Foro Económico por Puerto Rico: Combatiendo el Desempleo", coordinado por el Consumer Learning Institute. Entre los oradores participantes se encontraban el secretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. David Bernier Rivera; Sr. Arturo Carrión, vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de Puerto Rico; Sra. Waleska Rivera, presidenta de la Asociación de Industriales de Puerto Rico; Manuel Cidre, presidente de Los Cidrines; Rubén Piñero, presidente del Centro Unido de Detallistas; y el Sr. Nelson Reyes Del Valle, Psicólogo Social Comunitario.

El evento, que tuvo lugar en el Condado Plaza Hilton Hotel, presentó un análisis pragmático del desempleo en la Isla y se ofrecieron soluciones para las empresas y público en general en las áreas de ofrecimiento de empleos y oportunidades de trabajo. Se hizo un llamado a atemperar nuestro código laboral existente a los tiempos modernos.

Desde la izquierda: Prof. Rafael L. Llompart, Universidad del Sagrado Corazón; Hon. David Bernier Rivera, Secretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; Manuel Cidre, Presidente de Los Cidrines; Waleska Rivera, Presidenta de la Asociación de Industriales de Puerto Rico; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; Eugenio M. Alonso, Presidente & CEO Consumer Credit Counseling Services, Inc., y Director de la CCPR.

14 de noviembre de 2014
Invitación como orador al Almuerzo de Premiaciones de la Convención de la Cámara de Comercio del Sur de Puerto Rico

Durante el Almuerzo de Premiaciones en la Convención de la Cámara de Comercio del Sur de Puerto Rico, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación participó como orador principal. En este evento, que formó parte integral de Grow Puerto Rico Agroindustrial Fair, el Presidente de la CCPR tuvo la oportunidad de hablar ampliamente de los adelantos de uno de sus proyectos emblemáticos: el Proyecto Puerto de Las Américas y sus seis propuestas para convertir este Puerto en una gran zona de valor añadido.

Durante el almuerzo también se celebró el paso de mando del CPA Jaime L. Sanabria Hernández (entonces presidente) a la presidenta entrante, Sra. Viviam Y. Puig González.

El evento se llevó a cabo en el Complejo Ferial de Puerto Rico en Ponce.

Propuestas para convertir el Puerto de las Américas en zona de valor añadido:

Propuesta 1:
Convertir el Puerto en una gran zona de valor añadido donde se traiga la materia prima de Latinoamérica, para ser procesada y exportarse a los EE.UU.

Propuesta 2:
Completar el desarrollo del Puerto de Las Américas mediante la fusión administrativa/operacional de dicha facilidad con las operaciones del Puerto de Ponce.

Propuesta 3:
Desarrollar el Puerto de Las Américas como el centro logístico más moderno de Puerto Rico, creando un nuevo paradigma para el manejo de cadenas de suministros que nos catapulte a un nuevo modelo de desarrollo económico.

Propuesta 4:
Fomentar el desarrollo de las zonas de valor añadido en Ponce y el área Sur del país, creando un ambiente fértil de inversión creando un distrito especial de desarrollo económico.

Propuesta 5:
Creación de una compañía de comercio (Trading Company) cuya misión sea estimular el comercio por vía marítima entre Puerto Rico y Centro y Sur América y Estados Unidos. Será responsable de la compra de materia prima en Centro y Sur América y de la exportación de los productos con valor añadido hacia el mercado de USA.

Propuesta 6:
Para proveer ventajas adicionales económicas y fomentar la inversión proponen: exención total de impuestos a las operaciones de valor añadido que sean para exportación; obtener la inclusión del puerto entre las zonas de Empresariales Federales para incentivar la inversión y desarrollo y; obtener la excepción de la Ley de Cabotaje solo para el puerto de Ponce.

El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR junto al Presidente Saliente de la Cámara de Comercio del Sur de PR, CPA Jaime Sanabria.

Desde la izquierda: CPA Jaime Sanabria, Presidente Saliente de la CCSPR; Efraín Montero, Presidente Electo de la CCSPR; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Viviam Y. Puig González, Presidenta Entrante de la CCSPR; David Talavera Albarran, Ex-Presidente de la CCSPR y Presidente de Operaciones de Negocio de Intertrade Development Group, Inc.; y el Arq. Abel E. Misla Villalba, Ex-Presidente de la CCSPR y Presidente, Sede de Asuntos y Mercados Internacionales de Intertrade Development Group, Inc..

9 de diciembre de 2014
Presentación para Nordstrom

Previo a la apertura de The Mall of San Juan, el vicepresidente ejecutivo, Edgardo Bigas, fue invitado como conferenciante en una de las sesiones de orientación del grupo de empleados gerenciales de la cadena Nordstrom. En esa ocasión, Bigas presentó una radiografía del comercio al detal en Puerto Rico, las prácticas generalizadas o expectativas del cliente puertorriqueño cuando visita un mall y una extensa presentación sobre el reglamento del Departamento de Asuntos al Consumidor.

14 de diciembre de 2014
Corre por YAI - La Carrera de la Esperanza – Viendo más allá de la discapacidad

Otra de las distinciones de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, por décadas, ha sido su gran aportación a sectores desventajados del país. En esta ocasión, su Comité de Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial auspiciaron el evento 5K "CORRE por YAI | Sembrando esperanza". El mismo, que se realizó en diciembre 2014 a beneficio de las personas con impedimentos del Young Adult Institute | Instituto Internacional para Personas con Impedimentos de Puerto Rico. El YAI/NIPD ubicada en New York desde el 1957, es una Organización sin fines de lucro y con base comunitaria a personas con impedimentos.

Desde la izquierda: Evelyn Miranda, expresidenta del CCV; Niurka Vélez, Directora de la CCPR; Dra. Ida Henn; Braulio Arenas y la Dra. Suleira Quiñonez, socios de la CCPR; Jorge Torres, quien estuvo a cargo de hacer el disparo al comienzo de la carrera; Gladys Torres, Presidenta del Comité Calidad de Vida y presidenta de la Compañía Educativa GEF GROUP; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Joe Garcia Director de YAI; y Milton Galindez, competidor.

En el evento participaron, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación y su esposa, la Dra. Ida Henn, la profesora Gladys Torres, presidenta del Comité de Calidad de Vida; y la Sra. Niurka Vélez, directora de la Junta Directiva de la CCPR, además de otros miembros de la institución.

El evento se llevó a cabo en el Parque Central de San Juan con una participación de 502 personas entre adultos y niños. En el evento también hubo una feria de salud, música, sorteos y dos carreras para niños de 100 y 400 metros.

5 de diciembre de 2014
Presentación ante la Asociación de Bienes Raíces de Puerto Rico

La Convención de la Puerto Rico Association of REALTORS fue el próximo evento al que el presidente Izquierdo Encarnación fue invitado. En esta ocasión, con motivo de celebrarse en el Hotel Ponce Hilton los 60 años de la PRAR como voz de los Bienes Raíces en Puerto Rico.

En su disertación, Izquierdo Encarnación habló sobre la Reforma Contributiva; sobre la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico; Puerto Rico Empresa;

el Puerto de las Américas; y presentó las iniciativas estratégicas de la Cámara de Comercio de Puerto Rico donde abundó sobre el tema de las Pequeñas y Medianas Empresas y la Educación.

Otros miembros que también participaron de este panel fueron: el Lcdo. Luis Daniel Muñiz, subdirector ejecutivo de la Compañía de Turismo de Puerto Rico y vicepresidente de la Corporación para el Desarrollo Hotelero; Mara Meinhofer, directora de la Oficina de Nueva York del Departamento de Desarrollo Económico de Puerto Rico; José Sierra, director ejecutivo del Departamento de la Vivienda; Luis Raúl Padilla, presidente de M Loan; y Arnaldo Soto, Jr., vicepresidente senior de Carrión, Laffite & Casellas.

Desde la izquierda: Jonnathan Rodríguez, Gerente de Nuevos Negocios Dominicana Exporta; Franklyn Grullón, Cónsul de República Dominicana en Puerto Rico; Ricardo Cardona, Presidente de la Asociación de Productos de Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; Lcdo. Francisco Chévere, Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico; Hon. David Bernier, Secretario del Departamento de Estado de Puerto Rico; Lil A. Jana Piñeyro, Embajadora Viceministerio para Asuntos Económicos y Negociaciones Comerciales; Nelson Ramírez, Presidente Electo del Centro Unido de Detallistas de Puerto Rico; Virgilio Álvarez Bonilla, Embajador; Antonio Duarte, Subsecretario de Fomento Económico de Puerto Rico; Lcdo. Germán R. Monroig-Pomales, Director Ejecutivo de la Oficina del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en República Dominicana; y Rafael A. Juarbe, Secretario Auxiliar de Relaciones Exteriores.

17 de diciembre de 2014

Departamento de Estado – Presentación Nuevos Proyectos para el 2015

En enero, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, fue invitado a participar de un almuerzo con el Ministro de Comercio de República Dominicana, el Embajador Virgilio Álvarez Bonilla. La reunión tuvo lugar en el Departamento de Estado de Puerto Rico, con la participación del Secretario de Estado, honorable David Bernier; el Lcdo. Francisco Chévere, director ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación; la Sra. Lil A. Jana Piñeyro, Embajadora Viceministerio para Asuntos Económicos y Negociaciones Comerciales; Antonio Duarte Pino, subsecretario de la Compañía de Fomento Económico de Puerto Rico.

> *Son siete hábitos o costumbres que se deben aprender e internalizar, pues funcionan en todos los aspectos de la vida y ustedes los van a necesitar".*
>
> Inf. José M. Izquierdo Encarnación - ante Congreso de Líderes

Participaron, además, el Lcdo. Germán R. Monroig, director ejecutivo de la Oficina del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en República Dominicana; Rafael A. Juarbe, secretario auxiliar de Relaciones Exteriores; Carlos J. Ortiz, ayudante ejecutivo; Jonnathan Rodríguez, gerente de nuevos negocios, Dominicana Exporta, Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana; y Katrina Naut, directora general del Ministerio de Industria y Comercio.

25 de febrero de 2015
Congreso de Líderes de Puerto Rico

En febrero, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, nuevamente compareció ante el Congreso de Líderes de Puerto Rico, como orador invitado. En esta ocasión, en el Hotel Mariott del Condado, el presidente Izquierdo Encarnación compartió con los jóvenes –futuros líderes del país-detalles del libro: Siete Hábitos de la Gente Altamente Efectiva, de Stephen Covey.

El Congreso de Líderes de Puerto Rico, fundado por la Sra. Hilda Brizzie, provee un encuentro personal y directo entre los estudiantes participantes y los líderes prominentes de las entidades industriales, gubernamentales, informativas, diplomáticas, educativas, profesionales y cívicas quienes figuran como oradores y anfitriones del Congreso y como modelos de diferentes estilos de liderato. Los jóvenes participantes provienen de segundo, tercero o cuarto año de Escuela Superior, con un promedio académico de 3.5 en adelante. Su conducta tiene que ser excelente; ser líder en la comunidad; pertenecer a asociaciones o clubes estudiantiles; interés en aprender y participar; y asistir a evaluaciones, entrevistas y orientaciones.

Las estudiantes Geneveive Ortiz, de la escuela superior Santo Tomás de Aquino, Bayamón y Dairelsa M. Ocasio, de la escuela superior Juan Alejo de Arizmendi, Quebradillas hicieron entrega de un certificado y obsequio al Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR por su aportación al Congreso de Líderes de PR.

10 de marzo de 2015
Invitación de la Suffolk University

En marzo, la clase de Política Pública Comparativa del Suffolk University, se reunió en la Hostería del Mar en el Condado donde el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, fue el orador invitado. En esa ocasión, el presidente Izquierdo Encarnación presentó datos actualizados sobre perspectivas económicas de Puerto Rico y plan de acción del gobierno. Además, tocó los temas de AEE y la Reforma Contributiva.

Desde la izquierda: el doctor en economía, Juan Lara; Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA expresidente inmediato de la CCPR; el secretario del Departamento de Hacienda, Hon. Juan Zaragoza; Hiram A. Meléndez Juarbe, decano asociado y catedrático Asociado de la Escuela de Derecho de la UPR; y el catedrático en derecho y CPA, Carlos Díaz Olivo, quien fungió como moderador del evento.

El Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, expresidente inmediato de la Cámara de Comercio de Puerto Rico durante su presentación.

El grupuo dio un recorrido por las facilidades de INOVA, donde pudieron hablar con varios de los empresarios.

8 de abril de 2015

Invitación de la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico al conversatorio: Las dos caras del IVA

En abril, el Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, expresidente inmediato de la Cámara de Comercio de Puerto Rico –y experto en el tema contributivo— participó en el conversatorio "Las Dos Caras del IVA"; organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico y la Revista Jurídica de la UPR. El propósito de la actividad fue discutir el proyecto de la Cámara de Representantes que pretende crear un nuevo código de rentas internas, y con él el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Estuvieron como panelistas el secretario del Departamento de Hacienda, Hon. Juan Zaragoza; el doctor en economía, Juan Lara; y el licenciado Cañellas, quien representó al Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio. El conversatorio estuvo moderado por el catedrático en derecho y CPA, Carlos Díaz Olivo.

Este conversatorio se llevó a cabo en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la UPR.

Visita a las Incubadoras de Negocios REDI e INOVA

23 de abril de 2015

Como parte del acuerdo de colaboración firmado entre las Alianzas de Desarrollo Económico del Sistema Universitario Ana G. Méndez y la Cámara de Comercio de Puerto Rico, la Iniciativa Tecnológica del Noreste (INTENE) coordinó un recorrido a las incubadoras de negocios INOVA, creada bajo el liderato de INTECO en el Municipio de Caguas, y REDI localizada en INTENOR en el Municipio de Barceloneta.

> *Para mi particularmente es de mucha importancia el empresarismo y ayudar a los empresarios, porque la idea es que la juventud y la clase media se queden en Puerto Rico y que tengan oportunidades más allá de ser empleados, que tengan una compañía y logren su sueño de poder abrir un negocio".*
>
> Dr. José Vázquez Barquet

El presidente electo de la Cámara de Comercio, Dr. José Vázquez Barquet, junto al presidente ejecutivo de INTENE, Sr. Edgardo Agrait, participaron del recorrido de las incubadoras, y visitaron los programas de incubación de negocios para conocer de primera mano las iniciativas para el desarrollo empresarial de Puerto Rico y de las empresas incubadas.

Participaron, además, la Sra. Zenaida Gutiérrez, vicepresidenta auxiliar de las Alianzas de Desarrollo Económico del SUAGM; el Profesor Raúl Rivera, gerente de la Incubadora REDI; la Sra. Joanellis Fernández, directora de Mercadeo de INTENE y presidenta del Comité de Socios de la CCPR; la Sra. Ivelmar Salvá, Directora de Administración de INTECO, en representación del Ing. Oscar Jiménez; y la Dra. Yanaira Vázquez, presidenta ejecutiva de INTENOR.

Desde la izquierda: Zenaida Gutiérrez, Vicepresidenta Auxiliar Alianzas de Desarrollo Económico del Sistema Universitario Ana G. Méndez; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo de la CCPR; Joanellis Fernández, Directora de Mercadeo y Comunicaciones INTENE; Edgardo A. Agrait Comas, Presidente Ejecutivo INTENE; e Ivelmar Salvá, Directora de Administración y Recursos Humanos INTECO.

Ivelmar Salvá, directora de Administración y Recursos Humanos INTECO.

Ing. José M. Izquierdo Encarnaćión, presidente de la CCPR y Alberto M. Lázaro Castro, Presidente Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA).

Conferencia de prensa en la AAA sobre racionamiento
8 de mayo de 2015

Con el objetivo de ayudar a informar al comercio del área norte del país que se sirve de la Planta de Filtros Sergio Cuevas –la cual se abastece del embalse Carraízo—el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José Izquierdo Encarnación, asistió a la conferencia de prensa convocada por el presidente ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), Alberto M. Lázaro Castro. Prácticamente todos los líderes de las principales Asociaciones del país estuvieron presente en la misma.

Entre los representantes de los distintos grupos empresariales e industriales del país, se encontraba el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; Centro Unido de Detallistas; Asociación de Restaurantes; Asociación de Hospitales; representantes de la Industria Turística, entre otros.

***311 Para orientaciones sobre el Plan de Racionamiento**

Dr. José Vázquez Barquet en Almuerzo Mensual de AFAE
20 de mayo de 2015

En mayo, el Presidente Electo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Dr. José Vázquez Barquet, participó como orador del almuerzo mensual de Alumni FAE, Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico. El evento, que se llevó a cabo en el Restaurante Antonio, titulado "Estrategias Empresariales para el éxito de tu negocio" contó, además, con la participación de la Sra. Lymaris Otero, directora ejecutiva de la Asociación de Comercio al Detal de Puerto Rico, y el Sr. Miguel González, vicepresidente de operaciones de Empresas Caparra –Dueños de San Patricio—quien ofreció un recuento de cómo fueron los comienzos de la empresa y como se dio el proceso de crecimiento.

> *"en la CCPR estamos para defender la libre empresa, los preceptos de la libre competencia sin estar arraigados a un sector industrial particular por eso es que estamos en todas con todos los sectores de las industrias, compañías grandes, medianas y pequeñas, así que estamos siempre muy alertas con todo lo que está pasando".*
>
> Dr. José Vázquez Barquet

Desde la izquierda: Miguel González, vicepresidente de operaciones Empresas Caparra, Dueños de San Patricio Plaza; Dr. José Vázquez Barquet, socio desarrollador y vicepresidente de Operaciones Restaurantes Subway y presidente electo de la CCPR; Lymaris Otero, directora ejecutiva de la Asociación de Comercio al Detal de Puerto Rico; y el Sr. Edgardo Fábregas, presidente de AFAE.

Reuniones Transcendentales

En toda presidencia de la Cámara de Comercio de Puerto Rico se hace necesario que –tan pronto inicia un nuevo Presidente- se realicen visitas protocolares a miembros del Gabinete Constitucional, Alcaldes, Legisladores…

En esta ocasión, el Ing. José Izquierdo Encarnación fue recibido por el señor Gobernador de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla, además de una veintena de ejecutivos de gobierno en sus respectivas oficinas. A continuación se resume cada una de estas visitas protocolares:

Reuniones Protocolares y de Cabildeo con el Gobierno

6 de agosto de 2014
Reunión con el gobernador, Hon. Alejandro García Padilla

La primera visita protocolar fue al señor Gobernador de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla, donde se le presentó las tres iniciativas prioritarias que desde la Cámara de Comercio de Puerto Rico se estarían impulsando bajo la presidencia del Ing. Izquierdo Encarnación. Las tras iniciativas fueron: Puerto Rico Empresa; Puerto de Las Américas; Desarrollo de las PyMES. Las tres fueron muy bien acogidas por el Gobernador, quien solicitó que para octubre se tuvieran listos los anteproyectos de ley de las tres iniciativas.

Participaron de la reunión además, el Presidente Electo, Dr. José Vázquez y los líderes de las tres iniciativas que requieren legislación, Aissa Betancourt, Frank Medina e Ing. José Domingo Pérez.

Accede las página de ponencias:
http://qrs.ly/nb4rgu2

12 de agosto 2014
Reunión con el secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), Hon. Nery E. Adames Soto

A la reunión con el señor Gobernador le siguió una con el secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor, Hon. Nery E. Adames Soto. En la reunión se les presentó las preocupaciones en la Cámara de Comercio de Puerto Rico en torno a las enmiendas propuestas al Reglamento de Prácticas y Anuncios Engañosos. Se acordó con el Secretario que desde la Cámara de Comercio se estaría redactando las enmiendas para someter las mismas.

DACO
Departamento de Asuntos del Consumidor
A tu favor

28 de agosto de 2014
Reunión con la Ing. Malú Blázquez de PRIDCO sobre Proyecto Roosevelt Roads

Para finales de agosto, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación se reunió con la directora ejecutiva de la Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads, Ing. Malú Blázquez, con el objetivo de conocer los esfuerzos que hasta el momento la Autoridad ha realizado en las inmediaciones de Roosevelt Roads, y escuchar recomendaciones e ideas de parte de los representantes de la Cámara.

Durante la reunión también estuvieron presentes el Sr. Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; y el Sr. Freddy de Jesús, gerente de Comunicaciones de la ARRR.

Desde la izquierda: Edgardo Bigas, Vicepresidente Ejecutivo de la CCPR; Ing. Malú Blázquez, Directora Ejecutiva de la Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; y el Sr. Freddy de Jesús, Gerente de Comunicaciones de la ARRR.

Héctor Román Maldonado, Oficial Ejecutivo de la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleados del Senado de Puerto Rico, junto al Lcdo. Jorge L. Capó-Matos, Presidente del Comité de Asuntos Laborales y Recursos Humanos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

4 de septiembre de 2014

Reunión con el director ejecutivo de la Comisión de Asuntos Laborales del Senado, Sr. Héctor Román

El 4 de septiembre, el presidente del Comité de Asuntos Laborales y Recursos Humanos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Lcdo. Jorge L. Capó-Matos, se reunión con el director ejecutivo de la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleados del Senado de Puerto Rico, Sr. Héctor Román Maldonado. Esta reunión, convocada por Román Maldonado, tenía como propósito conocer de primera mano las iniciativas de la Cámara de Comercio en torno a asuntos laborales y recursos humanos.

El licenciado Capó Matos aprovechó la coyuntura de la reunión para extenderle invitación al presidente de la Comisión, Hon. Luis Daniel Rivera Filomeno, a participar del Foro Gobierno y Empresa Privada: Socios para el Desarrollo Económico.

El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR, conversa con el Lcdo. Francisco Chévere, Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación.

5 de septiembre de 2014

Reunión con el Lcdo. Francisco Chévere, director ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación

A principios de septiembre, tanto el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio, como el Sr. Edgardo Bigas Valladares, vicepresidente ejecutivo de la Cámara, participaron de una reunión con el director ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación, Lcdo. Francisco Chévere Mouriño para conocer los adelantos relacionados al MRO Lufthansa Technik, y cómo la Cámara de Comercio podría servir de enlace con compañías interesadas en realizar algún tipo de negocio en el área noroeste.

Durante la reunión también estuvo presente la Sra. Daisy A. Lugo, asistente ejecutiva de Chévere.

Desde la izquierda: Ramonita Otero, Vicepresidenta Ejecutiva del Depto. de Crédito; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Joey C. Cancel Planas, Presidente del BDEPR; Lcda. Maritilde Román Del Valle, Ayudante Ejecutiva de la Oficina del Presidente; y el CPA Jorge Marti Peña, Vicepresidente Ejecutivo Depto. de Negocios y Banca Comercial.

10 de septiembre de 2014

Reunión con el presidente del Banco de Desarrollo Económico, Sr. Joey C. Cancel

Otra reunión importante fue con el presidente del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico, Sr. Joey C. Cancel Planas, quien solicitó reunión con el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, para concordar cómo entidades pueden colaborar para fomentar el crecimiento de las empresas de modo tal que puedan insertarse o servir efectivamente en las megatiendas.

Estuvieron presentes en la reunión, el CPA Jorge Martí Peña, vicepresidente ejecutivo del Departamento de Negocios y Banca Comercial del BDEPR; la Lcda. Maritilde Román Del Valle, ayudante ejecutiva de la Oficina del Presidente del BDEPR; y la Sra. Ramonita Otero, vicepresidenta ejecutiva del Departamento de Crédito del BDEPR.

15 de septiembre de 2014

Reunión con el presidente de la Comisión de Vivienda del Senado, Hon. Jorge L. Suárez

También en septiembre, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación se reunió con el presidente de la Comisión de Vivienda del Senado de Puerto Rico, Hon. Jorge L. Suárez, en las oficinas de éste último, donde el presidente de la Cámara de Comercio aprovechó para dialogar un poco sobre las existentes leyes de alquiler y la necesidad de reformarlas. Reuniones de seguimiento se estarían acordando posteriormente.

Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y el Presidente de la Comisión de Vivienda del Senado de Puerto Rico, Hon. Jorge L. Suárez.

18 de septiembre de 2014

Reunión con el presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Jaime Perelló Borrás

En una actividad celebrada en el Capitolio, en el mes de septiembre, donde se lanzaba la iniciativa "Fuerza PyME", asistieron representantes de diversos sectores y organizaciones empresariales del país, entre los que se encontraban el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, así como el presidente del Comité de PyMEs, Frank Medina; la Sra. Joanellis Fernández, presidenta del Comité de Socios y el vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Edgardo Bigas Valladares.

La iniciativa presentada por el Hon. Jaime Perelló, presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, y dirigida por Karla Sustache, apoya al pequeño y mediano empresario y sus esfuerzos de crecimiento.

Desde la izquierda: Edgardo Bigas, Vicepresidente Ejecutivo; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Hon. Jaime Perelló, Presidente de la Cámara de Representantes de PR; Frank Medina, Presidente del Comité de PyMES y Primer Vicepresidente; Joanellis Fernández,

"Los pequeños y medianos empresarios representan el 70% de los empleos permanentes nativos" - Karla Sustache, persona a cargo de dirigir la iniciativa "Fuerza PyME".

Karla Sustache, persona a cargo de dirigir la iniciativa "Fuerza PyME".

Desde la izquierda: Edgardo Bigas Valladares, Vicepresidente Ejecutivo de la CCPR; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Hon. Pedro Pierluisi, Comisionado Residente en Washington; Aissa Betancourt, Presidenta de Puerto Rico Empresa; y Rosana M. Roig, Presidenta del Consejo del Tercer Sector de la CCPR.

29 de septiembre de 2014

Reunión con el comisionado residente en Washington Hon. Pedro R. Pierluisi

Previo a concluir el mes de septiembre, el comisionado residente en Washington, Hon. Pedro R. Pierluisi, recibió en su oficina en San Juan al presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, así como al vicepresidente ejecutivo de la CCPR, Edgardo Bigas Valladares; a la Sra. Aissa Betancourt, presidenta del Comité Puerto Rico Empresa y Rosana M. Roig, coordinadora del Consejo del Tercer Sector de la Cámara de Comercio.

En esta reunión se le presentó al Comisionado Residente las tres propuestas emblemáticas del Presidente Izquierdo, para desarrollo y creación de empleos. Estas fueron: "Proyecto Puerto Rico Empresa"; Puerto de Las Américas; Fortalecimiento y Desarrollo de las PyMEs.

Gran parte de los esfuerzos de la presidencia de Izquierdo Encarnación estarían enfocados en ser vehículo de desarrollo económico de la Región Sur y de Puerto Rico, ayudando a transformar el Puerto de Las Américas en un Centro de Producción de alimentos procesados para el mercado hispano de EE.UU., y una gran zona de valor añadido, para impulsar la importación de materia prima de Centro y Sur América, procesarla en el Puerto de Ponce y exportarla a EE.UU.

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Hon. Víctor "Cacho" Vassallo, Presidente de la Comisión de Desarrollo integrado de la Región Sur; y Edgardo Bigas Valladares, Vicepresidente Ejecutivo de la CCPR.

16 de octubre de 2014

Reunión con el senador Hon. Víctor Vasallo Anadón

Otra reunión protocolar que el Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico realizara junto al Sr. Edgardo Bigas Valladares, fue ante el legislador y representante de las regiones de Ponce, Jayuya y Juana Díaz, Hon. Víctor Vasallo Anadón.

Al representante Vasallo y su staff, también se les presentaron los planes y gestiones realizadas hasta el momento por parte de la Cámara de Comercio relacionadas al desarrollo del Puerto Las Américas, como eje del desarrollo económico de la Región Sur y de Puerto Rico. Se dialogó, además, sobre la Ley de Cabotaje, y la expectativa de que se enmendara parcialmente, sobre todo en lo concerniente al Puerto de Las Américas.

El representante, a su vez, le presentó al ingeniero Izquierdo y a Bigas el Proyecto Paseo Dos Ríos, el que estaría ubicado entre los ríos Bucaré y Portugués en Ponce. El mismo utiliza como base el modelo del San Antonio Riverwalk en Texas.

> *Rompan con la mancha de plátano y despierten la chispa de empresarismo"*
>
> Ing. José M. Izquierdo Encarnación

17 de octubre de 2014
Reunión con el presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Uroyoán Ramón Emeterio Walker Ramos

El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR posa junto al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Uroyoán R. Walker Ramos.

También en octubre, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, fue invitado a una reunión-desayuno con el presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Uroyoán Ramón Emeterio Walker Ramos, en su oficina en los predios del Jardín Botánico de Río Piedras.

En esa ocasión el tema del empresarismo en los universitarios fue el prioritario. El doctor Walker Ramos expresó su interés de que la Cámara de Comercio colaborara con la Universidad de Puerto Rico para impulsar entre el estudiantado un proyecto de empresarismo. Este proyecto buscaba orientar y ayudar a sembrar la semilla de empresarismo a estudiantes de nuevo ingreso, así como una oficina especializada en empresarismo dirigida a dar seguimiento a esos estudiantes que tomaron la conferencia u orientación. Izquierdo encarnación les puso al tanto sobre el Comité de Educación de la Cámara de Comercio y sus Capítulos Universitarios, como herramientas para reforzar esos esfuerzos.

17 de noviembre de 2014
Reunión del Grupo Asesor de la Reforma Contributiva

Desde la izquierda: Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, expresidente inmediato de la CCPR; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo; Hon. Juan C. Zaragoza, Secretario del Departamento de Hacienda; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR.

En noviembre, el Secretario del Departamento de Hacienda de Puerto Rico, Hon. Juan C. Zaragoza, se reunió –en el Hotel Sheraton del Viejo San Juan- con los representantes del Consejo de Asociaciones Afiliadas a la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Este Consejo de Afiliadas es uno de los cuerpos deliberativos más importantes que tiene la institución ya que cuenta con 40 asociaciones empresariales y profesionales, las cuales representan diversos sectores de nuestra economía y las más importantes profesiones de Puerto Rico.

La reunión se dio con el único objetivo de que el Secretario de Hacienda aclarase varios aspectos de la Reforma Contributiva que incidían adversamente sobre muchos de los integrantes de estas asociaciones.

El presidente Izquierdo Encarnación –con su verbo muy elocuente y asertivo— le expresó al Secretario, que esta Reforma afectaba al sector privado quien es realmente la fuente de desarrollo económico de este país y que no les dejaba hacer su trabajo. Por su parte, el licenciado y CPA Jorge M. Cañellas Fidalgo, expresidente

El Hon. Juan C. Zaragoza, Secretario del Departamento de Hacienda durante su exposición.

inmediato de la CCPR, presentó los "Fundamentos de la Reforma Contributiva"; un documento de discusión durante el Foro Gobierno y Empresa Privada, que había realizado la Cámara de Comercio en septiembre de 2014. Cañellas destacó que Puerto Rico no puede ser competitivo con tasas de contribución sobre ingresos corporativos sobre un 40 por ciento. Además, las tasas contributivas para los individuos deben ser reexaminadas y destacó que el país tiene que hacer un mejor esfuerzo por fiscalizar al evasor.

El Secretario se comprometió a programar reuniones individuales con cada una de las asociaciones allí representadas para dar continuidad a la conversación de ese día.

Grupo que se dio cita a la actividad. Se encuentran sentados los empresarios de Guatemala. De pie, miembros de la Junta Directiva de la CCPR junto al personal de Fulcro Insurance, Inc.

21 de noviembre de 2014
Visita a Puerto Rico de Empresarios Guatemaltecos

Como gesto de continuidad que se llevó a cabo cuando el Lcdo. Jorge Cañellas era presidente de la CCPR, en noviembre 2014, el Ing. José M. Izquierdo Encarnación junto al presidente de Fulcro Insurance, Lcdo. Ramón A. Pérez Blanco, dieron la Bienvenida a Puerto Rico a la delegación de la Embajada de Guatemala en la República Dominicana.

En el coctel de bienvenida, realizado en las facilidades de Fulcro Insurance en el Viejo San Juan, estuvieron presente el agregado comercial de la Embajada de la República de Guatemala en la República Dominicana, Sr. Néstor Monroy; así como el Sr. Frank Medina, primer vicepresidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; el Sr. Edgardo Bigas, vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio, entre otros miembros de la Junta Directiva de la CCPR y la delegación en pleno de Guatemala.

> *"Es en esa misión comercial que Guatemala comienza a ver en Puerto Rico una oportunidad, no sólo una como de venir a vender, sino también como una de alianzas estratégicas para poder conquistar el Caribe Oriental, poder ingresar al mercado norteamericano y por supuesto aprovechar todo el 'know how' que ustedes tienen de cómo hacer negocios con Estados Unidos"*
>
> Sr. Néstor Monroy.

8 y 10 de diciembre de 2014

Proyecto Fuerza PyME del presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Jaime Perelló Borrás

En diciembre, el Proyecto "Fuerza PyME" dio base para una reunión especial con el presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, Hon. Jaime Perelló Borrás. En la misma, éste presentó a miembros de la Junta Directiva de la CCPR la agenda del 2016 para los conversatorios, visitas a los pueblos y Expos para pequeñas y medianas empresas de Puerto Rico.

11 de diciembre de 2014

Reunión en la Autoridad de Energía Eléctrica con la Sra. Lisa Donohue, oficial de Reestructuración

También en diciembre, el presidente Izquierdo Encarnación –junto al Presidente del Colegio de CPA y la Presidente de la Asociación de Industriales- se reunieron con la oficial de reestructuración de la AEE, Sra. Lisa Donahue, y el presidente de la Junta del Banco Gubernamental de Fomento, David Chafey. En la misma se discutió el por qué del proceso a cargo y el producto final que se espera para Puerto Rico. Fue una excelente reunión en la que también estuvo presente la presidenta del Comité de Energía, Lcda. Alicia Lamboy.

16 de diciembre de 2014

Presentación del Plan Nacional del Departamento de la Familia para la prevención del maltrato de menores en Puerto Rico

A mediados de diciembre –ante un grupo de diversos sectores de la sociedad puertorriqueña, en el que se incluyó a la vicepresidenta del comité de Calidad de Vida de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Mónica Quiñones, y la expresidenta del comité, Evelyn Miranda- la secretaria del Departamento de la Familia, Hon. Idalia Colón Rondón, presentó el Plan Nacional dirigido a la prevención del maltrato de menores.

Hon. Alejandro García Padilla, Gobernador de Puerto Rico durante su mensaje.

Este plan tenía como objetivo promover en los sectores gubernamentales, privados, comunitarios, universidades, organizaciones, entidades y los medios de comunicación, crear conciencia sobre el problema de la violencia y el maltrato de menores, y que se lleven a cabo actividades encaminadas a la prevención.

A la actividad llegó el gobernador de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla, quien agradeció la labor realizada por todo el personal del Departamento de la Familia y de la Administración de Familias y Niños, en la redacción de este plan.

Para obtener mayor información sobre el Plan Nacional pueden acceder a www.familia.pr.gov o www.facebook.com/DeptoFamiliaPR

Momento en que el gobernador Alejandro García Padilla, convierte en ley el P. de la C. 2114. Es observado por el Presidente de la Asociación de Contratistas Generales, Raúl Bras Cumming; Grace Santana Balado, directora ejecutiva de la Autoridad para las Alianzas Público Privadas; Waleska Rivera, Presidenta de la Asociación de Industriales de Puerto Rico; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR.

19 de diciembre de 2014

Firma del Proyecto de la Cámara 2114, en torno a las Alianzas Público Privadas

En diciembre de 2014, el gobernador Alejandro García Padilla, citó al presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación y a representantes de otras asociaciones, para que fueran testigos de la firma que convertiría en ley el Proyecto de la Cámara 2114.

La nueva medida enmendaba la anterior Ley 29-2009 –conocida como la Ley de Alianzas Público Privadas- a los fines de poder promover (en adelante) alianzas público-privadas para proyectos de menor escala, creando un mecanismo que facilite su ejecución, sin sacrificar los controles necesarios para proteger el interés público.

Durante la firma estuvieron presentes el Sr. Edgardo Bigas, vicepresidente ejecutivo de la CCPR; la Lcda. Eunice S. Candelaria, directora de Asuntos Legales y Legislativos de la Cámara; la directora ejecutiva de la Autoridad para las Alianzas Público Privadas, Grace Santana Balado; la presidenta de la Asociación de Industriales de Puerto Rico, Waleska Rivera; y el presidente de la Asociación de Contratistas Generales, Raúl Bras Cumming.

MIC
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPÚBLICA DOMINICANA

8 de enero de 2015

Reunión Almuerzo con el ministro de Comercio de República Dominicana, el embajador Virgilio Álvarez Bonilla

Los primeros días del 2015, el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, fue invitado a una reunión almuerzo con el Ministro de Comercio de República Dominicana, el Embajador Virgilio Álvarez Bonilla. La reunión almuerzo se llevó a cabo en el Departamento de Estado de Puerto Rico, con la asistencia del secretario de Estado, Hon. David Bernier, y la participación del director ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación, Lcdo. Francisco Chévere, la Sra. Lil A. Jana Piñeiro, embajadora viceministerio para Asuntos Económicos y Negociaciones Comerciales; Antonio Duarte Pino, subsecretario de la Compañía de Fomento Económico de Puerto Rico; Lcdo. Germán R. Monroig, director ejecutivo de la Oficina del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en República Dominicana; Lcdo. Rafael A. Juarbe, secretario auxiliar de Relaciones Exteriores; Carlos J. Ortiz, ayudante ejecutivo; Jonnathan Rodríguez, gerente de Nuevos Negocios, Dominicana Exporta, Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana; y Katrina Naut, director general del Ministerio de Industria y Comercio.

La reunión tuvo como objetivo entablar conversaciones para establecer cadenas de intercambio permanente entre ambos países.

Desde la izquierda: Jonnathan Rodríguez, Gerente de Nuevos Negocios Dominicana Exporta; Franklyn Grullón, Cónsul de República Dominicana en Puerto Rico; Ricardo Cardona, Presidente de la Asociación de Productos de Puerto Rico; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; Lcdo. Francisco Chévere, Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico; Hon. David Bernier, Secretario del Departamento de Estado de Puerto Rico; Lil A. Jana Piñeyro, Embajadora Viceministerio para Asuntos Económicos y Negociaciones Comerciales; Nelson Ramírez, Presidente Electo del Centro Unido de Detallistas de Puerto Rico; Virgilio Álvarez Bonilla, Embajador; Antonio Duarte, Subsecretario de Fomento Económico de Puerto Rico; Lcdo. Germán R. Monroig-Pomales, Director Ejecutivo de la Oficina del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en República Dominicana; y Rafael A. Juarbe, Secretario Auxiliar de Relaciones Exteriores.

4 de febrero de 2015

Almuerzo con el Embajador de Estados Unidos en República Dominicana, Hon. James W. Brewster

En febrero, se llevó a cabo en el hotel Condado Plaza la Semana de Desarrollo de Empresas Minoritarias. En esa ocasión, se contó con la presencia del embajador de los Estados Unidos de América en República Dominicana, Hon. James W. Brewster, quien fue el orador principal durante la apertura de MEDWEEK; un evento de alto nivel organizado por el Minority Business Development Agency (MBDA).

El embajador se dirigió a un gran público integrado por propietarios de negocios en Puerto Rico, organizaciones comerciales y líderes de la comunidad para presentarles las implicaciones del DR-CAFTA y oportunidades en la República Dominicana.

11 de febrero de 2015

Presentación de Fortaleza sobre la Reforma Contributiva

En febrero, el gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla, presentó a diferentes grupos de interés –incluida la Cámara de Comercio de Puerto Rico- detalles de su plan de transformación del sistema contributivo del país, desplegado posteriormente en el proyecto de ley sobre la Reforma Contributiva.

Uno de los objetivos de la legislación era reestructurar el Departamento de

Hacienda para garantizar una operación más eficiente. El Gobernador expresó que estudios recientes reseñaban que la economía informal en Puerto Rico representaba aproximadamente $20,000 millones. La medida proponía mayor énfasis en la productividad con una reducción en las tasas contributivas a individuos y corporaciones.

Este proyecto fue derrotado en la Cámara de Representantes de Puerto Rico (luego de dos meses de intenso análisis) por unanimidad de votos de la delegación de minoría y seis votos en contra de representantes de mayoría.

13 de febrero de 2015

Reunión con el comisionado residente en Washington Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia sobre Ley de Quiebras Federal

En febrero, el presidente electo, Dr. José Vázquez Barquet, se reunió con el Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, Hon. Pedro Pierluisi, para discutir su plan en torno a incluir a Puerto Rico en el Capítulo 9 de la Ley Federal de Quiebras. El comisionado Pierluisi esperaba que para marzo el Comité de lo Jurídico de la Cámara de Representantes celebrase una audiencia sobre su proyecto de ley y citara a declarar al Gobierno de Puerto Rico, a firmas de inversiones y al sector privado.

Pierluisi enfatizó que es indispensable que tengamos un marco legal probado y libre de controversia como el Capítulo 9 para poder reestructurar las obligaciones de las corporaciones públicas que son clave para nuestro desarrollo económico y bienestar, mientras confirmó que todos veían con buenos ojos el proyecto que había presentado en el Congreso y que pronto sería objeto de una vista pública.

La legislación de Pierluisi cobró mayor relevancia luego de que un juez federal de San Juan invalidó la Ley 71 de 2014 que creaba un marco jurídico para que las corporaciones públicas de Puerto Rico pudiesen acogerse a la bancarrota en caso de insolvencia.

17 de febrero de 2015

Invitación del Departamento de Estado sobre Foro Presentación Plan Isla Gigabit

Otra invitación a la cual asistimos fue la presentación del Plan "Gigabit Island" de Puerto Rico. El Plan Gigabit Island del Comité de Banda Ancha de Puerto Rico evalúa el estado de la banda ancha en Puerto Rico y examina estrategias para acelerar la expansión de banda ancha en toda la Isla. Este plan Isla Gigabit establece las siguientes metas de conectividad de red a alcanzar en los próximos años:

1. En el 2018, un 90% de los hogares puertorriqueños tendrán acceso de banda ancha a velocidades de descarga de 10 Mbps.
2. En el 2020, un 99% de hogares tendrán acceso a dicha capacidad de red.

3. En el 2018, un 50% de los hogares puertorriqueños tendrán acceso de banda ancha a velocidades de descarga de 1 Gbps.
4. En el 2020, un 70% de hogares tendrán acceso a dicha capacidad de red.

Para más información:
http://www.connectpr.org/gigabit-island-plan

El Plan Isla Gigabit incluyó recomendaciones claves para acelerar la expansión de la red, tales como: continuar y ampliar la cartografía de banda ancha; monitorear, medir y evaluar el impacto de la banda ancha en la economía de Puerto Rico; reducir los costos de construcción de redes de banda ancha fomentando colaboración entre proveedores, gobierno e iniciativas locales; promover alianzas público-privadas para estimular la demanda del servicio e impulsar el mercado de banda ancha, entre otros.

18 de febrero de 2015

Invitación del Presidente del Senado Hon. Eduardo A. Bhatia sobre Foro de Políticas Energéticas

En febrero, el presidente Izquierdo participó del Foro de Políticas Públicas Energéticas de Puerto Rico que celebró el Senado de Puerto Rico. En el mismo, el presidente del Senado, Hon. Eduardo Bhatia, resumió la importancia de la reestructuración de la AEE y de las resoluciones que en el citado plazo se espera emita la agencia federal de protección ambiental (EPA), en torno al cumplimiento de las plantas de esa corporación.

23 de febrero de 2015

NUEVAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE EE.UU. CON CUBA

Reunión con el secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, Hon. Alberto Bacó Bagué y el secretario de Estado, Hon. David Bernier Rivera sobre la apertura en CUBA

En febrero, el secretario de Estado, Hon. David Bernier Rivera, extendió invitación a la Cámara de Comercio para discutir los retos y oportunidades que podía representar para la Isla, el anuncio del presidente Barack Obama sobre el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba.

A esta reunión asistieron representantes de la Asociación de Industriales de Puerto Rico, la Asociación de Bancos de Puerto Rico, la Cámara de Comercio de España en Puerto Rico, representantes del sector turístico con licencia para viajar a Cuba, el Convention Bureau, y MIDA, mientras que del sector público participaron un grupo de ex legisladores, la Compañía de Comercio y Exportación, la Compañía de Turismo, la Universidad de Puerto Rico y la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones, así como el Comité Olímpico de Puerto Rico y el Cónsul General de España en Puerto Rico.

Dos temas de gran importancia para el Secretario de Estado:
1. Establecer un Consulado General de Cuba en Puerto Rico.
2. Sector académico poder recibir grupos de estudiantes cubanos una vez se establezca la normativa anunciada sobre la ampliación de criterios para otorgar visados para viajes entre Cuba y Estados Unidos.

23 de marzo de 2015

Visita del Cónsul General de Israel para Florida y Puerto Rico, Hon. Chaim Shacham

En marzo, el vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio, Sr. Edgardo Bigas Valladares, y el Sr. Gabriel Baredes, director de Asuntos Hispanos del Consulado de Israel para Florida y Puerto Rico, recibieron al Cónsul General de Israel para Florida y Puerto Rico, Honorable Chaim Shacham.

El cónsul Shacham buscaba con la visita dialogar con líderes del sector empresarial así como con el sector gubernamental -específicamente con la secretaría de agricultura- para ver de qué forma podrían establecer alianzas de cooperación. También expresó interés en traer una misión comercial a la Isla para el mes de octubre del 2015. Destacó la idea de establecer un sistema de apoyo a las microempresas del país.

Desde la izquierda: Gabriel Baredes, Director de Asuntos Hispanos del Consulado de Israel; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Honorable Chaim Shacham, Cónsul General de Israel para Florida y Puerto Rico; y Edgardo Bigas Valladares, Vicepresidente Ejecutivo de la CCPR.

24 de marzo de 2015

Invitación de la Cámara Oficial Española al Encuentro con el Ministro de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea en Estados Unidos

También en marzo, recibimos en la sede de la Cámara de Comercio de Puerto Rico al secretario general de la Cámara de Comercio de España, Sr. Juan Luis Carril Cuesta, y al Sr. Antonio de Lecea, ministro económico y de Asuntos Exteriores de la Delegación de la Unión Europea en Estados Unidos. A la reunión asistieron tanto empresarios españoles como miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. El Sr. De Lecea ofreció una presentación sobre la agenda comercial y de inversiones de la Unión Europea en la que explicó un acuerdo de Siglo 21 para el cual esperan se concrete para finales de este año.

Desde la izquierda: Niurka Vélez, Directora; Lcda. Lizzie Tomassini, Presidente del Comité de Ambiente, Infraesructura y Permisos de la CCPR y Directora; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Antonio de Lecea, Ministro Económico y de Asuntos Exteriores de la Delegación de la Unión Europea en Estados Unidos; Sr. Juan Luis Carril Cuesta, Secretario General de la Cámara de Comercio de España; y la Sra. Dunia F. Macgregor, Presidente de la Red de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR.

Reuniones con líderes del Ejecutivo y Legislativo

Durante el mes mayo el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José Izquierdo Encarnación, junto a una representación de socios y socias con gran interés en las disposiciones que serían incluidas en el proyecto de enmiendas al Código de Rentas Internas de Puerto Rico, acudió en múltiples ocasiones a la Legislatura del país –como portavoz del grupo- para abogar por disposiciones balanceadas, equitativas y justas entre las necesidades fiscales del Gobierno y las del sector de negocios del país, así como con la sociedad puertorriqueña.

El Ing. Izquierdo Encarnación mantuvo reuniones en la Cámara de Representantes, con el presidente de la Comisión de Hacienda, Hon. Rafael Hernández, y con el presidente de dicho cuerpo, Hon. Jaime Perelló, así como su homólogo en el Senado, Hon. Eduardo Bhatia. Y, a modo de entender un poco mejor las preocupaciones de aquellos que votaron en contra del proyecto de Transformación Contributiva, Izquierdo Encarnación se reunión con el denominado "Grupo de los Seis", en referencia a los seis legisladores del partido político del Gobierno que le votaron en contra al proyecto. En esa reunión, escuchó sus planteamientos.

Por otro lado, se reunió con el secretario de Hacienda, Hon. Juan C. Zaragoza Gómez; el Secretario de Justicia, Hon. César R. Miranda, y el secretario de Estado, Hon. David Bernier.

El Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR, se dirigió a los medios. Junto a él, representantes del Sínodo del Caribe de la Iglesia Evangélica Luterana en América, la Unión General de Trabajadores, Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores, MIDA, Colegio de Médicos Cirujanos de PR, Unión General de Trabajadores, Empresarios por PR y la Sociedad Puertorriqueña de Planificación.

25 de mayo de 2015

Coalición multisectorial reclama Cero impuesto a los alimentos

La Cámara de Comercio de Puerto Rico y su Presidente, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, formaron parte de una coalición de empresarios, trabajadores, profesionales y religiosos que el 25 de mayo levantaron su voz en contra del impuesto de venta y uso (IVU) DE 11.5%. Esta expresión tuvo lugar en las escalinatas del Capitolio. El ingeniero Izquierdo Encarnación mantuvo diálogo abierto con los presidentes de ambos cuerpos legislativos, así como con legisladores, para concienciarles del daño que traería a la familia puertorriqueña y el impacto económico negativo que representaría este IVU para el país.

Ese día se llevó a cabo una conferencia de prensa en la que participaron, además, los portavoces del Sindicato

El presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Eduardo Bhatia Gautier, recibió en su oficina recibió en su oficina a los representantes de la Coalición Multisectorial.

Puertorriqueño de Trabajadores, la Cámara de Mercadeo y Distribución de Alimentos (MIDA), el Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico, la Unión General de Trabajadores, Empresarios por Puerto Rico y la Sociedad Puertorriqueña de Planificación; el obispo de Caguas, Rubén González Medina y el secretario general de la Sociedad Bíblica de Puerto Rico, Heriberto Martínez, entre otros.

Desde la izquierda el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico; el honorable Cónsul General Británico, Dave Prodger; y el Sr. Edgardo Bigas Valladares, Vicepresidente Ejecutivo de la CCPR.

9 de junio de 2015

Cónsul General Británico de visita en la Cámara de Comercio

El martes, 9 de junio, el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación y el vicepresidente ejecutivo, Sr. Edgardo Bigas Valladares, recibieron en la Cámara de Comercio al Cónsul General Británico, Hon. Dave Prodger, quien es a su vez, delegado Cónsul General de la Florida, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de Estados Unidos. Entre los asuntos discutidos se trató la situación económica del país, el IVA y la Reforma Contributiva, status sobre PREPA y Roosevelt Roads; todos temas que el Cónsul deseaba familiarizarse aún más.

Reuniones con el Consejo de Asociaciones Afiliadas y Tercer Sector

El Consejo de Asociaciones Afiliadas a la Cámara de Comercio de Puerto Rico es quizás uno de los componentes principales de la institución. Por un lado, por la calidad de liderazgo de sus integrantes que enriquecen los trabajos de la Cámara de Comercio, y por otro, por el alcance que tiene de más de 60 mil profesionales de todos los sectores de la economía.

Este año, el Consejo de Asociaciones Afiliadas contó con 39 organizaciones profesionales/empresariales. Se integró, además, el Consejo del Tercer Sector (Antes Asociaciones Cívicas y Benéficas). Este nuevo Consejo cuenta con 18 organizaciones pertenecientes al Tercer Sector que formaron parte de este importante Consejo de Asociaciones Afiliadas. El Consejo de Afiliadas estuvo coordinado por el Dr. Angel Reyes, de Triple-S Management Corporation, el Consejo del Tercer Sector, estuvo presidido por la Sra. Rosana Roig, fundadora de Roma BC, Inc.

A continuación se resume la labor realizada en esta presidencia:

> *"Puerto Rico no puede ser competitivo con tasas de contribución sobre ingresos corporativos que sobrepasan el 40 por ciento."*
>
> Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA

Desde la izquierda: Rafael "Tatito" Hernández Montañez, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Representantes; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la CCPR y el Sr. Ramón M. Ruiz, presidente y principal oficial ejecutivo de Triple-S Management Corporation.

Reunión Consejo Asociaciones Afiliadas

16 de septiembre de 2014

La primera reunión del Consejo de Asociaciones Afiliadas, se llevó a cabo en septiembre. La misma tuvo como orador invitado al presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, honorable Rafael "Tatito" Hernández Montañez, quien realizó una presentación sobre la "Reforma Contributiva", que se presentaría posteriormente.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presentó las propuestas mostradas al señor gobernador, Hon. Alejandro García Padilla, sobre sus tres proyectos emblemáticos, dirigidos al desarrollo económico y creación de empleos. Estos eran: Puerto Rico Empresa; Puerto de Las Américas y Desarrollo de las PyMEs.

Desde la izquierda: Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, expresidente Inmediato de la CCPR; Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo; Hon. Juan C. Zaragoza, Secretario del Departamento de Hacienda; y el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR.

20 de noviembre de 2014

En la segunda reunión del Consejo de Asociaciones Afiliadas se tuvo como invitado especial al secretario del Departamento de Hacienda, Hon. Juan C. Zaragoza, quien nuevamente tocó el tema de la Reforma Contributiva.

Luego, el expresidente inmediato de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, presentó los "Fundamentos de la Reforma Contributiva", un documento de discusión durante el Foro Gobierno y Empresa Privada, que realizó la institución el 24 de septiembre de 2014.

Datos generales sobre el proyecto de la Reforma Contributiva.

1. Nueva estructura tributaria entre los que destacó el producir ingresos adecuados;
2. Distribuir la carga de los impuestos;
3. Promover el crecimiento económico; y
4. Aumentar la competitividad internacional de los productos, trabajadores y las empresas.

De pie, desde la izquierda: Lee Vanessa Feliciano, Directora Ejecutiva Cruz Roja Americana Capítulo de Puerto Rico; María E. Colón Rivera, Expresidenta y Coordinadora de Voluntarios Producir Inc.; Lissette Vélez, Directora Ejecutiva Producir Inc.; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Mayor Jorge Marzan, Comandante Divisional y Mayor Eric Rodríguez, Secretario Divisional, The Salvation Army; Rosemarie Valdez, Oficial de Comunicaciones de la Cruz Roja Americana Capítulo de Puerto Rico. En un primer plano sentados desde la izquierda: Hilda Brizzie, Presidenta y Fundadora Congreso de Líderes de PR; Edgardo Bigas, Vicepresidente Ejecutivo de la CCPR; Samy González, Fondos Unidos; Rosana M. Roig, Coordinadora del Consejo del Tercer Sector; Milagros López, Directora Ejecutiva Sociedad Puertorriqueña para el Cuidado de los Ojos; Nilda Morales, Presidenta y CEO SER de Puerto Rico.

Reuniones del Consejo del Tercer Sector

18 de septiembre de 2014

Este año, luego de una década sin participación activa, se reintegró a los comités de trabajo el Consejo del Tercer Sector (antes conocido como Asociaciones Cívicas y Benéficas). Este Consejo estuvo presidido por la Sra. Rosana Roig, quien llevó a cabo su primera reunión en marzo en las facilidades del Hotel Condado Plaza Hilton.

En esta primera reunión, por votación plena y unánime, se cambió el nombre de la organización, de Consejo de Asociaciones Cívicas y Benéficas a Consejo del Tercer Sector. Las organizaciones presentes fueron: Asociación Producir, Inc.; Cruz Roja Americana Capítulo de Puerto Rico; Sociedad de Educación y Rehabilitación de Puerto Rico (SER de P.R.); Sociedad Puertorriqueña para el Cuidado de los Ojos; Fondos Unidos; Congreso de Líderes de Puerto Rico y Ejército de Salvación.

El Presidente Electo de la CCPR, Dr. José Vázquez Barquet junto a la Presidenta del Consejo del Tercer Sector, Sra. Rosana M. Roig.

15 de octubre de 2014

La segunda reunión del Consejo del Tercer Sector se realizó en octubre, en el Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, con la presencia del presidente electo de la Cámara de Comercio, Dr. José Vázquez Barquet. Los trabajos fueron dirigidos por la presidenta del Consejo del Tercer Sector, Sra. Rosana M. Roig.

En esta muy productiva reunión, se anunció que el periódico El Nuevo Día les había concedido, al Consejo, la pauta semanal de una columna informativa-educativa la cual saldría publicada todos los jueves.

En esta columna semanal, representantes de las diversas asociaciones cívicas y benéficas, pertenecientes al Consejo, orientaría sobre su contribución y aportación al desarrollo económico y social de Puerto Rico, así como del tratamiento de las donaciones a organizaciones, y los beneficios, que las mismas pueden producir al donante.

Reuniones con el Consejo de Expresidentes

El Consejo de Expresidentes de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, como cuerpo asesor del Presidente de la institución, estuvo presidido este año por el expresidente Sr. Edgardo Rubén Martínez. Este Consejo lo componen, exclusivamente, expresidentes de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, quienes a su vez son los líderes de opinión del país. Su incuestionable conocimiento en asuntos económicos le da un norte claro a la Institución y su plan estratégico. Veamos un resumen de su aportación bajo la presidencia del Ing. José M. Izquierdo Encarnación:

Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente CCPR; y el Sr. Edgardo Rubén Martínez, presidente Consejo de Expresidentes de la CCPR.

19 de agosto de 2014

La primera reunión del Consejo de Expresidentes de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, presidido por el Sr. Edgardo Rubén Martínez, se llevó a cabo en el mes de agosto, con la presencia del presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación.

En la misma, el presidente Izquierdo Encarnación presentó sus propuestas para ayudar a impulsar el motor de desarrollo económico y la creación de empleos en el país, y recogió de los líderes presentes sus recomendaciones.

19 de septiembre de 2014

En su segunda reunión, el Consejo de Expresidentes de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, contó con la participación de la Sra. Aissa Betancourt, presidenta del Comité Puerto Rico Empresa, quien habló y puso en perspectiva en qué etapa se encontraba el Proyecto Puerto Rico Empresa. También se contó con la presencia del presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, quien en esta ocasión les mostró las propuestas finales que se le presentó al gobernador, Hon. Alejandro García Padilla. Entre estas propuestas estaban: Puerto Rico Empresa, el Puerto de las Américas y Desarrollo de las PyMES. La reunión tuvo lugar en el Hotel Sheraton Old San Juan, el 19 de septiembre 2014.

14 de octubre de 2014

En octubre, el Consejo de Expresidentes de la Cámara de Comercio de Puerto Rico contó con la participación especial de la nueva directora de Asuntos Legales y Legislativos, Lcda. Eunice S. Candelaria De Jesús y la nueva coordinadora de Servicios al Socio, Sra. Nancy González.

El evento, que se llevó a cabo en The Condado Plaza Hilton, contó además con la presencia de la presidenta del Comité de Socios de la CCPR, Sra. Joanellis Fernández Ortiz, quien rindió un informe de progreso hasta el momento, destacando que a julio de 2014 se habían ingresado un total de 147 nuevos socios, siendo este el reclutamiento de nuevos socios más alto obtenido en los pasados cinco años. El por ciento de retención para el mes de septiembre 2014 fue de 98%, similar al año fiscal anterior para la misma fecha.

Desde la izquierda: Sr. Bartolomé Gamundi, expresidente de la CCPR; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; y Sr. Edgardo Ruben Martínez, Presidente del Consejo de Expresidentes de la Cámara.

18 de marzo de 2015

La reunión de marzo, del Consejo de Expresidentes se llevó a cabo el miércoles 18 de marzo en el Hotel Condado Plaza Hilton.

Los temas principales de discusión fueron: la Ley de Cabotaje; Iniciativa de Obama para Tributar Compañías Foráneas (CFC's) e IVU versus IVA y la posición de la institución, en cada uno.

En un primer plano el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR. Hacia la izquierda: Edgardo Bigas, Vicepresidente Ejecutivo; Edgardo Rubén Martínez, Presidente del Consejo de Expresidentes de la CCPR; y los expresidentes Ing. Bartolomé Gamundi y Sr. Héctor Ledesma.

23 de abril de 2015

En abril, el Consejo de Expresidentes, enfocó su reunión en la preocupación legítima que se tenía sobre la salida de la línea de transporte marítimo Horizon Lines y su impacto en el comercio al detal. Participaron en la reunión, el Sr. Eduardo Pagán, gerente general de Sea Star Line y José "Pache" Ayala, gerente general de Crowley P.R. Services, quienes ofrecieron una visión de la situación actual. La reunión se llevó a cabo el jueves 23 de abril, en el Hotel Condado Plaza Hilton.

"Siento un gran agradecimiento por la oportunidad que me brindaron mis companeros en la Cámara de desarrollarme en el plano personal y profesional... Considero que es mi obligación mantenerme activo en esta gran organización y colaborar en todo lo que esté a mi alcance. Mi mayor placer es sentirme útil para así poder hacer abonos parciales a esa gran deuda de afecto y cariño que tengo con nuestra Cámara.

Don Héctor Ledesma Rodríguez, Presidente CCPR 1970-71

16-19 de mayo de 2015

El mes de mayo trajo para el Consejo de Expresidentes una noticia muy triste. Su socio mayor, DON HÉCTOR LEDESMA RODRÍGUEZ –el Decano de la Cámara de Comercio de Puerto Rico—pasó a morar en el tiempo infinito. Sus familiares comunicaron su deceso, ocurrido el sábado 16 de mayo en horas de la noche.

El lunes 18 y martes 19 de mayo, el Consejo de Expresidentes, liderado por su presidente, Edgardo Rubén Martínez, así como el Presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José Izquierdo Encarnación, el vicepresidente ejecutivo, Edgardo Bigas Valladares, y miembros de la Junta Directiva, se dieron cita en la Funeraria Buxeda, en Hato Rey, donde se realizó Guardia de Honor durante el día y en la noche, como muestra de amor y profundo respecto a Don Héctor.

¡Que descanse en Paz Don Héctor Ledesma Rodríguez!

Durante la reunión del 19 de septiembre: Desde la izquierda: Lcdo. José Julián Álvarez, expresidente; Aissa Betancourt, Presidenta Comité PR Empresa; Ing. Bartolomé Gamundi, expresidente; Edgardo Ruben Martínez, Presidente del Consejo de Expresidentes; Salvador Calaf, expresidente; Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Carmen Ana Culpeper, expresidenta; Manuel Mejía, expresidente; José E. Ledesma Fuentes; y el CPA Luis Torres Llompart, expresidente. Posan junto al expresidente, Héctor Ledesma.

Accede las Memorias de Don Héctor Ledesma: http://qrs.ly/5o4r81z

Viajes al Exterior

12 al 17 de septiembre de 2014

Reunión del Comité de los 100 de la Cámara de Comercio de Estados Unidos

En septiembre, el vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Edgardo Bigas Valladares, asistió a una de las dos reuniones anuales que ofrece la Cámara de Comercio de Estados Unidos a un exclusivo grupo elite de la institución estadounidense.

Este grupo, conocido como Comité de los 100, lo componen ejecutivos/as de cámaras de comercio ubicadas en los EE.UU. y sus territorios. En esta reunión –que duró una semana- se analizaron las necesidades de los constituyentes de las cámaras de comercio nacionales/territoriales y asuntos emergentes que podrían impactar las cámaras de comercio y sus socios. Los integrantes del Comité de los 100 sirven de cuerpo asesor a la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en programas y servicios, y proveen asesoramiento sobre asuntos de política institucional. La reunión de este año se dio el 12 al 17 de septiembre 2014 en el estado de California.

13 de febrero de 2015

Puerto Rico Roundtable Medicare Coalition for Fairness

En febrero, el vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio, Edgardo Bigas Valladares, viajó a Washington D.C. junto al presidente del Comité de Salud de la CCPR, Roberto Pando, para participar de la Cumbre de Salud realizada en la Casa Blanca. A esta Cumbre o Mesa Redonda asistieron, además, funcionarios del departamento de Salud federal y el Centro de Servicios para Medicaid y Medicare. El evento fue coordinado por agencias del gobierno de Puerto Rico en unión de la Coalición para Justicia en el Medicare de Puerto Rico.

La Cumbre y reuniones realizadas dieron como resultado que tanto el Departamento de Salud federal como el Centro de Servicios para Medicaid y Medicare se comprometieron en hacer ajustes administrativos para que Puerto Rico reciba más fondos federales para la salud. En las reuniones participó, también, el director de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico en Washington, Juan Eugenio Hernández Mayoral.

PARTICIPANTES

- Coalición para la Justicia en el Medicare de Puerto Rico
- Asociación de Hospitales de PR
- Asociación de Salud Primaria en PR
- Colegio Médico Cirujano de PR
- Asociación Médica de PR
- Director de ASES
- Comisionada de Seguros de PR
- Director del Instituto de Estadísticas PR
- Comité de Salud de la CCPR

Para más información:
http://qrs.ly/lb4r83a

14 y 15 de mayo de 2015
"Summit on Puerto Rican Affairs" in Dade County, FL

En mayo, el presidente de la Cámara, Ing. José Izquierdo Encarnación, viajó junto al director ejecutivo, Edgardo Bigas Valladares, al Condado Dade en el estado de la Florida para participar del "Summit on Puerto Rican Affairs". Este evento, lo realiza anualmente el Dynamic Community Development Corporation y la Puerto Rican Chamber of Commerce of South Florida. El propósito es ofrecer asistencia técnica a la comunidad de negocios del Condado Dade, así como mejoras a las fachadas de los mismos y ofrecer micro préstamos a pequeños comerciantes.

El "Summit" enfocó sus trabajos en cuatro foros sobre los temas de educación, empresarismo y la apertura de Cuba. El Presidente Izquierdo Encarnación formó parte del panel: "A more Open Cuba – It's impact on Puerto Rico."

Cuatro grandes retos para Puerto Rico con la apertura de Cuba:

- Cercanía de Cuba a los Estados Unidos de América
- Desarrollo de su infraestructura
- Posible inclusión de Cuba en el CAFTA-DR
- Bajos salarios que se pagan en Cuba

Informes de Comités de Trabajo

Los Estatutos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, establecen la denominación de Comités Administrativos y Comités Sectoriales para aquellos comités de trabajo que actuarán en calidad de cuerpos asesores de la presidencia de la Institución y su Junta Directiva en las áreas de peritaje de cada uno.

Bajo los Comités Administrativos en función durante este año de presidencia, estuvieron: Auditoría, Becas, Comité de Asuntos Sectoriales, Comunicaciones y Prensa, Convención, Finanzas, Gobierno Corporativo y Ética, Legislación y Cabildeo, Nominaciones, Planificación Estratégica, Premiaciones, Resoluciones, Socios y Votaciones.

Por otro lado, los 16 (de 21) Comités Sectoriales activos este año fueron: Agricultura; Alianzas Público Privadas; Asuntos Contributivos; Bienes Raíces; Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial; Educación; Energía y Agua; Jóvenes Empresarios; Pequeñas y Medianas Empresas; Puerto Rico Empresa; RED de Empresarias y Mujeres Profesionales; Recursos Humanos y Laboral; Salud; Seguros; Telecomunicaciones y Tecnología; Turismo.

La reseña del trabajo de estos Comités se incluye en esta sección o en aquellas anteriores que han representado un evento extraordinario como los Ciclos Educativos, Foros y Cumbres. Bien sea en páginas anteriores o en esta sección, encontrará la gran aportación que estos comités han hecho a la Cámara de Comercio. Veamos.

Comité de Ambiente, Infraestructura y Permisos
Presidenta: Lcda. Lizzie Tomasini

El Comité de Ambiente, Infraestructura y Permisos, presidido por la Lcda. Lizzie Tomasini, enfocó sus trabajos de este año en todo lo relacionado a permisos, sustentabilidad ambiental, obras de infraestructura y autorización para el uso del terreno y construcción de obras.

El Comité realizó dieciocho reuniones; produjeron un "White Paper" para el Foro Gobierno y Empresa Privada; su presidenta moderó la Mesa Redonda #8 en este Foro; asistieron en reunión con el presidente de la Cámara de Comercio y el director ejecutivo de la Asociación de Constructores de Hogares, con el propósito de apoyarles en la confección del Plan de Usos de Terrenos pendiente ante la Junta de Planificación. Participaron, además, en la inauguración de la exhibición auspiciada por DISUR y la Cámara de Representantes, la cual se realizó en el Capitolio y que estuvo relacionada con el redesarrollo de los antiguos terrenos de las industrias petroquímicas en la Carretera PR-127.

Participaron también en la actividad "Trash Free Waters" invitados por el Programa del Estuario de la Bahía de San Juan, y posteriormente, hicieron llegar al Director del Programa del Estuario un "One Pager" según solicitado por este.

En octubre, la licenciada Tomasini sirvió como moderadora durante la presentación del "borrador" del Plan de Uso de Terrenos por parte de la Junta de Planificación; actividad celebrada en el CIAPR. Posteriormente, asistió a múltiples reuniones relacionadas con este Plan.

En febrero, Tomasini acompañó al presidente de la CCPR, Ing. José Izquierdo Encarnación a vistas públicas ante la Junta de Planificación relacionadas el borrador del Plan de Uso de Terrenos.

Otra gestión relevante, que realizara este Comité a través de su Presidenta fue la redacción del endoso que se hiciera a la propuesta de ENLACE para el dragado del Caño Martín Peña, a petición de esta entidad afiliada a la CCPR; también, la Redacción y envío de memorial sobre el Borrador del Reglamento de Estudios de Impacto Económico Regional (Ley 62); comparecencia a vista pública ante la Junta de Planificación referente al Borrador del Reglamento de Estudios de Impacto Económico Regional (Ley 62); preparación, redacción y envío de ponencia respecto al P. del S. 829 (Rótulos y Anuncios), entre otros.

Previo a concluir su año de presidencia, el Comité llevó a cabo una actividad en el Colegio de Ingenieros donde el Dr. Carlos Colón de Armas hizo una presentación sobre la conveniencia o no de las APP para financiar infraestructura. El Ing. Carlos Vivoni fue el reactor de la misma.

ACUERDOS Y LOGROS OBTENIDOS

- La CCPR dejó claramente establecido ante la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico y ante los distintos componentes de la industria de la construcción que tiene los conocimientos especializados, los mecanismos y el compromiso de defender los intereses de la libre empresa y de combatir cualquier intento de intromisión gubernamental dirigida a menoscabar la misma.
- La CCPR demostró su compromiso con el desarrollo económico sustentable, como parte de su responsabilidad social empresarial.

Comité de Bienes Raíces
Presidente: Sr Tony Quevedo

Otro Comité que tuvo gran participación este año fue el Comité de Bienes Raíces, presidido por el señor Tony Quevedo, el cual contó con la asistencia constante del Sr. Carlos Xavier Vélez, vicepresidente del comité; el Lcdo. Gerardo Meaux Pereda y el Sr. Rubén Huertas, asesores al comité.

La primera reunión del comité –realizada en diciembre 2014—contó con una extraordinaria asistencia de 40 profesionales de la industria. Se llevó a acabo el conversatorio: "Los 10 Issues que están impactando los Bienes Raíces", con el conferencista invitado Carlos Xavier Vélez, quien era a su vez expresidente de la Junta Examinadora de Evaluadores Profesionales de Bienes Raíces de PR y expresidente del Capítulo de PR y el Caribe del Appraisal Institute.

En febrero y marzo, colaboraron con el Comité de Ambiente, Infraestructura y Permisos con comentarios y opiniones en torno al proyecto del Plan de Usos de Terreno y la participación activa de la Cámara de Comercio de Puerto Rico en las vistas públicas celebradas a estos efectos. Durante el año ofrecieron opiniones al Comité de Legislación de la Puerto Rico Association of REALTORS en torno a los proyectos de ley que fueron presentados en la Legislatura y que afectaron directamente la industria de bienes raíces en Puerto Rico. También participaron, en representación de la Cámara de Comercio, en la celebración de la Semana del Hogar Puertorriqueño y en las actividades de la Semana del REALTOR.

Ya para concluir el año de presidencia, colaboraron con el Comité de Ambiente, Infraestructura y Permisos—y su presidenta, la Lcda. Lizzie Tomasini en la actividad en el Colegio de Ingenieros, relacionadas a las "Alianzas Público Privadas como instrumento para financiar nueva infraestructura". El conferencista principal fue el Dr. Carlos Colón de Armas, conocido economista y catedrático de la UPR. El reactor del conversatorio fue el Ing. Carlos Vivoni, director de la CCPR.

comité
calidad de vida

Comité de Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial
Presidenta: Sra. Gladys Torres

17 de diciembre de 2014
Ropero de Amor - Recogido de artículos de primera necesidad para donación.

Como un regalo de amor, en pleno periodo de Navidad, el Comité Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, presidido por la Prof. Gladys Torres, coordinó el proyecto "Ropero de Amor"; esto en unión al Club Cívico de Damas de Puerto Rico, presidido por Awilda Ramos Mooney.

Ropero de Amor consistió en el recogido de artículos de primera necesidad y ropa para las personas indigentes que llegan al hospital Centro Médico en una situación de emergencia acompañando a un familiar y no tienen el dinero ni la ropa para la estadía en un hospital. Como es de conocimiento general, el hospital provee para el enfermo, pero no para el acompañante, y el propósito del Comité de Calidad de Vida era ayudar a cubrir esa necesidad.

La misión del comité de la Cámara de Comercio está en contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad por medio de la movilización de la capacidad humana, filantrópica, económica de los socios y socias y la responsabilidad social empresarial.

> *"En la medida que ofrezcamos apoyo a los más necesitados, mejoramos la calidad de vida de las personas".*
>
> Gladys Torres, presidenta CCV-RSE

Capítulos Universitarios
Presidente: Sr. Danny E. Just Barbosa

12 de diciembre de 2014
Jolgorio Navideño

La hermosa vista de la terraza contigua al Salón Sosthenes Behn de la Cámara de Comercio de Puerto Rico sirvió de ambiente para el "Jolgorio Cameral" de los Capítulos Universitarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, por motivo del periodo navideño.

Estos Capítulos, bajo la presidencia de Danny Just, tienen el compromiso de ayudar a impulsar que más jóvenes despierten su visión empresarial. A esos efectos se lanzaron globos chinos al aire simbolizando el sueño de cada uno de los allí presentes, cuya lección sería aprender a trabajar en equipo para poder elevarlos.

Comité Comercio al Detal
Presidente: Lcdo. Alberto G. Estrella

El Comité de Comercio al Detal, presidido por el Lcdo. Alberto G. Estrella, realizó dos reuniones oficiales (16 de octubre de 2014 y 17 de marzo de 2015) y múltiples reuniones informales. Realizó un Conversatorio con el Secretario del DACO, y participó activamente en los procesos relacionados con la Reforma Contributiva.

El Comité se mantuvo activo monitoreando legislación y reglamentos de impacto para la industria al detal, en temas diversos, y participaron en vistas públicas y legislativas afines. Mantuvo, además, informado a los socios sobre estos particulares.

Comité de Convención
Presidente: Sr. Orlando Montañez Suárez

14 de enero de 2015
Fiesta Pre SanSe

Este año, las festividades de la Calle San Sebastián –también conocida como SanSe- sirvieron de marco para el inicio de los trabajos de Mercadeo de Convención 2015. En enero, en la sede de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, se organizó una casa abierta para todos sus socios donde hubo pleneros, lechón a la varita y un ambiente de fiesta y camaradería; todo como preámbulo a la celebración de las Fiestas de la Calle San Sebastián.

La actividad tuvo como propósito que los socios de la Institución visitaran la sede de la Cámara y conocieran el programa de Convención 2015.

El presidente del Comité de Convención, Sr. Orlando Montañez, ofreció los detalles del magno evento calendarizado para los días 25 al 28 de junio, en el Hotel El Conquistador Waldorf Astoria Resort en Fajardo. Mientras, el presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José M. Izquierdo Encarnación, dio la bienvenida a los jóvenes, que son el futuro del país, a que se integraran más en los trabajos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y participaran activamente en la Convención, cuyo lema era: “Puerto Rico Emprende”.

Desde la izquierda: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, Presidente de la CCPR; Irizaida Méndez; Michel Mercado; Orlando Montañéz, Presidente del Comité de Convención 2015; Aileen Bermudez; Joanellis Fernández, Presidenta del Comité de Socios; Grisselle Rivera; Edison Misla; Lcda. Margaret Ramírez; Carmen Aponte; Niurka Vélez; Marilyn Dacosta; Maritza Hernandez; y el Dr. José Vázquez Barquet, Presidente Electo.

Comité de Energía y Agua
Presidenta: Lcda. Alicia Lamboy

El Comité de Energía y Agua, presidido por la Lcda. Alicia Lamboy, realizó múltiples reuniones plenas durante el año, así como el Foro de Energía que tuvo lugar en marzo de 2015 y que ya fuese reseñado en la Sección de Eventos Especiales.

Entre los asuntos de mayor relevancia durante este año estaban: la participación del Comité en la redacción de recomendaciones al Energy Transition Initiative del Departamento de Energía Federal; el apoyo a la candidatura de uno de los miembros del Comité como representante del sector privado para el Comité Evaluador del Reglamento de Medición Neta ante la Oficina Estatal de Política Pública Energética; y la integración del Comité de Energía y Agua al grupo de asociaciones que estarían colaborando en la redacción del borrador del Reglamento de Trasbordo de la Comisión de Energía de Puerto Rico, entre otras gestiones.

Comité de Exportación, Transportación y Logística
Presidente: Sr. Edmundo Rodríguez, CHB

El Comité de Exportación, Transportación y Logística, presidido por el Sr. Edmundo Rodríguez, tiene como propósito la promoción de la exportación como medida de desarrollo económico, así como la competitividad como un beneficio a los socios de la Cámara de Comercio, ayudándoles en todo lo relacionado a la logística de la transportación marítima, aérea y terrestre. También busca, términos de compraventa, utilización de Zonas de Libre Comercio para manufactura, almacenaje y distribución de productos, y promoviendo cualquier iniciativa o ley que les ayude a bajar costos, tiempo de tránsito y o "permisologia" innecesaria existente. De ser necesario, recomienda al Presidente oponerse a leyes o cambios que puedan afectar lo anterior en detrimento de los Socios(as) de la institución.

El Comité continuó dando seguimiento a asuntos trabajados como: promover a Puerto Rico como un Centro de Almacenaje y Distribución para el Caribe y las Américas; Promover que el Aeropuerto de Aguadilla Rafael Hernandez que es una Zona Libre de Comercio (FTZ por sus siglas en Ingles), se desarrolle con Empresas que provean servicios al exterior como el mantenimiento y reparación de Aviones, venta de Combustible; promover el Aeropuerto/Zona Libre de Aguadilla junto con "District Export Council" (DEC) y continuar siguiendo de cerca el Proyecto de Lufthansa Technik que está actualmente en construcción para el mantenimiento, reparación y "overhaul" de Aviones.

Se le dio continuidad, además, al tema de la Ley de Cabotaje, apoyando la posición de la Cámara de Comercio para que se enmiende la misma. El lunes 30 de marzo del 2015 participaron en el Foro de Ley de la Cabotaje de Cabotaje, el Comisionado Residente, Hon. Pedro Pierluisi, junto al vicepresidente ejecutivo

Edgardo Bigas Valladares donde se presentaron los resultados de la Encuesta sobre cómo se había afectado el servicio de carga de EE.UU. luego de la salida de Horizon. Posteriormente, los resultados de esta encuesta fueron compartidos con socios de MIDA para complementar el reclamo de sus Asociados.

Proyectos de la Cámara y el Senado, en los cuales el COMITÉ DE EXPORTACIÓN colaboró con el Presidente y su Junta Directiva:

- Ley 80 del 2014 (IVU), atenta contra el Estatuto Federal (Campo Ocupado) Sección 81ª, Titulo 19 CFR, "Customs Duties". Notificamos y requerimos intervención de la Aduana Federal (CBP) en 7/10/14.
- Desempeño de PICO: Escrito a la Lcda. Candelaria De Jesus (2/10/15) sobre cómo ha sido el desempeño de PICO (DA 14-27), junto con sugerencias para beneficiar a la Comunidad Importadora y nuestros Asociados.
- LEY DE CABOTAJE: Vista Pública sobre la Ley de Cabotaje R del S 237 comentarios a la Lcda. Candelaria de Jesus 3/27/15 y participación del Foro "Cabotaje Muralla al Desarrollo Económico" el pasado 13 de abril en el Capitolio.

Comité de Recursos Humanos y Laboral
Presidente: Lcdo. Jorge L. Capó Matos

El Comité de Recursos Humanos y Laboral, presidido por el Lcdo. Jorge L. Capó Matos, organizó dos seminarios laborales (22 de octubre de 2014 y el 6 de mayo de 2015) con excelente participación y acogida, en ambos, por parte de la comunidad empresarial del país. Según el presidente del Comité, ambos seminarios superaron las expectativas presupuestarias establecidas.

Para apoyar el éxito de los seminarios se obtuvo la colaboración de destacados especialistas en el campo de beneficios, seguros, recursos humanos y derecho laboral.

También, durante el Foro: Gobierno y Empresa Privada, los miembros del comité revisaron el "White Paper" preparado como documento de discusión para la Mesa Redonda # 10 de dicho Foro, celebrada el 24 de septiembre de 2014. El tema de discusión en dicha mesa redonda fue: Leyes Laborales y Competitividad, y hacer cumplir la Resolución #8, aprobada en la Asamblea Anual de la Cámara de Comercio de Puerto Rico el 28 de junio de 2014. Esta Resolución dictaba que se aprobara una transformación de las leyes laborales que promuevan la creación y retención de empleos en Puerto Rico.

Durante la mesa redonda se consiguió el compromiso del Senador, Hon. Luis Daniel Rivera Filomeno y del Secretario del Departamento del Trabajo y

Recursos Humanos de Puerto Rico, Hon. Vance E. Thomas, para reunirse con representantes de la Cámara de Comercio para evaluar un anteproyecto de ley que habría de elaborar y presentar la propia Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Esta anteproyecto de ley se trabajó, según acordado, y se circuló a los miembros del Comité para su revisión y comentarios. El título del proyecto fue: "Ley para Flexibilizar el Mercado Laboral". Se trabajó, también, el Memorial Explicativo. El 20 y 22 de mayo de 2015 se sostuvieron reuniones con el Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, Hon. Vance E. Thomas y con Hon. Jesús Santa Rodríguez, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico. En ambas reuniones se hizo una presentación general del anteproyecto y se acordó que en un futuro cercano se continuarían las conversaciones.

Legislación - Ponencias y Cabildeo realizado por el Comité para la CCPR

- P. del S. 824 (proyecto para aumentar paga dominical a doble)
- P. del S 501 (acoso laboral)

RED de Empresarias y Mujeres Profesionales
Presidenta: Sra. Dunia Macgregor

14 de septiembre de 2014

"El gigante dormido despertó". Esta pareció ser la experiencia de la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales bajo la presidencia de Dunia F. Macgregor. A pocos días de comenzar su presidencia, invitó a todas las Expresidentas de la RED a un desayuno en el Restaurante Antonio en el Condado. Allí, junto a su Comité Timón y siete Expresidentas, le presentó al presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José Izquierdo Encarnación, su Plan de Trabajo 2014-2015.

Entre los trabajos presentados y realizados por este dinámico comité, se encuentran:

AGOSTO:
FORO: Innovación + Tecnología + Liderazgo femenino.

Este Foro fue el primer evento que la institución ofreciera durante la presidencia del Ing. Izquierdo Encarnación. Con una asistencia récord de 135 personas, se llevó a cabo en las facilidades de Telemundo Puerto Rico. Se contó con tres excelentes panelistas: Katia Acosta, presidenta de e3 Consulting; Mariela Martínez Marrero, PE, MBA en Sistemas de Informática, vicepresidenta de IT Cardinal Health; y Patricia Eaves, gerente general del Sprint Puerto Rico. Moderó el panel una de las expresidentas de la RED, Lourdes Aponte Rosario. Cinco expresidentes de la

Cámara de Comercio de Puerto Rico participaron en el mismo. Además, se contó con la bienvenida por parte del presidente de Telemundo Puerto Rico, Sr. José Canseco, y Alexandra Malagón, presentadora.

SEPTIEMBRE:
"Negociando con la Vida, El Poder Del Compromiso y Seguridad en Ti Mismo", ofrecido por la reconocida columnista y motivadora puertorriqueña María Marín.

Este evento fue coauspiciado por la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales de la CCPR. Se llevó a cabo en el Centro de Bellas Artes de Guaynabo, con una concurrida participación de empresarias y empresarios de la Cámara de Comercio.

OCTUBRE:
Evento A Mí Sí me Toca, con la experta en comunicaciones Frances Ríos.

A mediados de octubre, y en las facilidades del Hotel Condado Plaza, la RED de Empresarias y Mujeres Profesionales llevó a cabo otro evento de gran impacto y participación. En esa ocasión, la charla "A Mí Sí me Toca" con la excelente conferencia de una de las directoras de la Cámara de Comercio; la Sra. Frances Ríos. El salón estuvo lleno a capacidad, con más de 100 asistentes que se mostraron muy complacidos con los ejercicios realizados durante la conferencia. El presidente Izquierdo también estuvo presente en este evento y varias de las expresidentas de la RED.

RED DE EMPRESARIAS Y MUJERES PROFESIONALES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO RICO

NOVIEMBRE:
Primera reunión en Pleno de Socias de la CCPR

Luego de que varias de las socias expresaran interés en participar en una reunión en pleno de la RED, en noviembre se llevó a cabo la misma en las facilidades de la CCPR. Unas 30 socias de la Cámara se dieron cita en la sede de la institución. Hicieron "networking" y dieron a conocer sus respectivos negocios.

DICIEMBRE:
La RED celebró su Cóctel Navideño auspiciado por el Hotel Intercontinental de Isla Verde.

Además de un muy nutrido grupo de integrantes de la RED, el presidente de la Cámara de Comercio junto a su esposa, la Dra. Ida Henn, y el anfitrión del Coctel, Carlos Rincón, gerente general del Hotel Intercontinental de Isla Verde, acompañado de su equipo ejecutivo, dieron la bienvenida y compartieron con las empresarias.

ENERO:

Si hay algo que hay que hacer constar en este Informe y en todo lugar posible fue que La RED contó con un Presidente de la CCPR que les apoyó y motivó en todo momento. En enero, recibió a una veintena de empresarias y profesionales en su Residencia de Playa en Fajardo. El ingeniero Izquierdo y su esposa Ida fueron excelentes anfitriones. La distinción: LOS TOSTONES que le hicieron famoso durante su candidatura a la institución. Ese día no faltaron.

FEBRERO:
¡Solo La RED logra realizar TRES actividades en UNA! En febrero, en la sede de la Cámara de Comercio, se ofreció el taller: Sobrevivencia con nuestros autos; luego, la charla: Cómo Prevenir, Proteger y Defenderte de la Violencia de Género; y para completar el "hit" se ofreció un tercer taller práctico: Defensa personal. ¡TODO UN ÉXITO!

MARZO:
En marzo, La RED colaboró con Wal-Mart Puerto Rico con el magno evento: Mujer, Realiza tu éxito… Invierte en Ti. La misma se llevó a cabo en el Teatro Tapia, del Viejo San Juan, llenó a capacidad. Se contó con la participación de la artista Giselle Blondet; las empresarias Linda Corujo Ramsey, presidenta de Linda Corujo Retirement Center; Sra. Marina Díaz, principal oficial ejecutivo de Clínica Salus y la Sra. Bettina Mercado, presidenta de Bettina Cosmetics, Inc.

ABRIL: Por motivo de la Semana Santa, la imparable presidenta de La RED, Dunia Macgregor, otorgó este mes de descanso.

MAYO:
La dueña y presidenta de la empresa Bettina Cosmetics, recibió a La RED en sus facilidades y –luego de presentarles la interesante línea de producción—las agasajó con entremeses y refrigerios. También en mayo se llevó a cabo en el Hotel Condado Plaza Hilton, el almuerzo: "Mujer sin barreras: Tu trayectoria es tu carta de triunfo". Se contó con la oradora invitada, Ing. Elizabeth Vélez, quien preside Velez Organization en la ciudad de Nueva York.

JUNIO:
Para cerrar con broche de oro, este intenso comité presidido por la dinámica Dunia Macgregor, previo a entregar su presidencia llevó a cabo la conferencia de La RED en Convención 2015. Se contó con las oradoras: Sra. Myrna Rivera, presidenta y CEO de Consultiva Inc.; Sra. Elizabeth Plaza, principal oficial ejecutiva de Pharma-Bio Serv. Inc.; y Sra. Rosa M. Hernández, presidenta de MC-21 Corporation. Sirvió como Moderadora: Dunia Macgregor.

Ciertamente, comités como este de La RED dignifican y honran a la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Comité de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)
Presidente: Sr. Frank Medina Rivera

> *"Tenemos que continuar fomentando la exportación de productos y servicios nativos y creación de empleos. Para ello, hemos creado el Proyecto 20 x 20 por la Ley 20, y nos proponemos continuarlo en el futuro".*
>
> Frank Medina Rivera

Otro comité que impactó favorablemente los trabajos de la Cámara de Comercio –y que alineó sus labores con las metas del presidente Izquierdo Encarnación— fue el Comité de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), presidido por el señor Frank Medina Rivera.

Miembros del Comité y su presidente Frank Medina, asistieron en múltiples ocasiones a la Legislatura del país junto al presidente de la Cámara de Comercio, Ing. José Izquierdo Encarnación, en la defensa u oposición de proyectos de ley que afectaban la manera de hacer negocios en Puerto Rico, entre estos.

Un esfuerzo que tomó vida este año, bajo la presidencia de Medina Rivera, fue el Proyecto 20 x 20 x la Ley 20. El mismo buscaba estimular la exportación de servicios de 20 empresarios PyMEs a 20 ciudades en EE.UU., creación de empleos y permitirle a empresarios alcanzar los beneficios de la Ley 20. Este Proyecto tuvo gran acogida y sobrepasó las metas.

De igual manera, el Comité PyMEs tuvo un papel protagónico durante el Foro GOBIERNO y EMPRESA PRIVADA, para el cual se preparó un "White Papel" que encaminaría la discusión de la Mesa Redonda liderada por su presidente Frank Medina. Entre los temas presentados se encontraban: buscar un compromiso gubernamental de propiciar un ambiente positivo para hacer negocios en Puerto Rico que permitiera la inversión y el desarrollo de mas empresas PyMEs. También se trajo a discusión los planes de la Cámara de Comercio –bajo el liderazgo del Comité de PyMEs—de encaminar un Centro de Información Inteligente de Negocios dirigido a facilitar la creación de nuevas empresas en Puerto Rico, crear empleos y estimular la exportación de productos y servicios. Se buscó, además, un compromiso por parte del Gobierno y las grandes cadenas, de insertar más productos y servicios de las PyMEs en sus compras, entre otras gestiones.

Los compromisos alcanzados en estos y muchos otros asuntos discutidos en esta Mesa Redonda pueden accederse en el siguiente enlace.

Accede el material educativo en:
http://qrs.ly/6k4bk2e

Nuestra VOZ ante la Legislatura

La jornada del cierre de la 4ta Sesión Ordinaria de la 17ma Asamblea Legislativa fue una de resultados positivos para la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR). Las múltiples medidas legislativas donde se cabiledeó activamente a favor de su aprobación, fueron aprobadas por la Cámara de Representantes y el Senado de Puerto Rico y han sido referidas para la consideración del Gobernador.

En las páginas siguientes se resume cada una de estas gestiones, así como la posición oficial de la Cámara de Comercio, en cada uno de los proyectos de ley. Hemos estructurado la información de la siguiente manera: 1) Primero encontrará el número asignado al proyecto de ley o título del Proyecto; 2) Quien representó a la CCPR en las vistas públicas; 3) Breve resumen sobre la medida y ponencia; y 4) Cuál fue la OPINIÓN DE LA CÁMARA para el Proyecto de Ley en cuestión; 5) Enlace para acceder la información completa de cada una de las ponencias. Para esto último, deberá presionar el enlace que se le incluye al final de cada proyecto:
http://www.camarapr.org/ponenciaswn.html.

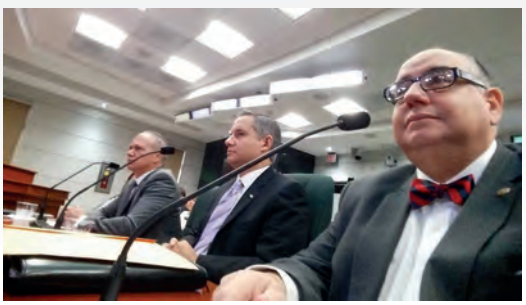

Comparecencias a Vistas Públicas

14 de agosto de 2014
Vista Pública sobre Enmiendas al Nuevo Reglamento contra Prácticas y Anuncios Engañosos

Compareció: Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

Compareció el presidente Izquierdo para expresar la opinión de la Cámara de Comercio en torno a las enmiendas que proponía realizar el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) al Reglamento contra Prácticas y Anuncios Engañosos que esta entidad promulga y administra.

Se abarcó los efectos económicos indirectos que la nueva reglamentación podría tener sobre las empresas y comercios que operan en nuestra isla. De igual forma, se les explicó cómo algunas de las regulaciones sugeridas podrían crear barreras sobre el ya decaído mercado económico imperante, con el efecto de reducir la utilización de medios publicitarios para anunciar productos, limitar la posibilidad de realizar eventos promocionales, debilitar la capacidad de efectuar rebajas sobre los precios de los productos o equiparar los mismos a aquellos disponibles en el mercado de los Estados Unidos, entre otros.

La posición de la Cámara de Comercio fue que se posponga estas enmiendas ya que un gran número de comercios se habían preparado y hecho sus compras de inventario durante los meses de verano y se encuentran en espera de la llegada de los productos que venderán para la época navideña. Sería muy oneroso para ellos la aprobación de estas enmiendas en ese momento previo las ventas pre-Navidad.

Accede la Ponencia sobre Prácticas y Anuncios Engañosos - DACO: http://qrs.ly/gq4o4m8

9 de septiembre de 2014
Proyecto del Senado 869

Para enmendar la Ley 62-1993, según enmendada, conocida como "Ley para Reglamentar la Publicidad y Promoción de Todo Producto Elaborado con Tabaco" a los fines de reglamentar la publicidad de bebidas alcohólicas y cualquier producto derivado del alcohol, entre otros fines.

COMPARECIMOS MEDIANTE MEMORIAL EXPLICATIVO – Donde se estableció que en esta industria es una que aporta significativamente tanto a la economía puertorriqueña como al fisco del Gobierno de Puerto Rico. Por otro lado, las bebidas alcohólicas representan sin lugar a dudas uno de los principales anunciantes y auspiciadores de actividades deportivas y culturales del país, siendo la televisión su medio principal.

Se comparó las prohibiciones publicitarias del cigarrillo (que de paso constituye un campo ocupado por la legislación federal) en cine, televisión, radio, medios electrónicos, y zonas

escolares, el Acuerdo Transaccional Principal de 1998 entre los Fiscales Generales de los Estados Unidos y la Industria (MSA) añadió, entre otras, las siguientes restricciones:

- Está prohibida toda publicidad externa del cigarrillo, incluyendo vallas publicitarias, cruzacalles, anuncios en servidumbres, parques, estadios, etcétera.
- Está prohibido todo tipo de artículo promocional de cigarrillo, eliminándose la totalidad de la promoción mediante camisetas, gorras, llaveros, bultos o cualquier clase de mercancía y ropa.
- Está prohibido todo auspicio a Conciertos Musicales, Eventos Deportivos, Culturales o espectáculos de cualquier índole donde pueda haber presentes menores de edad.
- Está prohibido toda promoción de cigarrillo mediante muestreo, excepto en facilidades sólo para adultos.

Sin embargo este acuerdo no aplica a la industria de las bebidas alcohólicas por lo que incluirlo en esta ley para equiparar el trato que se le da a los cigarrillos es igualarlo en cierto modo a las bebidas alcohólicas lo que podría ser en cierto modo inconstitucional.

Como parte de los esfuerzos de la industria para auto-reglamentar las actividades, la industria de bebidas alcohólicas ha implantado normas como:

a. Establecer un horario fijo para los anuncios de bebidas alcohólicas en los cines, respetando el tipo de película y, por ende, su audiencia.
b. Disminuir razonablemente el énfasis en imágenes sexuales femeninas en aquellos anuncios en que se utilizan.
c. Establecimiento de campaña institucional para concienciar a la ciudadanía sobre el consumo responsable.
d. No se auspician actividades deportivas o culturales dirigidas a un público joven.

La medida propuesta, como está redactada tendrá el alcance de reglamentar la industria local y no tendrá ninguna injerencia sobre la promoción transmitida por Cable o Satélite. Al excluir a estos dos medios de comunicación por no tener jurisdicción sobre estos, la medida de convertirse en Ley podría violar el Artículo II Sección 7 de la Constitución del Estado Libre Asociado en lo referente a LA IGUAL PROTECCION DE LAS LEYES. (Enmienda XIV Constitución Federal).

Accede el P. del S. 869:
http://qrs.ly/9f4r3q

De aprobarse el P. del S. 869 se estaría imponiendo una seria restricción a la libertad de expresión comercial…

Por todo lo antes expuesto, la Cámara de Comercio de Puerto Rico SE OPONE a la aprobación del P. del S. 869.

9 de septiembre de 2014
Proyecto del Senado 923

Para enmendar Ley Núm. 62 de 5 de agosto de 1993, según enmendada, conocida como "Ley para Reglamentar la Publicidad y Promoción de todo Producto Elaborado con Tabaco", a fin de incluir en la misma los cigarrillos electrónicos o "e-cigarettes"

COMPARECIMOS MEDIANTE MEMORIAL EXPLICATIVO

En la Exposición de Motivos del Proyecto, se ofreció un amplio recuento sobre las medidas que han adoptado diferentes jurisdicciones a los fines de reglamentar la venta, importación, publicidad y uso de los productos de tabaco, incluyendo los cigarrillos electrónicos. Se indicó que "El Negociado de Epidemiología en Control del Tabaco del Centro para el Control de Enfermedades de Atlanta, describe el cigarrillo electrónico como un sistema que contiene un atomizador y un fluido que casi siempre es nicotina y que al calentarse provoca un vapor que simula el efecto de fumarse un cigarrillo…" Se establece además "que los cartuchos de muchos de estos cigarrillos pueden volverse a llenar por lo que los usuarios se exponen a niveles potencialmente tóxicos de nicotina. Estos también se pueden rellenar con sustancias distintas a la nicotina, por lo que es posible que sirvan como una nueva forma de administrarse otras drogas…"

Actualmente, en Puerto Rico, no existe un estudio sobre el consumo de estos cigarrillos electrónicos que se mercadean como "green smoke", cigarrillos libre de humo o una alternativa para dejar de fumar. En la Exposición de Motivos se establece, además, que "un cigarrillo electrónico puede contener una dosis de nicotina equivalente de 20 a 30 cigarrillos convencionales… y que existe información suficiente que demuestra que son un riesgo para la salud por su contenido en nicotina y otras sustancias, tales como aluminio, arsénico, cobre, plomo, entre otros, junto a compuestos carcinógenos".

Aunque, como norma general, la CCPR se opone a toda legislación cuyo objetivo restrinja o limite la libre empresa y el comercio de artículos legales, no obstante lo anterior, la medida que nos ocupa lo que en efecto persigue es adicionar un producto diseñado para brindar dosis de nicotina (cigarrillo electrónico), según ha sido establecido por el FDA, dentro de la prohibición y restricciones vigentes en la Ley, equiparándola con la prohibición aplicable a "cigarrillos o cualquier otro producto elaborado con tabaco o de cualquier tipo de material independientemente de que este hecho, que sirva enrolar cualquier tipo de picadura para la preparación de cigarrillos o cigarros…"

Por todo lo anteriormente expresado, la Cámara de Comercio de Puerto Rico AVALA el Proyecto del Senado 923.

10 de septiembre de 2014
Proyecto del Senado 867
Ley de 25 de febrero de 1902 para Corregir la Explotación de Niños Menores de Edad

COMPARECIMOS MEDIANTE MEMORIAL EXPLICATIVO.

El Proyecto establece la prohibición de la venta, cesión, permuta y/o cualquier tipo de enajenación de videojuegos con clasificaciones no aptas para menores de 17 años de edad y cuales contengan escenas de violencia extrema y sexo; y para otros fines.

Esta medida pretende proscribir la conducta progresiva de muchos parientes, que promueven el uso de videojuegos con violencia extrema, obviando las clasificaciones que la "Entertainment Software Rating Board" (ESRB por sus siglas en inglés) a los videojuegos.

No obstante lo anterior, la Asamblea Legislativa expresa que a pesar de todas las clasificaciones, se ha notado cómo más menores acceden irrestrictamente a los videojuegos no aptos para su edad, y en muchas ocasiones fomentados por parientes cercanos, en claro menosprecio de los mejores intereses de los menores…

Se trajo a la atención de la Comisión que el Proyecto contiene unas disposiciones análogas a otros proyectos que se han intentado poner en vigor en varias jurisdicciones de los EE.UU. y han sido cuestionadas por entender que éstas contravienen la Primera y Decimocuarta Enmienda de la Constitución de los EE.UU.

Entre estas: el caso de Brown vs. Entertainment Merchants Association, 564 US 08-1448, decidido por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos el 27 de junio de 2011; …

Además, la decisión del Tribunal Supremo comparó los videojuegos con trabajos clásicos como "La Divina Comedia", expresando que "even if we can see in them nothing of any possible value to society…, they are as much entitled to the protection of free speech as the best of literature".

Accede el P. del S. 867:
http://qrs.ly/me4rb3x

Por los fundamentos expresados en el Memorial completo, la CCPR NO FAVORECE la aprobación del P. de la S. 867.

24 de septiembre de 2014
Proyecto del Senado 189

Para crear la Ley de Reciclaje de Contenedores de Bebidas; establecer el alcance de los requisitos de esta Ley; definir términos; y que el gobierno del Estado Libre Asociado adopte todas aquellas providencias reglamentarias pertinentes para el cumplimiento de esta Ley.

COMPARECIMOS MEDIANTE MEMORIAL EXPLICATIVO.

La Asamblea Legislativa establece que mediante la aprobación del Proyecto se persigue el objetivo de fomentar la promoción y desarrollo de programas de reciclaje para aquellos materiales como aluminio, plástico, papel y cristal. A esos fines, el Proyecto propone, a través

del establecimiento de un programa de depósito nominal en la transacción de ventas de bebidas, limitar la cantidad de residuos sólidos, específicamente los contenedores de bebidas, que llegan a los sistemas de relleno sanitario a diario, los cuales aumentan los costos de disposición de los mismos, e impactan adversamente al ambiente.

La Asamblea Legislativa expresa en su Exposición de Motivos que "según un estudio realizado por la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS) en el 2007, la Tasa de Reciclaje Estándar en Puerto Rico es de apenas un diez por ciento (10%) y tiene que incrementarse a un treinta y cinco por ciento (35%), para poder manejar el volumen que está produciendo la Isla y así evitar multas millonarias por parte de la Agencia de Protección Ambiental Federal (EPA, por sus siglas en inglés). Además, estima que para el año 2025 estén operando apenas diez (10) vertederos en todo Puerto Rico. Por tales razones, considera que es imprescindible que el Gobierno Estatal, los municipios y el sector privado trabajen juntos para desarrollar nuevas alternativas que ayuden a manejar el aumento acelerado de los desperdicios sólidos."

Según expresa la Legislatura en su Exposición de Motivos, los costos para los fabricantes o distribuidores pueden ser compensados a través de la venta de chatarra de latas y botellas y a través de la inversión a corto plazo de los depósitos retenidos a los detallistas. Además de estos ingresos, los fabricantes o distribuidores también obtienen ganancias por concepto de los contenedores que no son devueltos y por lo tanto sus depósitos nunca son reclamados, los cuales representan millones de dólares anualmente…

Debemos señalar que la CCPR no se opone a la implantación de medidas que tienen como objetivo preservar el ambiente. Reconocemos que el desarrollo económico de Puerto Rico y la protección del ambiente son armonizables y requieren ser atendidos mediante la formulación de una política pública integral. No obstante, tenemos reservas a la adopción de cualquier medida que, aun cuando esté motivada para promover un principio válido y meritorio, pueda tener el efecto no deseado de imponer cargas adicionales al comercio que puedan aumentar los costos de hacer negocios y afectar su competitividad, particularmente en nuestras circunstancias económicas actuales, que se ha caracterizado por una recesión prolongada, falta de inversión de capital y estrechez económica. En este momento, necesitamos ser particularmente cautelosos en tomar cualquier medida que pueda lesionar la economía del país…

Aunque reconocemos que la intención del Proyecto es buena, la misma no toma en consideración el impacto que tendría su implantación en los costos de operación de los negocios y la carga económica adicional que representaría para el consumidor puertorriqueño.

Los diez (10) estados de los EEUU que han legislado para establecer un depósito compulsorio, no han tenido el éxito que esperaban, habiéndose visto obligados a recurrir a otros programas que atiendan y complementen el problema en forma efectiva. Estos resultados deficientes han propiciado que otros estados hayan rechazado la iniciativa de establecer un depósito compulsorio…

Por otro lado, los envases de bebidas, particularmente los envases de aluminio, no constituyen un problema real de desperdicios sólidos en Puerto Rico. En el caso de los envases de aluminio, estos se reciclan casi en su totalidad, ya que existe un mercado para la compra del aluminio…

La Cámara de Comercio de Puerto Rico respalda aquellas iniciativas encaminadas a promover la implantación de prácticas de re-uso y reciclaje de materiales en Puerto Rico. Sin embargo, no apoyamos la imposición de multas ni sanciones económicas sobre el sector empresarial. No nos parece que la imposición de multas sea la forma apropiada de promover el reciclaje. De hecho, en estos momentos no podemos apoyar iniciativa alguna dirigida a tornar más oneroso y costoso hacer negocios en Puerto Rico...

Por otro lado, se ha estimado que en Puerto Rico se generan más de 8,000 toneladas de basura todos los días. Por ello, es necesario empezar a manejar el problema desde su origen: la generación de los desperdicios. Además de la reducción de la generación de basura, es necesario reciclar y reutilizar los desperdicios debido a que ahorran materia prima, ayuda a conservar recursos naturales y promueve la mejor utilización de recursos no renovables…

Accede el P. del S. 189:
http://qrs.ly/434rb48

En vista de lo anterior, la CCPR NO FAVORECE la aprobación del Proyecto, sin antes considerar las preocupaciones, señalamientos y recomendaciones anteriormente expresadas.

25 de septiembre de 2014
Borrador de Reglamento para Implantar la Publicación de la Política de Privacidad en el Manejo de Datos Privados y Personales de Ciudadanos, según recopilados por Comercios en Puerto Rico

COMPARECIÓ el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ing. José M. Izquierdo Encarnación para formular su parecer en relación al borrador del nuevo Reglamento para Implantar la Publicación de la Política de Privacidad en el Manejo de Datos Privados y Personales de Ciudadanos, según recopilados por Comercios en Puerto Rico, ante el Hon. Nery E. Adames Soto, Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO)…

… Aunque entendemos que este Departamento persigue estructurar el mandato de nuestra Asamblea Legislativa recopilado en la Ley Núm. 39, la realidad es que la redacción del borrador para su nuevo Reglamento para Implantar la Publicación de la Política de Privacidad en el Manejo de Datos Privados y Personales de Ciudadanos según recopilados por Comercios en Puerto Rico, se aleja de los parámetros de su legislación habilitadora y presenta ciertos conflictos que deben ser seriamente atendidos.

...
No podemos perder de perspectiva que el tema de las Políticas de Privacidad en la actualidad se encuentra atendido por un extenso y ponderado esquema de autorregulación y medidas decretadas por la FTC[1] y la legislación federal correspondiente. El marco regulatorio elaborado por la FTC desde el año 1998 se conoce como los Practice Principles of Notice, Choice, Access, and Security...

1-Véase Federal Trade Commission, Protecting Consumer Privacy in an Era of Rapid Change (FTC report, March 2012). Disponible electrónicamente en: http://www.ftc.gov/sites/default/files/documents/reports/federal-trade-commission-report-protecting-consumer-privacy-era-rapid-change-recommendations/120326privacyreport.pdf

Igualmente, el Congreso de los Estados Unidos se encuentra ante la consideración de varios proyectos para adoptar legislación con relación a las Políticas de Privacidad para el manejo de información privada de los consumidores. Tan reciente como en el 2011, el representante Bobby Rush presentó un proyecto de ley que requeriría que los comerciantes colocaran avisos sobre sus Políticas de Privacidad[2], que es precisamente lo mismo que propone reglamentar este Departamento en la actualidad.

… Cónsono con los antes expuesto, exponemos nuestra OPOSICIÓN a la aprobación del borrador del nuevo Reglamento para Implantar la Publicación de la Política de Privacidad en el Manejo de Datos Privados y Personales de Ciudadanos según recopilados por Comercios en Puerto Rico, según redactado, porque:

1. Debe estar de acorde con el marco de medidas en vigor promulgado por la FTC que atiende el manejo y uso de la información privada de los consumidores;
2. El reglamento propuesto no está en armonía con la legislación federal especializada vigente, en contravención con el mandato expreso de la Ley Núm. 39;
3. El reglamento propuesto se encuentra elaborado en un leguaje tan abarcador que cubre todo tipo de empresa sin importar su sector o ámbito de especialidad;
4. El reglamento propuesto aplica a todo comercio independiente de si recopila o no información de sus clientes;
5. El reglamento propuesto inciden onerosamente sobre la operación de los comercios en la Isla, sobre todo en el desarrollo económico de pequeñas empresas y negocios de jóvenes empresarios.

2-H.R. 611 (112th Congress, 2011–2013), Best Practices Act.

Accede la Ponencia sobre Política de Privacidad-DACO: http://qrs.ly/2c4o4nw

1 de octubre de 2014
Proyecto de la Cámara 986 - ENMENDADO

Para enmendar la Ley 144-1994, según enmendada, mejor conocida como Ley para la Atención Rápida a Llamadas de Emergencia 9-1-1 de Seguridad Pública.

COMPARECIÓ la licenciada Eunice S. Candelaria De Jesús, directora del Departamento de Asuntos Legales y Legislativos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico ante la Comisión de Banca, Seguros & Telecomunicaciones del Senado.

El P. de la C. 986 perseguía añadir los incisos (g), (h), (i), (j), (k) y (l) al Artículo 2; y enmendar el inciso (b), añadir un nuevo inciso (c), reenumerar los incisos subsiguientes y enmendar los nuevos incisos (e) y (g) del Artículo 5 de la Ley 144-1994, según enmendada, conocida como "Ley para la Atención Rápida a Llamadas de Emergencia 9-1-1 de Seguridad Pública", a los fines de clarificar la facultad de la Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1 de cobrar el cargo dispuesto en dicha ley a los consumidores que adquieran servicios de telecomunicaciones pre-pagada y disponer el mecanismo para cobrar dichos cargos a los consumidores de estos servicios.

La CCPR comparte la preocupación de la Asamblea Legislativa en relación al cobro del cargo dispuesto en la Ley arriba mencionada a los consumidores que adquieran servicios de telefonía pre-pagada. Sin embargo, NO RECOMENDAMOS la aprobación de esta medida tal cual aprobada por la Cámara de Representantes por las razones que especificamos más adelante. (Ver en enlace el documento completo).

Accede la P. de la C. 986 - Ley Llamadas de Emergencia 9-1-1 de Seguridad Pública: http://qrs.ly/uw4o4od

La finalidad del P. de la C. 986 es el requerirle al sector privado, el que le facilite a la Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1, la capacidad de poder cobrar por concepto de los servicios que provee a los consumidores que adquieren servicios de telefonía pre-pagada…

Aunque la finalidad de la medida es una de carácter de justicia y equidad en la aportación, NO PODEMOS AVALAR la misma según aprobada por la Cámara de Representantes, debido a las implicaciones y costos adicionales a los comercios que este tipo de medida puede implicar dentro de la frágil y debilitada economía de Puerto Rico.

Por todo lo cual, la Cámara de Comercio de Puerto Rico NO RECOMIENDA la aprobación del P. de la C. 986.

10 de octubre de 2014
Proyecto del Senado 1032 – Enmendado

Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y para enmendar la Ley 214-2004, según enmendada, conocida como la "Ley para Crear el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico" y para otros fines relacionados.

COMPARECIMOS ante la Comisión Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica a los fines de expresarnos en torno al Proyecto del Senado 1032, cuyo objetivo persigue establecer la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a fin de fomentar el desarrollo económico, definir la implementación de dicha Política Pública; establecer el Consejo Asesor para la Evaluación de Resultados de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación de Puerto Rico, enmendar el inciso (a) del Artículo 3 de la Ley 214-2004, según enmendada, conocida como la "Ley para Crear el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico", según enmendada, y para otros fines relacionados...

A estos fines, la Asamblea Legislativa faculta al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología e Investigación de Puerto Rico a coordinar y supervisar la implementación de esta política pública, estableciendo una serie de procesos que asistirán al Fideicomiso en la ejecución de dichas funciones. Además, según se dispone en la Exposición de Motivos, "el Fideicomiso tendrá la responsabilidad de someter un plan integrado de implementación a la Asamblea Legislativa. En la elaboración de dicho plan, el Fideicomiso deberá trabajar con las entidades del Estado, del sector privado y de las universidades, que forman parte del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Puerto Rico. Además, se establece un proceso de evaluación de resultados, coordinado por la Asamblea Legislativa, junto al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Este sistema de evaluación de resultados y rendición de cuentas ante la Asamblea Legislativa facilitará una implementación exitosa de esta política pública, impulsando así el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en Puerto Rico"...

…luego de un análisis del plan estratégico contenido en el Proyecto, la CCPR entiende que es importante incluir y enfatizar, a través de nuestro Departamento de Educación y las universidades del país, el establecimiento y estudio del currículo de STEM, por sus siglas

en inglés, que se refiere a las disciplinas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, comenzando desde los niveles más elementales de nuestra educación formal. El currículo STEM debe constituir una prioridad para lograr adelantar el objetivo de fomentar y promover el desarrollo económico de Puerto Rico, creando una generación sustentable de estudiantes interesados en ciencias, tecnología, ingeniería y matemática, que se conviertan en la fuente principal de talento para las industrias químicas, farmacéuticas, de dispositivos médicos y biotecnología en Puerto Rico.

Entendemos que es necesario crear conciencia a todos los niveles, tanto en la Rama Legislativa, la Rama Ejecutiva y otras organizaciones con inherencia en este tema, sobre el rol fundamental que la educación en las disciplinas de STEM tiene para lograr que nuestro país pueda desempeñarse positivamente y mantenerse competitivo en una economía global...

Por todo lo anteriormente expresado y en reconocimiento de la necesidad en establecer una política pública para promover el crecimiento y la inversión en investigación y desarrollo, unido a la métrica que la Asamblea Legislativa ha incorporado como indicadores de desempeño, la CCPR AVALA la aprobación del Proyecto del Senado 1032.

Accede la
P. del S. 1032:
http://qrs.ly/lh4o4oh

17 de octubre de 2014
Borrador de Reglamento para la Prevención del Fraude en el Telemercadeo

COMPARECIÓ el ingeniero José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico ante el Hon. Nery E. Adames Soto, Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO)…

El Reglamento propuesto atiende de manera limitada varias áreas, entre las que se encuentran los requisitos de notificación al consumidor que tiene que realizar toda persona o entidad que utilizando algún medio de telemercadeo ofrezca bienes o servicios gratuitos durante un periodo de prueba, lo que se considera como prácticas prohibidas o engañosas por parte de cualquier vendedor o solicitador telefónico y establece los requisitos que deben de incluirse en el registro de las actividades de telemercadeo.

La CCPR apoya enérgicamente aquellos esfuerzos dirigidos a proteger a los consumidores de compañías inescrupulosas de telemercadeo. Sin embargo, respetuosamente entendemos que el Reglamento aquí propuesto trasciende la autoridad delegada por la Legislatura a la agencia y perjudica los intereses del consumidor, incluyendo imponerle a este la limitación de poder realizar transacciones y negociaciones de una manera más fácil, ágil y segura. A su vez, el Reglamento no considera el efecto que tendría el mismo en la prevención del fraude en el telemercadeo así como tampoco toma en consideración la interacción de sus disposiciones con otras regulaciones existentes.

De otra parte, el panorama legal y el mercado han evolucionado desde la aprobación de la Ley Núm. 210-2003 y su respectiva enmienda la Ley Núm. 223-2012. Sin embargo, ni la Ley 210-2003 según enmendada ni el Reglamento aquí propuesto están atemperados a estas nuevas prácticas del mercado y al panorama legal existente.

Accede los Comentarios Reglamento Prevencion de Fraude en el Telemercadeo: http://qrs.ly/hr4o4pa

…
El propósito del Reglamento es insuficiente. La LPAU dispone que toda regla o reglamento que sea aprobado o enmendado por una agencia deberá contener una "explicación breve y concisa de sus propósitos o de las razones para su adopción o enmienda." 3 L.P.R.A. § 2125 (b).
…
Por todo lo anterior, recomendamos a este Honorable Departamento que analice detenidamente los comentarios aquí presentados y comience un proceso de revisión de la Ley Núm. 210-2003 a los efectos de atemperar la ley a las nuevas prácticas y realidades del mercado y al panorama legal existente.

La Cámara de Comercio enfatiza su mejor disposición en colaborar en el proceso de revisión de la Ley Núm. 210-2003 y posterior preparación de una reglamentación adecuada.

5 de noviembre de 2014
Proyecto del Senado 1245

Para enmendar la Ley 1-2011, según enmendada, mejor conocida como "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", a los fines de establecer el proceso de archivo y publicación de las determinaciones administrativas y de los acuerdos finales emitidos por el Departamento de Hacienda de Puerto Rico; para disponer que el Departamento de Hacienda radique en la Secretaría de ambos Cuerpos Legislativos un Informe Trimestral en el que se estime el impacto fiscal acumulativo de las determinaciones escritas firmadas por el Secretario o por cualquier funcionario autorizado por éste; y para otros fines relacionados.

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

… la CCPR entiende que los Acuerdos Finales, independientemente de la cuantía o controversia, deben ser aprobados por el Departamento de Hacienda únicamente. El envolver otras agencias o funcionarios en el proceso no solo lo hace más complejo y costoso para el sistema, sino que los hace inoperantes y podrían violar el derecho a la intimidad de dichos contribuyentes.

La privacidad de los acuerdos finales constituye un incentivo a que las partes lleguen a una solución de una controversia fuera de los tribunales. Si el Gobierno desea establecer mejores controles al momento de aprobar acuerdos podría, establecer un comité dentro del Departamento que se encargue de la aprobación de transacciones que excedan un monto. Así entendemos lo hace el IRS, en donde existe una comisión que revisa las actuaciones del Comisionado y a la misma vez le sirve al Comisionado como de grupo asesor. Además, sería un mecanismo similar al Comité de Transacciones del Departamento de Justicia.

Accede la P. del S. 1245: http://qrs.ly/bv4o4qr

Por los fundamentos antes descritos, la CCPR NO ENDOSA la aprobación del P. del S. 1245 según redactado.

16 de diciembre de 2014
Proyecto del Senado 1258

Crea la Ley de Regionalización Turística. Crea la Junta Ejecutiva de las Regiones Turísticas, establece su composición. Demarca el área geográfica que comprenden las regiones turísticas de Puerto Rico. Ordena que la Compañía de Turismo revise el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible y cree los comités de trabajo. Deroga la Ley del Distrito Especial Turístico de la Montaña.

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Y GLOBALIZACIÓN

Según la Exposición de Motivos, este proyecto propone la creación de la Ley de Regionalización Turística y demarca el área geográfica de lo que comprenderían dichas regiones turísticas. Además, establece la creación de una Junta Ejecutiva cuya función primordial sería garantizar la agilidad y la implementación de las encomiendas que dispone el Proyecto. Igualmente, ordena a la Compañía de Turismo a revisar el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible y crear los comités de trabajo. Por último, deroga la Ley 54-2009, según enmendada, conocida como "Distrito Especial Turístico de la Montaña".

…Ciertamente, como se expresa en la Exposición de Motivos del Proyecto "el Turismo es una de las industrias de crecimiento que mayor relevancia tiene para la economía de Puerto Rico en estos momentos." Siendo ello así, es imperativo que la política pública que tenga a bien establecer esta Honorable Asamblea Legislativa vaya dirigida a que todas las entidades gubernamentales reconozcan al turismo como un instrumento vital, capaz de generar un mayor crecimiento socioeconómico, y promotor del bienestar de los puertorriqueños.

Dado que las iniciativas recogidas en el P. del S. 1258 fortalecen la industria turística de Puerto Rico, mediante la regionalización turística de los municipios, fomentando así el desarrollo turístico, la CCPR ENDOSA la aprobación del P. del S. 1258… A su vez, en aras de que el Proyecto cumpla cabalmente con el fin perseguido procedemos a someter nuestros comentarios y sugerencias particulares.

El destino turístico Porta del Sol, creado mediante la Ley Núm. 158 de 20 de diciembre de 2005, según enmendada, debe ser incorporado en la unificación de las diferentes regiones turísticas de este Proyecto. Si muy bien lo que se busca con la legislación presentada es establecer uniformidad entre los mecanismos que crean las regiones turísticas para de esta manera promover acciones concertadas y el mejor desarrollo de cada una de ellas, es necesario que todas las regiones turísticas estén bajo la misma política pública aplicable a éstas.

Por todo lo anterior, APOYAMOS la aprobación del P. del S. 1258 y le solicitamos a esta Honorable Comisión acojan nuestras sugerencias y recomendaciones, según expresadas anteriormente.

Accede el P. del S. 1258:
http://qrs.ly/un4rb5m

21 de enero de 2015
Proyecto del Senado 1195

Para enmendar la Ley 180-1998, según enmendada, conocida como "Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico", a fin de establecer el Salario Mínimo Estatal y atemperar la Ley a las nuevas disposiciones; y para otros fines.

COMPARECIÓ LA LCDA. EUNICE S. CANDELARIA DE JESÚS ANTE LA COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS.

…el salario mínimo federal se ha utilizado como un mecanismo para establecer la norma mínima con la cual deben cumplir los trabajadores en los estados y territorios de los Estados Unidos que estén cubiertos por el Fair Labor Standards Act, aprobada por el Congreso el 25 de junio de 1938, y según ha sido extensamente enmendada.

Al aprobarse en Puerto Rico la Ley Núm. 180-1998, según enmendada, mejor conocida como "Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico", se estableció como política pública en nuestra jurisdicción que aplicaría el salario mínimo federal y que la concesión de beneficios por encima del mandato estatutario, deberá establecerse a tenor con la realidad económica y las condiciones del mercado.

Sin embargo, surge de la Exposición de Motivos del proyecto que muchos estados de Estados Unidos han establecido un salario mínimo mayor al salario mínimo federal. Se menciona además que ante esta situación, el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico debe establecer un salario mínimo estatal con aumento escalonado haciéndole justicia al trabajador asalariado puertorriqueño...

A pesar de las buenas intenciones de la legislación propuesta, su aprobación tendría el efecto de lastimar a los trabajadores puertorriqueños con menos experiencia laboral, menos educación y de menos ingreso. Más aún, este aumento colocaría una carga adicional y tendría un efecto devastador sobre la mayoría de los comercios, particularmente los pequeños y medianos comerciantes los cuales se encuentran en aprietos en la actual crisis económica en la que estamos viviendo.

Es necesario destacar que los gastos operacionales de las empresas han aumentado considerablemente en los últimos años debido a otros componentes, tales como la Patente Nacional, el impuesto a las corporaciones foráneas, el impuesto al combustible, los aumentos en el costo de energía eléctrica de un 30%, duplicación del costo del agua, materiales y equipo, así como también el costo que se traduce de la ineficiencia gubernamental. Solamente en los últimos pasados dos años se han impuesto sobre $1,500 millones en impuestos a las empresas en Puerto Rico. Es por ello que podemos expresar que Puerto Rico no está listo para el aumento al salario mínimo federal por lo que esta Honorable Comisión no debe de considerar legislaciones como la aquí presentada las cuales crean una carga que la economía todavía no puede observar.

Respetuosamente entendemos, que antes de aprobar un proyecto como el presente, es necesario que se haga un estudio macroeconómico del impacto que pueda tener este aumento de salario en los comerciantes y municipios, los cuales cabe destacar actualmente la mayoría de éstos se encuentran enfrentando una crisis financiera. Además, la discusión de una medida de esta índole debe de posponerse hasta saber el impacto de la nueva reforma contributiva de Puerto Rico.

Accede la ponencia
P. del S. 1195:
http://qrs.ly/9i4jpqc

28 de enero de 2015
Resolución de la Cámara 1124

Para crear una "Comisión Especial para el estudio del Sistema Contributivo de Puerto Rico" que comience un proceso de vistas públicas dirigido a proveerle amplia participación a todos los sectores, en especial aquellos grupos representativos de sectores productivos del País, para que tengan la oportunidad de expresar sus ideas y propuestas en torno a lo que deben ser los pilares del nuevo sistema contributivo de Puerto Rico; para que mediante dicho proceso de vistas públicas se atiendan y evalúen las necesidades y planteamientos sobre el actual sistema contributivo; a los fines de lograr que el sistema sea uno simple e integrado, estable y confiable, equitativo y justo, y con una carga contributiva menor tanto para los individuos como para los empresarios, entre otras metas a lograr; y para establecer la composición, deberes y facultades de la Comisión; y para otros fines relacionados.

COMPARECIMOS ANTE LA Comisión Especial para el estudio del Sistema Contributivo de Puerto Rico

…Como parte del proceso de evaluación y análisis según requeridos por la Resolución de la Cámara 1124, la CCPR presenta sus recomendaciones de los principios que deben regir el nuevo sistema contributivo de Puerto Rico. Los principios recomendados por la Cámara son: (NOTA DE LA EDITORA: Es necesario acceder al documento completo para ver la posición de la Cámara de Comercio de cada uno de los siguientes):

1. La Reforma debe promover el desarrollo económico y la competitividad de Puerto Rico contributivamente…

2. A lo largo de los años la CCPR se ha opuesto al impuesto actual sobre el volumen de negocios, que es una forma de impuesto sobre los ingresos brutos y ha pedido la sustitución del mismo por una contribución sobre ingresos municipal, al igual que lo tienen muchos estados de EUA…

3. Muchos países han reducido sus impuestos sobre los ingresos, han aumentado sus impuestos sobre el consumo y han visto su economía prosperar...

4. El impuesto al consumo municipal debe ser eliminado, ya que complica el sistema contributivo, y multiplica irrazonablemente las jurisdicciones de tributación…

5. La CCPR no tiene una opinión formada sobre el costo de los créditos contributivos. Son muchos y significativos, sin embargo, a pesar de ellos, nuestra economía se ha debilitado gravemente en los últimos ocho años...

6. También entendemos que la Ley 154-2010, debe derogarse no más tarde del 31 de diciembre de 2017.

7. La Reforma debe contener un periodo transicional y de ajuste, que permita a la empresa privada afrontar dichos cambios y ejecutarlos propiamente.

Accede la
R. de la C. 1124:
http://qrs.ly/br4o4rb

Accede la
R. de la C. 1124:
http://qrs.ly/br4o4rb

8. La Reforma debe simplificar el sistema contributivo, de manera que el mismo sea uno más eficiente para el contribuyente y el Gobierno.

9. La Reforma debe de incluir un mandato para que el presupuesto del Gobierno Central se reduzca un 20% en 5 años.

4 de febrero de 2015
Resolución de la Cámara 124

Para ordenar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una investigación sobre todo asunto relacionado con la situación fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, las recaudaciones del Fondo General y los fondos especiales, el estimado de los recaudos e ingresos probables y el financiamiento mediante el uso de empréstitos; los estimados de ingresos y de inversiones y desembolsos de las corporaciones públicas; la legislación que liberalice o imponga contribuciones de cualquier tipo; la deuda pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y de las corporaciones públicas, así como las condiciones de pago para los empréstitos; la recaudación, custodia, depósito y contabilidad de los fondos públicos; la pre-intervención y el uso de los fondos públicos de acuerdo a los fines para los que se autorizaron; el estudio y la evaluación del Presupuesto General; las peticiones presupuestarias recomendadas por el Gobernador para los departamentos, corporaciones públicas, agencias y demás instrumentalidades públicas, tomando en consideración todos los ingresos y recursos del Estado, los de la entidad evaluada, incluyendo fondos federales, fondos especiales y donaciones, así como cualquier otro ingreso; el estudio y análisis de toda legislación sobre asuntos bancarios, instituciones prestatarias de inversión y financieras, tanto locales como federales e internacionales, así como todo lo relacionado a los seguros, incluyendo el Código de Seguros.

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

Las medidas contributivas recientemente aprobadas han establecido nuevos tributos impactando aún más nuestra economía la que se encuentra en depresión desde el 2006. El establecimiento de nuevos tributos no puede verse de ninguna manera como un impulso a la economía y al sector privado. Todo lo contrario, limitan la capacidad de inversión. Las medidas más significativas recientes son:

1. El establecimiento de la Patente Nacional;
2. El aumento en la tasa de contribución corporativa de 30% a 39%;
3. El aumento en la tasa de la contribución básica alterna;
4. La contribución especial de 2% sobre los individuos que proveen servicios profesionales;
5. La limitación al uso de las pérdidas netas operacionales;
6. La tributación en la contribución alternativa mínima a las compras de una entidad relacionada a otra;
7. La limitación de la deducción por los gastos incurridos entre personas relacionadas;
8. La tributación para fines del IVU de ciertos servicios entre negocios;

9. El establecimiento de una contribución especial sobre las primas de seguros;
10. La moratoria de los créditos contributivos;
11. El establecimiento de un cargo de 1.5% a los comerciantes que proveen servicios al Gobierno por el monto de sus contratos;
12. Las limitaciones al uso de los créditos de contribución alternativa mínima y de contribución básica alterna;
13. El aumento en las tasas especiales de ganancia de capital y dividendos y;
14. El establecimiento de una tributación al 10% sobre dividendos implícitos.

Éstas, entre otras, han impactado severamente el sector privado. Incluso, estas medidas van más allá, ya que, desincentivan el que los comerciantes hagan negocios a la vez que incentiva que negocios contraten servicios en el exterior al encarecer los servicios locales, afectan adversamente la inversión en Puerto Rico, afectan adversamente la competitividad de las empresas localizadas en Puerto Rico en el mercado mundial, tiene un alto efecto inflacionario, afectan la viabilidad de aquellos negocios que no puedan asumir los tributos impuestos, y más aún son contrarias a la política pública de creación de empleos…

Por otra parte, los cambios establecidos al IVU como producto del impuesto en el muelle y el Sistema PICO, han incrementado los costos de los comerciantes de hacer negocios en Puerto Rico, ya que ahora tienen que pagar el impuesto en la importación de dichos productos…

En cuanto a la evaluación solicitada del Sistema Contributivo de Puerto Rico y el análisis requerido por la Resolución de la Cámara 124, la CCPR presenta sus recomendaciones de los principios que deben regir el nuevo sistema contributivo de Puerto Rico. Los principios recomendados por la Cámara son:

1. La Reforma debe promover el desarrollo económico y la competitividad de Puerto Rico contributivamente…
2. La Reforma debe estar basada en un compromiso de reducir significativamente los gastos operacionales del Gobierno…
3. La Reforma debe eliminar la Patente Nacional…
4. Se debe reformar las contribuciones sobre la propiedad mueble y reformar simultáneamente el sistema de autoimposición de la propiedad mueble, eximiendo de tributación al inventario y eliminar o reducir sustancialmente la tributación de maquinaria y equipo…
5. El peso del sistema contributivo debe ser trasladado al impuesto al consumo, reduciendo sustancialmente las tasas contributivas de los individuos y las corporaciones…
6. El impuesto al consumo municipal debe ser eliminado, ya que complica el sistema contributivo y multiplica irrazonablemente las jurisdicciones de tributación…
7. Es importante que Puerto Rico haga una transición hacia la eliminación de la Ley 154-2010, debido a la incertidumbre y riesgo al fisco de una decisión del Tesoro Federal adversa a la interpretación actual.
8. Es fundamental que los incentivos contributivos estén asociados a la inversión, contratación y obtención de servicios locales de manera que el capital foráneo a la vez que se desarrolla en Puerto Rico ayude a desarrollar el capital local y empresas locales…
9. Es imperativo que Puerto Rico siga el ejemplo del estado de New York y legislar, con las debidas salvaguardas, la capacidad de imponer impuestos a las ventas vía internet…

Accede la
R. de la C. 124:
http://qrs.ly/5c4jq8d

10. La Reforma debe contener un periodo transicional y de ajuste, que permita a la empresa privada afrontar dichos cambios y ejecutarlos propiamente, a la misma vez que garantice.
11. La Reforma debe simplificar el sistema contributivo, de manera que el mismo sea uno más eficiente para el contribuyente y el Gobierno.

4 de febrero de 2015
Proyecto del Senado 1239

Para enmendar la Ley Núm. 180 de 27 de julio de 1998, según enmendada, conocida como "Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico"...

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS.

Compareció la licenciada Eunice S. Candelaria De Jesús, directora del Departamento de Asuntos Legales y Legislativos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Este Proyecto propone enmendar la Ley 180-1998, según enmendada, conocida como "Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico", (en adelante "Ley 180") a los fines de disponer que todo empleado que forme parte de una plantilla de 250 trabajadores o más tendrá derecho a acumular días de vacaciones y licencia por enfermedad.

La CCPR apoya toda propuesta legislativa que promueva la flexibilización y modernización de la legislación laboral en nuestra Isla la cual fomente el crecimiento en el nivel de empleos en el sector privado; manteniendo un ambiente regulatorio razonable para conducir negocios; ofreciendo oportunidades de trabajo a personas desempleadas; y permitiendo la flexibilidad necesaria para atender las necesidades de los distintos sectores empresariales y de los trabajadores. Sin embargo, el P. del S. 1239, no es una de esas propuestas legislativas con las características antes mencionadas, por lo que muy respetuosamente NO AVALAMOS su aprobación por las razones que se exponen en el documento completo...

Además, en estos momentos, la aprobación de medidas como la aquí propuesta perjudicará a importantes sectores en el mercado laboral que por sus condiciones, no pueden someterse a la rigidez de un empleo a tiempo completo, pero que necesitan devengar un ingreso. Una reducción en la disponibilidad de empleo a jornada parcial perjudicará directamente la convivencia de estudiantes, amas de casa, madres solteras, retirados que desean o necesitan un ingreso adicional a la pensión, personas con un segundo empleo, personas de edad mayor que están completando el tiempo requerido de cotización al Seguro Social, así como aquellas personas de programas de bienestar público. Por lo tanto, la aprobación de esta medida tendrá un efecto en estos empleados por su aplicación directa ya que muchos de ellos se verán desempleados de sus puestos, los cuales obtuvieron por la conveniencia y flexibilidad que le brindaba un empleo parcial de este tipo…

Por consiguiente, esta Honorable Comisión tiene que tener presente que la estructura de nuestra legislación laboral tiene un impacto sobre la competitividad del país. Abre o cierra las puertas de oportunidades de crear empleos para nuestro pueblo.

Así pues, es sumamente importante el fomento y apoyo a la actividad empresarial porque representa la base de lo que depende el progreso económico. El P. del S. 1239, tal y como está redactado, va contra el crecimiento de nuestra economía, creación de empleos y competitividad.

Accede la ponencia P. del S. 1239: http://qrs.ly/9i4jpqc

6 de febrero de 2015
Borrador Plan de Uso de Terrenos – Diciembre 2014

COMPARECIÓ el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente, de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, ante la Junta de Planificación.

…Puerto Rico moderno es un desastre de planificación. Con la pérdida de poder de la antigua Junta de Planes del modelo de Tugwell, y la inacción de la propia Junta de tener unos planos de ordenamiento que se actualizarán, el desarrollo del suburbio estilo Florida arropó al país. Gracias a la Ley de Municipios Autónomos el país ha tomado un orden en unos bolsillos que han demostrado su capacidad de buena gestión pública de manera ordenada y efectiva.

¿Qué es un plan de uso de terrenos? En términos generales, un plan de uso de terrenos ("comprehensive plan") es un documento formal producido mediante el proceso de planificación comprensiva ("all inclusive approach"). Éste intenta establecer guías para el crecimiento futuro de una comunidad y se espera que sirva como guía de política pública para las decisiones sobre el desarrollo de la misma.
Ver http://urbanext.illinois.edu/lcr/comprehensiveplanning.cfm.

…Sabido es que la Junta de Planificación, desde su creación mediante la Ley Núm. 213-1942, ha estado facultada para preparar planes de uso de terrenos y para hacer determinaciones sobre usos de terrenos en todo Puerto Rico. La agencia conservó dicha facultad al promulgarse su nueva Ley Orgánica en 1975.

A pesar de ello, la Asamblea Legislativa promulgó la Ley Núm. 550-2004, "Ley para el Plan de Usos de Terrenos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico". Dicho estatuto, a cuya aprobación la Junta de Planificación se opuso por innecesario, obligó a la agencia a preparar, aprobar e implantar un plan de uso de terrenos que abarcara todo el territorio…

Los intereses propietarios están protegidos por la Constitución Federal, por la Constitución de Puerto Rico y por el Código Civil de Puerto Rico.

A continuación otras observaciones:

1. El PUT aparenta no estar sustentado por un estudio socio-económico de la población de adultos mayores;

2. Aunque el PUT es enfático en señalar que las consultas de ubicación no otorgan derechos adquiridos, no es menos cierto que su aprobación conlleva una inversión económica muchas veces sustancial...
3. El documento no utiliza los sistemas métrico e inglés, tal como ocurre en Puerto Rico en nuestra vida diaria y en el mundo de los negocios;
4. El PUT habla de los vertederos sin atender la estrategia de reciclaje como industria;
5. El disloque en el valor de los terrenos y el encarecimiento de los terrenos donde se permitiría nuevo desarrollo a ser causados por el PUT es contrario al Objetivo 3.9 de "Apoyar las oportunidades de vivienda asequible" (pág. 51);
6. El PUT alega no ser una camisa de fuerza cuando en realidad es un documento inflexible y dirigista;
7. Se designan como suelo rústico especialmente protegido agrícola 635,674.61 cuerdas de terrenos por entenderse que tienen "valor agrícola"…
8. El PUT, además, considera como de "alta productividad agrícola" terrenos que el Departamento de Agricultura federal clasificó como de capacidad agrícola I-IV, o fueron designados como "Prime Farmlands" por el National Resources Conservation Service, o porque son propiedad de la Autoridad de Tierras…

Por tales razones la Cámara de Comercio de Puerto Rico NO AVALA el borrador para la adopción del PUT tal como redactado en el más reciente ciclo. Entendemos que el mismo es, desbalanceado y no promueve el desarrollo económico de Puerto Rico ni mejora nuestra competitividad global como destino de inversión...

Accede el Memorial del Plan de Uso de Terrenos: http://qrs.ly/3i4jq9q

Sin embargo, con el propósito y compromiso de que Puerto Rico debe contar con un Plan de Uso de Terrenos que asegure el balance entre la conservación de nuestros recursos naturales y nuestras aspiraciones de propulsar el tan necesario desarrollo económico, la CCPR tuvo a bien presentar múltiples recomendaciones (incluidas en el documento completo).

17 de febrero de 2015
BORRADOR DE REGLAMENTO DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO ECONÓMICO REGIONAL

Comparecimos ante la Junta de Planificación para ofrecer nuestros comentarios en torno al Proyecto de Reglamento de los Estudios de Impacto Económico Regional. El mismo pretende atender el mandato de la Ley Núm. 62-2014, conocida como "Ley de Apoyo a la Microempresa, al Pequeño y Mediano Comerciante". A estos efectos, compareció la Lcda. Lizzie Tomasini, presidenta del Comité de Ambiente, Infraestructura y Permisos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico en representación del Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente. Le acompañó la Lcda. Eunice Candelaria, directora del Departamento de Asuntos Legales y Legislativos de la CCPR...

La CCPR se opuso al requerimiento de los estudios de impacto regional cuando el P. de la C. 545, ahora Ley 62 estuvo ante la consideración de la Asamblea Legislativa. El P. de la C. 545 fue enmendado ampliamente antes de convertirse en la Ley 62. Sin embargo, no atendió todos los planteamientos esbozados por la Cámara de Comercio y el Sector Privado.

No obstante, reconocemos que la Junta presenta este borrador en cumplimiento con el mandato legislativo de la Ley 62. A continuación, ofrecemos nuestros comentarios sobre dicho documento:

1. En la Sec. 1.03 ("Propósito"), en aras de establecer un adecuado balance entre los derechos del ciudadano y los del Estado, se debe añadir que los propósitos del reglamento persiguen proteger el interés público y el bienestar general del Pueblo de Puerto Rico sin menoscabar las disposiciones constitucionales que garantizan el derecho a la propiedad privada y al ejercicio de la libre empresa.
2. En la Sec. 1.05 ("Interpretación") se debe añadir que también el reglamento se interpretará liberalmente para garantizar la letra y el espíritu de la Ley 161. No olvidemos que ésta tiene entre sus preceptos que el sistema de permisos tenga agilidad, certeza y eficiencia que faciliten la inversión en Puerto Rico.
3. En la Sec. 2.01(3) se define al " Estado Libre Asociado de Puerto Rico" como "[E] l Estado o País constituido por el Pueblo de Puerto Rico, cuya autoridad política se extiende a la Isla de Puerto Rico y a las islas adyacentes dentro de su jurisdicción". Se cita como autoridad el Artículo 1, Sec. 3 de la Constitución de Puerto Rico…
4. La Sec. 3.01 incluye a la Junta de Planificación entre las entidades obligadas a requerir el Estudio de Impacto Económico Regional objeto del reglamento. Sin embargo, la Ley 62 no incluyó a la Junta entre los organismos obligados a requerir dicho estudio requisito previo a la adjudicación de una solicitud de permiso para un proyecto comercial. Dicha Ley tampoco enmendó la Ley 161 para incluir a la Junta dentro del ámbito de su aplicación. Sabido es que los procesos ante la Junta se rigen por su Ley Orgánica, Ley Núm. 75-1975, por la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme y por el Reglamento Conjunto de Permisos…

Entendemos que el imponer como requisito para preparar un Estudio de Impacto Económico Regional el tener un grado en economía o un número de créditos aprobados en dicha materia, además, de ser admitido en un registro controlado por la Junta atenta contra los principios constitucionales básicos consignados en nuestra Constitución y en la Constitución Federal…

Hacemos notar que el Reglamento ignora el mandato de la Ley 62 al efecto de expresar en el reglamento las limitaciones del precio que un proponente habrá de pagarle al "profesional" previamente certificado por la Junta. Sin embargo el Inciso (14) de la Sec. 4.03 del borrador de reglamento es contrario a la Ley 62. En el borrador se establece que el precio será pactado "libre y autónomamente" entre el profesional que hace el estudio de impacto regional y el proponente del proyecto. Estamos de acuerdo en que la libre competencia es la que debe establecer la remuneración del profesional que prepare el estudio de mercado. Recomendamos que la Junta promueva legislación para atemperar la ley al lenguaje del Reglamento, el cual está a tono con nuestra economía de mercado…

Accede el Borrador de Reglamento de los Estudios de Impacto Económico Regional
http://qrs.ly/jv4lwkr

2 de marzo de 2015
Proyecto de la Cámara 2329

Para crear la "Ley de Transformación al Sistema Contributivo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", también conocida como el Código de Rentas Internas de 2015, a los fines de establecer un sistema contributivo en uno más simple, justo, efectivo, de base amplia, fácil de fiscalizar y que promueva el desarrollo económico; reducir significativamente las tasas de contribución sobre ingresos a individuos y corporaciones; eliminar el impuesto sobre ventas y uso; establecer un impuesto sobre el valor añadido; para establecer disposiciones transitorias para la derogación de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011; para otros fines relacionados.

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Compareció el Ing. José M. Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, junto al Lcdo. y CPA Ángel A. Morales Lebrón, presidente del Comité de Asuntos Contributivos de la CCPR y la Lcda. Eunice Candelaria, asesora legal de la CCPR, así como otros miembros de la Junta y Expresidentes. El proyecto mencionado, persigue, crear la "Ley de Transformación al Sistema Contributivo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".

Desde el mes de octubre del año pasado, cuando lentamente se empezaron a conocer los detalles de la reforma, hemos trabajado con diversos grupos en el afán de recibir el insumo de los distintos sectores que componen a nuestra institución. Para esto, hemos sostenido reuniones con el Secretario de Hacienda, el Presidente de esta Honorable Comisión y el Director Ejecutivo de la Comisión de Reforma Contributiva en conjunto con los líderes de las Asociaciones Afiliadas que nos integran -treinta y seis (36) Asociaciones Afiliadas, quienes a su vez agrupan sobre cuarenta mil constituyentes-. Además, hemos llevado a cabo un análisis concienzudo capitaneado por el Lcdo. y CPA Ángel A. Morales Lebrón, donde se desmenuzó la intención legislativa del proyecto de Administración, el cual se compartió y discutió a saciedad con la Junta Directores.

Culminado el análisis, la Junta Directiva aprobó el pasado jueves, 26 de febrero, la postura Institucional que en adelante esbozamos.

La CCPR SE OPONE al P. de la C. 2329 por múltiples razones.

…detallamos nuestra Visión de lo que debe ser una Reforma, las razones para nuestra oposición al Proyecto y por último, la propuesta alterna a la Reforma Contributiva presentada.

Accede el sustitutivo del P. de la C. 2329 http://qrs.ly/wx4p6jp

Visión de lo que debe ser una Reforma

La CCPR desarrolló, de cara al anuncio de la transformación del sistema fiscal, su visión de los principios que deben de regir la formulación de una Reforma Fiscal y Contributiva. A continuación nuestra visión:

1. Promover el desarrollo económico, la competitividad y el bienestar general de Puerto Rico con medidas concretas que estimulen la inversión y la actividad empresarial.

2. Mejorar la productividad en el sector público, no solamente reduciendo gastos innecesarios – como los anuncios pautados por Hacienda en relación al proyecto bajo consideración – si no mejorando la eficiencia. Recortar gastos solamente puede conducir a un deterioro en los servicios y eso facetar nuestra capacidad de competir.

3. Eliminar la Patente Nacional que originalmente fue propuesta como una medida de emergencia fiscal con vigencia de un año. La CCPR entiende que un impuesto sobre el volumen de negocios, que es una forma de impuesto sobre los ingresos brutos, y no puede ser permanente.

4. Reformar las contribuciones sobre la propiedad mueble y reformar simultáneamente el sistema de auto-imposición de la propiedad mueble, eximiendo de tributación al inventario y eliminar o reducir sustancialmente la tributación de maquinaria y equipo.

5. El peso del sistema contributivo debe ser trasladado al impuesto al consumo, reduciendo sustancialmente las tasas contributivas de los individuos y las corporaciones...

6. El impuesto al consumo municipal debe ser integrado al estatal, ya que complica el sistema contributivo y multiplica irrazonablemente las jurisdicciones de tributación. Dicha integración estaría sustentada en un aumento en el impuesto al consumo estatal que sea proporcional con dicha eliminación, los recaudos de dicho aumento serían destinados a los municipios. Para salvaguardar los intereses municipales, dichas transferencias deben ser automáticas.

7. Es importante que Puerto Rico haga una transición hacia la eliminación eventual de la Ley 154-2010, debido a la incertidumbre y riesgo al fisco de una decisión del Tesoro Federal adversa a la interpretación actual, reconociendo que actualmente representa sobre un 20% de los ingresos del Presupuesto del Gobierno Central.

8. Es fundamental que los incentivos contributivos que se otorgan en Puerto Rico estén asociados a la inversión, contratación y obtención de servicios locales de manera que el capital foráneo a la vez que se desarrolla en la Isla, ayude a desarrollar el capital local y empresas locales. La Ley 73 de 2008 incluye medidas al respecto que deben actualizarse para adecuarlas a la realidad actual.

9. Es imperativo que Puerto Rico desarrolle la legislación necesaria, con las debidas salvaguardas, que le permita imponer impuestos a las ventas vía internet. Al lograrse la meta del inciso 6 de integrar los impuestos de venta, podremos atajar este crecimiento que afecta precisamente a los pequeños y medianos empresarios.

10. La Reforma debe contener un periodo transicional y de ajuste, que permita a la empresa privada afrontar dichos cambios y ejecutarlos propiamente.

11. La Reforma debe simplificar el sistema contributivo, de manera que el mismo sea uno más eficiente para el contribuyente y el Gobierno.

Accede el sustitutivo del P. de la C. 2329 http://qrs.ly/wx4p6jp

Estos principios son consistentes con los acuerdos alcanzados con el gobierno en la mesa redonda de Asuntos Contributivos de nuestro Foro Gobierno y Empresa Privada: Socios para el Desarrollo Económico el pasado mes de septiembre del 2014.

Temas medulares ausentes en el Proyecto de Ley…

1. Incentivar la Economía;
2. Revisar los Incentivos Económicos;
3. Re ingeniería del Gobierno y reducción de su tamaño...

Contribuciones sobre Ingresos …

Nos oponemos a la eliminación de las Cuentas de Ahorro de Salud (Health Savings Account) y las Cuentas de Aportación Educativa (IRAs Educativas). Entendemos que la salud y la educación son elementos indispensables que deben fomentarse en la sociedad y este tipo de cuentas incentivan que los individuos inviertan en estas áreas, lo cual a su vez reduce la aportación que el gobierno tiene que hacer por estos conceptos.

Contribuciones a las Corporaciones

Aunque la tasa máxima de corporaciones propuesta se reduce de 39% a 30%, la tasa normal a corporaciones aplicable a pequeños negocios es de 30% cuando antes existían casos en que pequeños negocios podían gozar de una tasa de 20%. En el ámbito corporativo, no se realiza una simplificación real del sistema contributivo.

El Proyecto mantiene la disposición que requiere la eliminación del 51% de los gastos pagados a relacionadas...

El Proyecto, además, mantiene la Contribución Alternativa Mínima aplicable a Corporaciones (AMT) con solo ciertos cambios en la determinación de la contribución mínima tentativa. Apoyamos la reducción de la tasa general del contribución mínima de 30% a 25%. Sin embargo, la eliminación para AMT de todos los gastos pagados a relacionadas, nuevamente representa una respuesta desproporcionada a una percepción errónea de que las empresas foráneas que invierten en la isla no tributan efectivamente lo que deben desalentando nuevamente la inversión en Puerto Rico...

Impuesto de Valor Añadido (IVA)

El Proyecto pretende sustituir el impuesto sobre ventas y uso de 7% por un impuesto sobre valor añadido a una tasa más que duplicada de 16%. Por múltiples razones no favorecemos este cambio. Entre éstas:

El Proyecto, primeramente, aumenta la tasa del IVU a 16% efectivo el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2015. Entendemos que la tasa de 16% es excesiva e injustificada y que además tendría unos efectos marcados de encogimiento de la economía por el impacto que causaría en una economía extremadamente frágil.

Nos oponemos también a que se elimine el que se pueda reflejar el IVU o IVA en los recibos, esto afecta negativamente la fiscalización del sistema y la transparencia al consumidor,

Accede el sustitutivo del P. de la C. 2329 http://qrs.ly/wx4p6jp

y únicamente busca esconder el impuesto a ser pagado, además de que podría ser inconstitucional...

Favorecemos la eliminación de la limitación del Crédito de IVU pagado por el revendedor, el cual estaba limitado a 75% de la responsabilidad contributiva...

Igualmente, se debería restablecer por completo la exención de los servicios entre negocios.

Favorecemos la eliminación del IVU Municipal para integrarlo al Estatal y la sustitución por una aportación de un 1% a COFIM. Entendemos que la simplificación del sistema es fundamental, los comercios no podemos tener un sistema con 79 jurisdicciones de planillas de IVU más la jurisdicción del Gobierno Estatal.

…el IVA propuesto en el Proyecto expande las partidas y los servicios tributables ampliando la base del impuesto. Uno de los aspectos principales que ahora serian tributables bajo el IVA propuesto serían los servicios brindados entre negocios, que en general, antes gozaban de exención bajo el IVU. Esto acarrea nuevos costos para los comerciantes los cuales ahora tendrán que afrontar el impuesto por dichos servicios que antes no estaban sujetos al IVU. KPMG erró en su percepción sobre Puerto Rico. Puerto Rico es parte de los Estados Unidos y por lo tanto las reglas sobre comercio interestatal son diferentes. Al no poder aplicar IVA a los servicios provistos por profesionales y no profesionales de otras jurisdicciones americanas pudiera propender a que se utilice este mecanismo para que se contraten sin reportar el impuesto…

El IVA propuesto, permite la reclamación de un crédito por el IVA pagado en la medida en que esté relacionado a una partida tributable. No obstante, en las situaciones en que el comerciante venda partidas exentas, el comerciante no podrá reclamar dicho crédito, lo que significa un incremento alto en los costos de hacer negocio de dichos comerciantes...

Por otra parte, el Sistema del IVA propuesto es extremadamente complejo, y requiere de los comerciantes una inversión sustancial en nuevos sistemas de información, contabilidad y empleomanía adicional para el manejo del reclamo del crédito...

…Desde 2006 en que se estableció el IVU, el sistema del impuesto al consumo ha sufrido cambios anuales, trayendo inestabilidad a este sistema. Los comerciantes aún no se han ajustado al Sistema PICO, cuya implantación defectuosa ha traído dolores de cabeza al comercio, y ahora se propone unos cambios más ambiciosos al sistema contributivo. A estos efectos con fecha del 10 de febrero del 2015 sometimos a esta Comisión nuestras críticas y recomendaciones sobre el Sistema PICO.

…La realidad de Puerto Rico, según reconocida en el IVA propuesto, es que hay numerosas exenciones que son necesarias, por distintas razones prácticas, incluyendo el requerimiento de leyes federales, fondos dedicados, y otras consideraciones locales, las cuales no permiten que podamos tener un sistema de IVA sin exenciones. Cada exención necesaria, es un disloque al sistema, lo cual lo hace menos efectivo, más costoso, y reduce su captación.

Es por estas razones que NO PODEMOS APOYAR la aprobación del IVA propuesto.

Accede el sustitutivo del P. de la C. 2329
http://qrs.ly/wx4p6jp

Finalmente, debemos enfatizar que el Proyecto no contiene iniciativas para atajar la evasión de impuestos. El IVA propuesto solo funciona en la economía formal y en aquellos negocios y profesionales que funcionan bajo la Ley. Para esto es necesario un Departamento de Hacienda o su equivalente que haga valer y supervise eficientemente la implementación del sistema contributivo.

Propuesta de REFORMA de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

…la Cámara de Comercio de Puerto Rico no se limitó en esbozar su análisis y oposición al Proyecto de la Ley propuesto, sino que presentamos una nueva alternativa de Reforma Contributiva y Fiscal. La misma, está basada en la integración de los asuntos medulares expuestos con una nueva propuesta. Estos son:

1. Incentivar la Economía - … recomendamos las siguientes iniciativas:

   a) Permitir una exención a las construcciones que sean para albergar facilidades que crearán empleos; manejar dichas exenciones al estilo de la Ley 212-2002.

   b) Permitir que para determinados proyectos de construcción se permita depreciarlos en uno o dos años. Es una depreciación acelerada al máximo, pero ha demostrado ser un incentivo efectivo ("expensing investments"). No hay costo para el fisco si se trata de proyectos que de otra forma no se hubieran construido.

   c) Añadir a la Reforma que los proyectos de Alianzas Público Privadas desarrollados como Proyectos a Menor escala, donde el financiamiento sea exclusivamente privado, le aplique el mismo concepto de depreciación acelerada.

   d) Viabilizar financieramente el que la Autoridad de las APP se convierta en un ente promotor de inversiones en alianza con el sector no gubernamental y no meramente el manejador del proceso de aprobación de una APP. Eso conlleva la coordinación con el sector privado, la identificación de oportunidades y la formulación de proyectos y su implantación.

2. Revisión a los Incentivos Contributivos – Con fecha del 20 de febrero del 2015, remitimos a esta Comisión nuestras recomendaciones para revisar los Incentivos Contributivos que se otorgan por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico de manera que estén acompañados de mayor participación de las empresas locales.

3. Restructuración Gubernamental y Reducción del Presupuesto - Es imperativo la restructuración de la Rama Ejecutiva para que sea efectiva en sus servicios al ciudadano, aumente su productividad y sea gerencialmente funcional. Para esto es imperativo comenzar un proceso de re ingeniería comenzando por las agencias más grandes (Educación, Policía, Familia, etc.). Debe de incluir además una reducción de los gastos operacionales del Gobierno Central. Recomendamos reducir los gastos en 20% durante los próximos cinco años, a razón de 4% cada año.

4. Contribución de Individuos – Utilizar la recomendación del Informe preparado por KPMG sobre las tasas de contribución de ingresos de individuos. La reducción

Accede el sustitutivo
del P. de la C. 2329
http://qrs.ly/wx4p6jp

sería según la tabla propuesta en el Proyecto de Ley, pero con una exención sobre los individuos con ingresos de $35,000 ($70,000 en el caso de casados que rinden planilla conjuntamente y no usan el cómputo opcional de acuerdo al informe). Dicha reducción en tasas estaría sustentada en un aumento en el impuesto al consumo que sea proporcional con dicha reducción.

5. Mantener las tasas preferenciales - Las tasas preferenciales históricamente han sido establecidas por el Gobierno porque fomentan la inversión en Puerto Rico, el ahorro y el ahorro para el retiro, los cuales son pilares de nuestro desarrollo económico y en fin redundaban en crecimiento económico y mejor calidad de vida para todos.

6. Aumento de IVU de 7% a 12% - Según adelantado, proponemos un aumento de 7% a 12% del IVU, propuesta que está atada la reducción propuesta en la tasa de contribución sobre ingresos de individuos.

7. Pago de regresividad - Debe establecerse un pago para compensar el impacto de la regresividad del aumento del IVU de 7% a 12% a los ciudadanos de escasos recursos, ingresos bajos y retirados.

8. Integración del IVU Municipal - Favorecemos la eliminación del IVU municipal establecida en el Proyecto para integrarlo con el estatal, y sustituirlo por una aportación de un 1% a COFIM.

9. Cobro del IVU por los Municipios - Aunque favorecemos la integración de IVU como sistema, esto no quiere decir que los municipios no deban ayudar y ser parte de la fiscalización del IVU. Los Municipios han demostrado que son sumamente efectivos en sus labores de fiscalización. A estos efectos proponemos que se incentive la fiscalización de los municipios mediante el pago de 20% a los municipios de lo recogido del IVU por encima del 55%.

10. Regresar al IVU original con programación de transferencia automática de los recaudos al Departamento de Hacienda - Por los fundamentos antes presentados a los cambios realizados al IVU durante los pasados dos años deben ser eliminados. A estos efectos, se debe eliminar del IVU la tributación de los servicios entre negocios establecida por la Ley Núm. 40-2013, igualmente, se debe eliminar el IVU en el muelle y el Sistema PICO. Todos estos cambios han constituido una carga injustificada a los comerciantes y han complicado irrazonablemente el sistema contributivo. Recomendamos utilizar la tecnología para programar las transferencias automáticas de los recaudos al departamento de Hacienda y los Municipios.

11. Eliminación del IVU Loto – El IVU Loto aumenta injustificadamente los costos de los comerciantes. Los recados propuestos por el IVU Loto no se han materializado por lo que no se justifica eL gasto del Gobierno ni el gasto de los comerciantes en mantener este sistema.

12. No vivir la Patente Nacional - La Patente Nacional debe mantenerse eliminada, es un impuesto confiscatorio e irrazonable, cuya única justificación fue una respuesta temporera a una crisis fiscal y para sustituir el IVU B2B en el 2013.
13. Fondo para el Desarrollo Económico - Debe establecerse un fondo de inversión en infraestructura que impacten el desarrollo económico a través de toda la Isla fomentando obras de construcción en infraestructura y otros usos productivos.

Accede el sustitutivo del P. de la C. 2329 http://qrs.ly/wx4p6jp

14. Eliminación de la contribución sobre el Inventario – Proponemos reformar las contribuciones sobre la propiedad mueble y reformar simultáneamente el sistema de auto-imposición de la propiedad mueble, eximiendo de tributación al inventario y eliminar o reducir sustancialmente la tributación de maquinaria y equipo. En término de las empresas, de no ser implementable este inciso, recomendamos la reducción de las tasas contributivas de las Corporaciones de acuerdo al informe de KPMG.

15. Unidad de Inteligencia de Evasión – Utilizando la tecnología, desarrollar una Unidad especializada en evasión para que utilizando procesos aleatorios electrónicos comparen los ingresos reportados, las propiedades inmuebles, los automóviles y patrones de gasto para determinar las inconsistencias y atacar el evasor.

En resumen, la Cámara de Comercio de Puerto Rico SE OPONE al proyecto P. del C. 2329 por sus impactos negativos a la frágil economía de Puerto Rico. En su defecto, la CCPR propone una Reforma Gubernamental que incluye acciones concretas para el desarrollo económico, estimular la economía, atajar la evasión de impuestos, achicar y mejorar la gerencia y productividad del Gobierno, darle estabilidad a los ingresos del fisco, aliviar las contribuciones sobre ingresos de las familias, mejorar las condiciones de operación de las Empresas Locales y además una propuesta de fácil y pronta implementación. Como anejo, presentamos una tabla que resume el impacto de cada una de estas propuestas en los ingresos y en los gastos del Gobierno Central. Los números están basados en el informe de KPMG, el presupuesto actual y cómputos de la CCPR.

Estamos en la mayor disposición de trabajar junto al Ejecutivo y la Asamblea Legislativa por

Iniciativa		Impacto, millones
Ingresos		
IVU de 7% a 12%	$	1,000.00
Cobro del IVU por los Municipios (voluntario en base a $1,300mm del 6%)		
-Meta de subir de 55% a 70% (aumento 27%)	$	351.00
-Pago de 20% a los Municipios de lo recogido por encima del 55%	$	(70.00)
Reducción Presupuesto Gobierno Central 4% (5 años @ 4% para un 20%)	$	360.00
Total Ingresos nuevos	$	1,641.00
Costo de Medidas		
Adoptar contribución individuos Planillas Individuos ($35/$70)	$	(570.00)
Pago de Regresividad por el 5%	$	(300.00)
Mantener tasa preferencial Dividendos y Ganancia de Capital	$	(70.00)
Inversión para Desarrollo Económico	$	(101.00)
Eliminación Patente Nacional	$	(200.00)
Eliminación Contribución sobre Propiedad Mueble (o en su defecto la reducción de la tasa Contributiva Corporativa de 39% a 30%)	$	(400.00)
Balance	$	(1,641.00)

Accede el sustitutivo del P. de la C. 2329 http://qrs.ly/wx4p6jp

el bien de Puerto Rico en este difícil y a veces angustioso proceso de reformar al País.
NOTA DE LA EDITORA: Por ser éste el proyecto de mayor impacto este año se procedió a incluir en este Informe Anual mucha más información de la que regularmente se incluye. Aún así, para leer la versión completa de debe acceder el siguiente enlace:
PARA LEER EL MEMORIAL COMPLETO, ACCEDA EL ENLACE

Accede el sustitutivo del P. de la C. 2329 http://qrs.ly/wx4p6jp

10 de marzo de 2015
Proyecto del Senado 1304

Para crear la "Ley de Transformación al Sistema Contributivo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", también conocida como el Código de Rentas Internas de 2015, a los fines de establecer un sistema contributivo en uno más simple, justo, efectivo, de base amplia, fácil de fiscalizar y que promueva el desarrollo económico; reducir significativamente las tasas de contribución sobre ingresos a individuos y corporaciones; eliminar el impuesto sobre ventas y uso; establecer un impuesto sobre el valor añadido; para establecer disposiciones transitorias para la derogación de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011; para otros fines relacionados.

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Accede el P. del S. 1304: http://qrs.ly/et4r89y

Por ser este Proyecto similar al P. de la C. 2329, con la misma información y recomendaciones, sólo que procederá a incluir un enlace al Memorial completo.

25 DE MARZO DE 2015
RESOLUCIÓN DEL SENADO 237

Para ordenar a las Comisiones de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica y de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social del Senado de Puerto Rico realizar un estudio abarcador sobre el impacto económico del costo de los fletes marítimos entre Puerto Rico y Estados Unidos, a consecuencia de la imposición de las Leyes de Cabotaje Federal, tomando como base el informe presentado por la "Government Accountability Office" (GAO), el 14 de marzo de 2013.

COMPARECIMOS MEDIANTE MEMORIAL EXPLICATIVO.
Compareció el ingeniero José Miguel Izquierdo Encarnación, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico junto a la licenciada Eunice S. Candelaria, asesora legal de la CCPR.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico afirmó su postura adoptada en su primer escrito remitido el 29 de enero de 2014. Por tanto, nuestros comentarios se circunscriben a lo siguiente:

Con relación al cese de las operaciones de la empresa de transporte marítimo Horizon Lines

Todo Puerto Rico y especial el Gobierno de Puerto Rico debe tomar seriamente el cierre de operaciones de Horizon Lines. No se nos puede olvidar que dicha empresa manejaba alrededor de un 30% de la mercancía que llegaba a Puerto Rico, operando desde los puertos de Jacksonville, New Jersey y Houston…

…las compañías que originaban su carga desde el oeste y centro de los Estados Unidos tengan que transportar su carga vía terrestre hasta Jacksonville o New Jersey, lo que sin duda resultará en un incremento en el costo de transporte de la mercancía.

…El gobierno tiene que tener presente que aproximadamente el 90% de la carga se manejará desde el puerto de Jacksonville y el resto será desde New Jersey. Lo anterior podría conllevar implicaciones adicionales tales como: aumento en el costo de transportación y por lo tanto aumento en el costo de los productos, alteración en la logística operacional de las transportaciones…

Accede el P. del S. 237:
http://qrs.ly/634r8ao

Recomendaciones:

Ante la seriedad del tema, la CCPR presentó las siguientes recomendaciones:

a. Realizar gestiones ante el Congreso de los Estados Unidos para abogar por la derogación de las Leyes de Cabotaje, o que la carga marítima entre Estado Unidos y Puerto Rico se excluya de la aplicabilidad de este conjunto de leyes.
b. Eliminar la contribución sobre el inventario.
c. No aprobar legislación similar a la Patente Nacional, que es un impuesto confiscatorio que va contra el Ingreso Bruto y no la ganancia.
d. Restructuración del Departamento de Hacienda y atemperar sus operaciones a las necesidades y realidades de las importaciones a la Isla.

7 de abril de 2015
Resolución de la Cámara 1205 y Resolución de la Cámara 437

Resolución de la Cámara 1205
Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Prácticas Anti Monopolísticas, y a la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales, de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva para evaluar los costos, tarifas y condiciones que proponen e imponen las compañías navieras que ofrecen servicio de acarreo para la importación de alimentos a Puerto Rico.

Resolución de la Cámara 437
RE: Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Prácticas Anti Monopolísticas de la Cámara de Representantes a que realice una investigación de naturaleza continúa,

sobre la vigencia, implementación y suficiencia de la legislación y reglamentación que se ha aprobado para vindicar y proteger los derechos de los consumidores.

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y PRÁCTICAS ANTIMONOPOLÍSTICAS

COMPARECIÓ la licenciada Eunice S. Candelaria De Jesús, asesora legal de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (en adelante "CCPR").

Memorial y recomendaciones similares a la Resolución del Senado 237 que se reseñó en la página 160.

Accede
R. de la C. 1205 y
R. de la 432:
http://qrs.ly/wb4r8as

14 de abril de 2015
Proyecto de la Cámara 2311

Para prohibir el que cualquier entidad comercial solicite información personal a un ciudadano al momento de realizar una compra o adquisición de artículos, productos o servicios utilizando el método de tarjetas de crédito o de débito y para otros fines.

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y PRÁCTICAS ANTIMONOPOLÍSTICAS para ofrecer comentarios en torno al Proyecto de la Cámara 2311, que propone prohibir "que cualquier entidad comercial solicite información personal a un ciudadano al momento de realizar una compra de artículos o bienes mediante el uso de tarjetas de crédito o débito".

Según la Exposición de Motivos del presente proyecto, se pretende proteger a los ciudadanos de ciertas situaciones o transacciones comerciales que podría resultar en el robo o usurpación de su identidad…

El robo de identidad conlleva el uso fraudulento del nombre de una persona y datos que le identifican por parte de otro para obtener crédito, mercancía o servicios. Según la Comisión Federal de Comercio, actualmente, éste es el delito comercial de más alto crecimiento y anualmente afecta alrededor de nueve (9) millones de personas en los Estados Unidos y Puerto Rico.

Aunque estamos de acuerdo en el propósito de la medida, no estamos de acuerdo en su implementación. Una de las formas mediante las que puede el comercio proteger a los consumidores de transacciones fraudulentas es mediante mecanismos de verificación de identidad de la persona al momento de realizar la transacción...

Para comenzar, el proyecto no hace distinción sobre la forma en que puede solicitarse la información, o sea, mediante mecanismos electrónicos o si la información es solicitada por un empleado a cargo de la caja registradora…

También existen situaciones en las que se solicita del consumidor información de contacto que luego será utilizada para enviar ofertas que pueden ser de interés para el propio consumidor.

El proyecto sin embargo guarda silencio en relación a esta práctica, que podría quedar prohibida de aprobarse el proyecto según propuesto, con el efecto no intencionado de afectar al consumidor.

Deben incluirse como excepción aquellas situaciones en las que la información sea provista con el propósito de acogerse a ofertas o recibir boletines periódicos de especiales de los comercios...

Accede la ponencia P. de la C. 2311: http://qrs.ly/1s4o4sr

Entendemos que debe permitirse obtener información personal del consumidor en aquellas circunstancias en que se solicite proveer la misma voluntariamente o en aquellas circunstancias en que dicha información resulte un requisito indispensable de la transacción que se realice.

Por todo lo antes expuesto, la CCPR NO AVALA la aprobación de la medida P. de. C. 2311 según la misma está redactada.

14 de abril de 2015
Proyecto de la Cámara 1845

Para ordenar a todo establecimiento de comida que incluya entre sus ofertas varios productos entre los que se incluyan refrescos, intercambiar como parte de su menú esta bebida por agua embotellada a solicitud del cliente sin costo adicional; asignar al Departamento de Asuntos del Consumidor la responsabilidad de reglamentar y fiscalizar el cumplimiento de esta ley; y para otros fines.

La CCPR está consciente del problema de la obesidad en Puerto Rico así como las serias implicaciones para la salud y el bienestar de la población. Tal y como se reconoce en la Exposición de Motivos del PC 1845 los establecimientos de comida en Puerto Rico han diversificado su oferta al incluir alternativas de productos con alto valor nutricional. Sin embargo, a pesar de tal reconocimiento, la Exposición de Motivos aduce que "la mayoría de los establecimientos cobran un cargo adicional por reemplazar el refresco por agua en sus ofertas de alimentos." Es importante aclararle a esta Honorable Comisión que tal alegación no es correcta. Por el contrario, cada día son más los establecimientos grandes, medianos y pequeños que les ofrecen a sus clientes la alternativa de reemplazar bebidas azucaradas o carbonatadas por agua sin ningún cargo adicional.

…

A pesar de las buenas intenciones perseguidas por esta Asamblea Legislativa en velar por la salud y bienestar de la población mediante la aprobación de la presente legislación entendemos muy respetuosamente que la misma es una intromisión indebida e innecesaria del gobierno en la actividad comercial. Además impone cargas económicas irrazonables a los comerciantes.

…La aprobación del P. de la C. 1845 y medidas de igual naturaleza las cuales no tienden a considerar los costos de implementación, así como tampoco las circunstancias únicas

en Puerto Rico tienen como consecuencia afectar seriamente las empresas con presencia comercial en Puerto Rico y desincentivar el establecimiento de nuevos negocios. Entendemos que antes de aprobar legislación como la presente medida, esta Honorable Comision debe de sostener un dialogo con el sector representativo de esta industria a los efectos de utilizar mecanismos más efectivos para lograr los objetivos de esta medida como lo son las campañas educativas y acuerdos colaborativos.

…

Obligación del Establecimiento de Comida

El Artículo 1 del Proyecto obliga a que todo establecimiento de comida que en sus ofertas de alimentos incluyan bebidas azucaradas o carbonatadas tengan que cambiar esa bebida por agua embotellada o filtrada, según escoja el consumidor, sin ningún costo adicional. Las palabras "en sus ofertas de alimentos" son ambiguas y podrían prestarse a arbitrariedad en la implementación. Aunque quizás el legislador se refería a los "combos" dicho lenguaje debería ser aclarado.

…

Tan reciente como en junio de 2014 el agua de Puerto Rico quedó entre las de mejor calidad en los Estados Unidos, ocupando uno de los mejores cuatro lugares a nivel de Estados Unidos., esto según la más reciente competencia de sabores de agua celebrada en la Convención Anual de American Water Works Association (AWWA), en Boston, Massachussetts.

Deber de informar:

El Articulo 4 del PC 1845 le impone a los establecimientos de comida el deber de "incluir la disponibilidad del intercambio de toda bebida azucarada o bebida carbonatada por agua embotellada sin costo adicional en toda promoción, publicidad de sus ofertas y, los menús de ofertas ubicadas en los establecimientos de comida preparada, así como informar sobre tal alternativa al momento de la venta."

…

Tal y como está redactada la medida, ésta parte de la premisa errónea de que se sustituirán botellas por latas, cuando la mayoría de los establecimientos sirven refresco de una máquina. Requerirle a los comerciantes comprar botellas de agua, si no es parte de su menú, implica una intromisión indebida en los negocios y le impone nuevas cargas económicas a los comercios.

…

Entendemos que con incluir un aviso a la vista del consumidor a la hora de este hacer su pedido se cumple muy bien con el propósito perseguido por la medida sin que los comerciantes tengan que incurrir en gastos no presupuestados para la implementación de esta medida.

En mérito de lo anterior, la Cámara de Comercio de Puerto Rico NO FAVORECE la aprobación del P. de la C. 1845.

Accede la ponencia P. de la C. 1845: http://qrs.ly/kc4o4jm

22 de abril de 2015
Proyecto del Senado 1182

RE: Para establecer la "Ley Anti-Discrimen Comercial", a los fines de declarar como política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la protección de los consumidores contra las acciones discriminatorias llevadas a cabo por cualquier empresa que ofrezca sus bienes y servicios en los cincuenta (50) estados de Estados Unidos de América y; añadir el inciso (cc) al Artículo 6 de la "Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor", Ley Núm. 5 del 23 de abril de 1973, según enmendada, a los fines de facultar al Secretario a establecer la "Oficina Anti-Discrimen Comercial" y; para otros fines relacionados.

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS.

Nos opusimos al P. del S. 1182 dado a los vicios de inconstitucionalidad de los que adolece la medida y explicamos las consecuencias nocivas de su posible aprobación. Es importante que la Asamblea Legislativa comprenda que para que estas empresas puedan ofrecer trato igual a los consumidores puertorriqueños en comparación con los consumidores que residen en los cincuenta (50) estados de Estados Unidos de América, estas empresas tendrían que recibir por parte del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el mismo trato y condiciones para realizar negocios que reciben en los cincuenta (50) estados de Estados Unidos de América.

El P. del S. 1182 carece de un balance adecuado entre los derechos del consumidor de recibir igual trato (entiéndase por ello que se ofrezca al consumidor en Puerto Rico las mismas condiciones o condiciones similares de acceso, venta, productos, bienes, servicio, garantías, precios y entrega que se ofrecen a los residentes dentro de los cincuenta estados de los Estados Unidos de América) vis a vis la excesiva reglamentación y altos costos de hacer negocios en Puerto Rico los cuales no existen en los otros estados de la Nación Americana.

A su vez, el P. del S. 1182 es uno completamente punitivo. Esta Asamblea Legislativa no debe olvidar que las empresas a las cuales va dirigida esta medida legislativa, propulsan la economía de nuestro País, ofrecen empleos a miles de puertorriqueños, y contribuyen a las arcas estatales y municipales a través del pago de las altas contribuciones impuestas por el estado y los municipios. La aprobación del P. del S. 1182 y medidas de igual naturaleza las cuales no tienden a considerar los costos de implementación, así como tampoco las circunstancias únicas en Puerto Rico tienen como consecuencia afectar seriamente las empresas con presencia comercial en Puerto Rico y desincentivar el establecimiento de nuevos negocios…

…

En la Cámara de Comercio de Puerto Rico siempre hemos querido flexibilizar las leyes y reglamentaciones y agilizar los procesos gubernamentales para que nuevas empresas hagan negocio en Puerto Rico de una manera más competitiva con el resto del mundo. Esta medida entendemos no resultaría en una medida que haga a Puerto Rico más competitivo y por el contrario redundaría en que empresas tengan otra razón adicional para no establecerse en Puerto Rico.

En mérito de lo anterior, la Cámara de Comercio de Puerto Rico NO FAVORECE la aprobación del P. del S. 1182.

Accede la
P. del S. 1182:
http://qrs.ly/af4o4pi

5 de mayo de 2015
Tres proyecto una sola Vista Pública
Proyecto del Senado 144 / Proyecto de la Cámara 1100 / Proyecto del Senado 1345

Proyecto del Senado 144
RE: Para enmendar el Artículo 18-A de la Ley 70-1992, según enmendada, conocida como "Ley para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico", a los fines de disponer que a partir del 1 de enero de 2015 se prohíba en la jurisdicción geográfica de Puerto Rico el uso, manufactura, importación, distribución y venta de bolsas plásticas desechables del Tipo "T", las cuales son, generalmente, diseñadas para acarrear artículos, productos, bienes o mercancía de cualesquiera índole comprada u obtenida en establecimientos comerciales, salvo que las mismas se manufacturen con aditivos que las hagan biodegradables en condiciones anaeróbicas y que así sean validadas mediante pruebas aceptables por estándares pertinentes; y para otros fines relacionados.

Proyecto de la Cámara 1100
RE: Para crear la "Ley para la Promoción de Bolsas Reusables y la Reglamentación del Uso de Bolsas Plásticas en Establecimientos Comerciales", situados en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico; implantar un Programa Educativo sobre la importancia de reducir el uso de las bolsas plásticas de nuestro entorno; instaurar el "Programa para la Reducción del Uso de Bolsas Plásticas"; disponer de multas administrativas; y para otros fines.

Proyecto del Senado 1345
RE: Para adoptar la "Ley para Fomentar el Uso de Bolsas de Compra Reutilizables"; a los fines establecer como política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico prohibir el uso de bolsas plásticas para compra desechables; establecer un programa de orientación y un periodo de transición; disponer penalidades por incumplimiento y remedios para hacer valer lo dispuesto en esta Ley; crear el Fondo Especial para la Reducción, Reutilización y Reciclaje de Residuos Sólidos adscrito a la Autoridad de Desperdicios Sólidos; facultar a la Autoridad a promulgar la reglamentación necesaria para implementar la política pública establecida; y para otros fines relacionados

COMPARECIMOS ANTE LA COMISIÓN de Recursos Naturales y Ambientales

…
La Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) entiende necesario que cada uno de nosotros, incluyendo el comercio contribuya en preservar y hacer todo lo que está a nuestro alcance en proteger el medio ambiente y recursos naturales de nuestra isla.

Sin embargo, luego de evaluar las medidas bajo discusión nos vemos en la obligación de expresar a esta Comisión nuestras serias preocupaciones. De igual manera, deseamos traer a la atención de esta Comisión aspectos que entendemos no han sido considerados previamente.

1. La prohibición de bolsas plásticas interfiere con las libertades de los comerciantes y los ciudadanos…
2. Propagación de enfermedades. En un estudio conducido en el 2011, cuatro investigadores examinaron bolsas reusables en California y Arizona y encontraron que 51% de las bolsas reusables contenían "coliform bacteria". El estudio señaló

que el problema aparentaba ser los hábitos de las personas que reusaban las bolsas. El 75% de los encuestados indicaron colocar vegetales y carnes en la misma bolsa reusable. Incluso, cuando estas bolsas eran almacenadas en el baúl de un carro con altas temperaturas por el periodo de 2 horas, la bacteria crecía diez veces más . Dicho estudio encontró además que el lavar las bolsas reusables eliminaba 99.9 % de las bacterias. Sin embargo, 97% de los encuestados reportaron que nunca lavan sus bolsos...

3. Las bolsas plásticas son reusables y reciclables. Los ciudadanos tienen la oportunidad de reciclar sus bolsas plásticas en los contenedores que tienen los comerciantes para esos fines, según dispone la Ley 38-2010.
4. Las bolsas plásticas no son de un solo uso. Somos muchos los que reusamos las bolsas plásticas al menos en una ocasión ya sea para propósitos de almacenamiento, disponer de desperdicios sólidos o empaque de bienes.
5. La manufactura de una bolsa plástica requiere de menos energía en comparación con la manufactura de las bolsas de papel. Igualmente, la producción de bolsas plásticas requiere de menos agua en comparación de la que se necesita para la producción de bolsas de papel.
6. Las bolsas reusables y de papel ocupan más espacio en un vertedero de lo que ocupa una bolsa plástica…

Accede los P. del S. 144, P. de la C. 1100 y P. del S. 1345: http://qrs.ly/s14p6jx

En mérito de lo anterior, la Cámara de Comercio de Puerto Rico NO ENDOSA la aprobación de las tres medidas bajo la consideración de la Comisión.

Memoriales de Proyecto de Ley : SENADO

Proyecto del Senado 1189 - Enmiendas

Para enmendar la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011" y para otros fines relacionados.

Comparece la Cámara de Comercio de Puerto Rico (en adelante "CCPR"), para exponer sus comentarios y sugerencias respecto al Proyecto del Senado 1189. Este proyecto de ley propone enmendar la Ley Núm. 1-2012, según enmendada, mejor conocida como el Código de Rentas Internas de 2011, a los efectos de extender hasta 31 de diciembre de 2014 el periodo para acogerse a varios beneficios ofrecidos por la Ley Núm. 77-2014 a individuos, corporaciones, sociedades especiales y fideicomisos, tales como el prepago a una tasa preferencial de las contribuciones sobre el valor acumulado en planes de retiro cualificados o no cualificados y cuentas de retiro individual, y el restablecimiento de la exención en las zonas de libre comercio para la propiedad mueble tangible introducida a Puerto Rico para la reventa, entre otras enmiendas técnicas.

En general APOYAMOS la aprobación de la medida, sujeto a que la misma incluya las siguientes enmiendas:

Zona Libre de Comercio Extranjero

La CCPR destaca lo expresado en la Exposición de Motivos de la medida en cuanto al reconocimiento de la Asamblea Legislativa a que las enmiendas realizadas a varias secciones del Subtitulo D del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado, ("Código") mediante la aprobación de la Ley 80-2004, pueden entrar en conflicto con las regulaciones administradas por el US Customs and Border Protection y con el propio propósito de las Zonas de Libre Comercio de propiciar las exportaciones y el desarrollo económico de Puerto Rico...

La ley que crea las zonas libres de comercio en Puerto Rico como en los Estados Unidos es el "Foreign Trade Zone Act" del 1934[4]. Dicha ley dispone la forma en que se puede crear y operar una zona de libre comercio en el territorio americano…

A través de los años las Zonas Libres en Puerto Rico han jugado un papel de suma importancia en la economía de nuestro País. Tan es así que la última publicación de la Asociación Nacional de Zonas Libres de los Estados Unidos[5], las de Puerto Rico estuvieron entre las primeras quince zonas libres en toda la nación, en cuanto a valor de mercancía exportada, empleos creados y número de firmas utilizando los servicios y beneficios relacionados.

4- 19 USC 66, 81-A-81U
5- The Impact of Foreign-Trade Zones on the 50 states & Puerto Rico, NAFTZ, (2012)

Apoyamos la intención de la medida de eliminar cualquier conflicto que pueda causar la Ley 80-2014 con las regulaciones administradas por el US Customs and Border Protection y con el propio propósito de las Zonas de Libre Comercio de propiciar las exportaciones y el desarrollo económico de Puerto Rico. No obstante, sugerimos que el texto de dicha enmienda contenida en el Artículo 13 del proyecto sea enmendado, para asegurarnos que dicho propósito se cumpla, ya que entendemos que el mismo según redactado aun interferiría con las regulaciones del US Customs and Border Protection y con el propio propósito de las Zonas de Libre Comercio.

El problema con la enmienda propuesta es que establece como evento tributable la Declaración de Entrada para Consumo, lo cual podría hacer tributable una mercancía que arribara para ser exportada.

Accede el P. del S. 1189:
http://qrs.ly/5m4rb5r

Otras Enmiendas

Por otra parte, el proyecto debe aclarar que los socios de entidades conducto que mediante los pagos de estimada pagaron parte de la patente nacional, según establecía la ley antes de la enmienda de la Ley Núm. 77-2014, puedan acreditar dicho pagos a la patente nacional bajo la Sección 1023.10A luego de las enmiendas establecidas por la ley Núm. 77-2014.

Proyecto del Senado 1187
EQUIVALENTE AL P. DE LA C. 2114

Para enmendar la Ley Núm. 29-2009, según enmendada, mejor conocida como "Ley de Alianzas Público Privadas", a los efectos de crear la Subdivisión de Proyectos de Menor Escala y el Comité de Alianza para Proyectos de Menor Escala en la Autoridad para las Alianzas Público Privadas, determinar lo que constituyen proyectos de menor escala, establecer el proceso y requisitos para la presentación de propuestas no solicitadas, y establecer ciertas excepciones en la tramitación de proyectos de menor escala. A su vez, la medida busca aclarar la facultad de la Autoridad para el cobro por los servicios prestados en sus gestiones para establecer alianzas.

La CCPR siempre ha sido del entendimiento que el Gobierno debe de desarrollar como parte de la Autoridad para las Alianzas Público Privadas un mecanismo o estructura que permita evaluar y financiar proyectos de escala local, entiéndase no mayor de cincuenta millones de dólares ($50,000,000) a los efectos de proveer herramientas adicionales a la Autoridad de manera que pueda enfocarse en los proyectos de gran magnitud (los cuales requieren de unos recursos humanos, de evaluación y de financiación mucho más abarcadores) y a la misma vez atribuirle a dicha estructura el desarrollar proyectos que pueden ser municipales o de agencias particulares y con el potencial de la utilización de capital y empresas locales.

…

En reconocimiento a que el mecanismo de las Alianzas Publico Privadas en Puerto Rico está rindiendo y continuará rindiendo resultados positivos en beneficio de todos los puertorriqueños con las enmiendas propuestas a la Ley de las APP, la CCPR ENDOSA la aprobación del Proyecto. A su vez, en aras de que el Proyecto cumpla cabalmente con el fin perseguido procedemos a someter nuestros comentarios y sugerencias particulares…

Artículo 3 del Proyecto y Artículo 6(a) (viii) de la Ley de las APP Asignación Especial del Presupuesto General de Gastos para el Año Fiscal 2015-2016 por la cantidad de dos millones de dólares ($2,000,000), para que la Autoridad establezca un fondo especial y separado para cubrir los costos relacionados a la evaluación y establecimiento de Alianzas mediante Proyectos de Menor Escala.

En el ante proyecto sometido a la consideración del señor Gobernador sugerimos que se enmendara el articulo 6(a) (viii) de la Ley de las APP el cual establecerá un FONDO pero de carácter Rotativo de dos millones de dólares ($2,000,000) para Proyectos de Menor Escala provenientes del Fondo General como dispone el lenguaje del Proyecto. Además por la situación que atraviesa el país, urgimos que el mismo sea en el año Fiscal 2014-2015 de manera que esta iniciativa tenga el potencial de impactar la economía rápidamente.

Artículo 4 del Proyecto y artículo 7(a) de la Ley de las APP – Inventario de Proyectos

En el al artículo 7(a) de la Ley de las APP se establece que la Autoridad, de ser posible, publicará en su portal de Internet y en un periódico de circulación general, las propuestas de proyectos de Alianza que se acojan como tales para los Proyectos de Menor Escala. Específicamente recomendamos se elimine del inciso (a) de dicho artículo las palabras "De ser posible" dado que para obtener la mayor transparencia en los procesos las propuestas de proyectos de Alianza deben publicarse tanto en su portal de la Internet como en un periódico de circulación general. Recomendamos que la publicación del estudio de deseabilidad como los inventarios de proyectos se publique en el portal de Internet de la Autoridad.

Artículo 6 del Proyecto y Artículo 9 de la Ley de las APP Procedimiento de Selección de un Proponente y Adjudicación de una Alianza

En la enmienda sugerida al artículo 9(b) (ii) de la Ley de las APP, en el caso de Proyectos de Menor Escala únicamente se autoriza a la Autoridad a recibir y considerar propuestas no solicitadas o voluntarias. Entendemos que se debe de incluir un lenguaje a los efectos que se indique que la Autoridad está autorizada a recibir y considerar dichas propuestas siempre que tales propuestas no se refieran a un proyecto para el que se han iniciado o anunciado un procedimiento de selección.

Por otro lado, el Proyecto propone que en el proceso no competitivo para las propuestas no solicitadas o voluntarias, el Comité Permanente de Proyectos de Menor Escala deberá verificar informalmente si existe algún interés de otras partes en presentar alguna propuesta similar o comparable, mediante la publicación en su página de Internet de una descripción de los elementos esenciales de la propuesta voluntaria con una invitación a otras partes interesadas a someter propuestas informales dentro del periodo de tiempo que allí indique el Comité Permanente de Proyectos de Menor Escala.

Enmiendas técnicas:

Como enmienda técnica se debe de enmendar en la página 11 línea 15 del Proyecto la cita del Artículo 3.6 de la Ley de Ética Gubernamental para que lea: Artículo 4.5 de la Ley 1-2012 "Ley de Ética Gubernamental de Puerto Rico", atemperándolo así al estado de derecho vigente.

En atención a lo anterior, la CCPR AVALA la aprobación del Proyecto del Senado 1187 equivalente al Proyecto de la Cámara 2114.

Accede la
P. del S. 1187:
http://qrs.ly/mi4o4oo

Proyecto del Senado 1233

Enmienda la Ley de Bono de Navidad. Dispone que los patronos deberán someter no más tarde de 15 de noviembre de cada año, la solicitud de exención y estado de situación de ganancias y pérdidas para ser eximidos de pagar el bono de Navidad, y establece requisitos adicionales. Dispone que los patronos que posean un volumen de negocios que no sobrepase $3 millones podrán presentar un estado revisado para solicitar dicha exención.

…

La economía de Puerto Rico atraviesa por uno de sus peores momentos en los últimos años. Cada día, el sector privado, en particular el pequeño y mediano comerciante, y hasta las grandes empresas, pierden su confianza en el gobierno. Esta desconfianza se mina aún más cuando el gobierno asume posturas inconsistentes y poco flexibles a las empresas.

…

A pesar que el P. del S. 1233 tiene como finalidad "incorporar mayor eficiencia y certeza al proceso de solicitud, evaluación y determinación de exención para el pago de la bonificación navideña". La CCPR NO AVALA la aprobación del P. del S. 1233 según radicado por las razones que exponemos a continuación.

En primer lugar, el reducir 15 días la fecha límite en que los patronos deben notificar y someter su solicitud de exención acompañada de los correspondientes estado de situación y de ganancias y pérdidas al Secretario del Trabajo y Recursos Humanos, y que dichos informes estén debidamente auditados por un Contador Público Autorizado, es un requerimiento demasiado oneroso para los patronos que deseen solicitar el acogerse a la exención provista por la Ley 148. La preparación de estados auditados a una empresa que no cierra su año de contabilidad en el periodo de tiempo estipulado en la Ley 148, entiéndase al 30 de septiembre, no resulta conveniente ni funcional.

…Si bien la CCPR apoyaría una enmienda a la Ley 148 dirigida a que el estado de situación y de ganancias y pérdidas que le es requerido a un patrono para sustentar una solicitud de exención en la aplicación de la Ley de Bonos de Navidad sea auditado por un Contador Público Autorizado, no avalamos la reducción en el término que los patronos tienen para notificar y someter la solicitud de exención.

Ahora bien, la CCPR sí avala la enmienda sugerida de establecer como excepción que los patronos que no posean un volumen de negocios que no sobrepase tres millones de dólares ($3,000,000.00) puedan presentar un estado revisado para solicitar tal exención. Como es sabido, un estado financiero revisado goza de cierto grado de flexibilidad. Sin duda alguna, enmiendas como la aquí propuesta aporta a la eliminación de cargas onerosas las cuales se les imponen en muchas ocasiones al pequeño y mediano comerciante.

En mérito de lo anterior, la Cámara de Comercio de Puerto Rico le solicita a esta Honorable Comisión que tome en consideración las recomendaciones antes expuestas con el propósito de reconsiderar nuestra postura en cuanto a la legislación presentada.

Accede la
P. del S. 1233:
http://qrs.ly/je4o4qi

PROYECTO DEL SENADO 1203

Crea la Ley de Acceso a Banda Ancha. Crea el Sistema de Cartografía Digital. Dispone que la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones administrará dicho sistema para emitir endosos para proyectos de Internet de banda ancha y administrar la infraestructura y servidumbres públicas, así como fijar cargos por el uso de dichas instalaciones. Establece el proceso para la excavación única y la co-ubicación de instalaciones en trincheras y conductos soterrados de carácter público y privado.

Según la Exposición de Motivos esta Ley es:

"Para crear la "Ley de Acceso a Banda Ancha de Puerto Rico"; definir la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico respecto a los servicios de acceso a la Internet de Banda Ancha; crear el sistema de Cartografía Digital del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a ser administrado por la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico; facultar a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico para emitir endosos para proyectos de banda ancha, para administrar la infraestructura y servidumbres de carácter público y para adoptar cargos y recibir pagos por el uso de dichas facilidades públicas; para adoptar el proceso para excavación única y co-ubicación de facilidades en trincheras y conductos soterrados de carácter público y privado; para añadir un nuevo inciso (nn) bajo el Artículo 3 del Capítulo I y un nuevo inciso (c) bajo el Artículo 6 del Capítulo II de la Ley Núm. 213-1996, según enmendada, conocida como "Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996"; para añadir un nuevo Artículo 14-C a la Ley Núm. 104 de 25 de junio de 1958, según enmendada, conocida como "Ley de Condominios"; y para otros fines relacionados."

Siendo la CCPR, la institución portavoz de los negocios en Puerto Rico representando a todo el comercio y la industria, grande o pequeño, de todos los sectores de la Isla, ésta coincide con lo expresado en la Exposición de Motivos del P. del S. 1203 en cuanto a que "la Internet se ha convertido en el mecanismo más importante a nivel mundial para lograr el crecimiento económico, la innovación, la competencia y la libertad de expresión."

La CCPR apoya todos aquellos esfuerzos dirigidos por el Gobierno relacionados a la adopción de banda ancha en todas las comunidades y negocios de Puerto Rico. Sin duda, la banda ancha ha pasado ser una prioridad fundamental en nuestros tiempos. Su poder de transformación que propicia el crecimiento económico y social hace de ella una herramienta esencial para dar a las personas mejores oportunidades educativas, crear un marco que fomente la innovación tecnológica y de servicios, y desencadenar un cambio positivo en las actividades comerciales y en toda la sociedad.

Sin embargo… A pesar que la CCPR reconoce el fin loable de establecer mediante política pública el acceso a los servicios de banda ancha como un fin de alto interés público y de promover y facilitar el acceso a la banda ancha a todos los ciudadanos, deseamos expresar nuestra OPOSICIÓN al P. del S. 1203 según redactado, por las razones que exponemos a continuación.

… El desarrollar un sistema centralizado de cartografía digital redunda en la duplicación de esfuerzos gubernamentales y en el aumento de costos operacionales de las agencias,

instrumentalidades, corporaciones públicas, subdivisiones políticas y municipios de Puerto Rico. El requerimiento de información exigido a las entidades mencionadas anteriormente y la obligación de mantener la información actualizada sujeto a la imposición de sanciones administrativas encontramos que no es lo más adecuado implementar en momentos de una crisis fiscal.

… Las facultades que se le pretenden conceder a la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones con la aprobación de este Proyecto crean requisitos y costos adicionales para las compañías de telecomunicaciones que desean operar en Puerto Rico. Legislación como la aquí propuesta no redunda en promover y facilitar el acceso a la banda ancha. Más bien, crea un impedimento y dilación en el desarrollo de la banda ancha.

… Según redactado, podemos entender que la Junta podrá extender dicho término cuantas veces lo estime necesario. El efecto que tendrá dicho lenguaje será el retraso en la aprobación de las solicitudes.

Accede la P. del S. 1203: http://qrs.ly/f84o4qw

Finalmente, en cuanto al requerimiento de co-ubicación de facilidades de banda ancha en propiedad privada establecidos en el Capítulo IV del P. del S. 1203, recomendamos a esta Honorable Comisión revisar el mismo a la luz de que se cumpla con las regulaciones federales aplicables.

En mérito de lo anterior, la Cámara de Comercio de Puerto Rico NO FAVORECE la aprobación del P. del S. 1203.

PROYECTO DEL SENADO 1251

Para crear la "Ley de la Recreación Sin Barreras", con el fin de que todas las entidades públicas y privadas tengan la responsabilidad de instalar facilidades recreativas para niños con diversidad funcional cada vez que se construya o se remodele un parque pasivo en cualquier lugar del territorio del Estado Libre Asociado.

- Autor: Sen. Gilberto Rodríguez Valle
- Radicada y referida a la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación, Deportes y Globalización del Senado el 30 de octubre de 2014.
- Comentarios sometidos por la Cámara de Comercio ante la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización 4 de marzo de 2015.

Resumen de Comentarios:

Según surge de la Exposición de Motivos del Proyecto:

"La Sección 1 del Artículo II de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico declara que "la dignidad del ser humano es inviolable" y establece que "todos los seres humanos son iguales ante la ley". El reconocimiento de la condición de igualdad de todos los seres humanos en la Constitución, impone al Estado Libre Asociado de Puerto Rico la responsabilidad indelegable de proteger, promover y crear las circunstancias que propendan a que todos los puertorriqueños disfruten de la misma calidad de vida."

De otra parte, la Exposición de Motivos reconoce además que entre las innumerables barreras que se encuentran las personas con diversidad funcional, en especial los niños es no poder participar activamente de las facilidades recreativas diseñadas para la sana diversión de la niñez, toda vez que dichos parques pasivos no cuentan con facilidades apropiadas para que los niños con diversidad funcional puedan utilizarlos.

…

Antes que nada, es importante recordar que en Puerto Rico se han aprobado un sinnúmero de leyes en respuesta al mandato constitucional mencionado en la Exposición de Motivos, las cuales buscan garantizar la igualdad e inclusión de las personas con diversidad funcional.

…

Cónsono con lo anterior, la Cámara de Comercio de Puerto Rico sabe la importancia que tiene el que se eliminen aquellas situaciones desfavorecidas en la que se encuentran niños con diversidad funcional y sus familiares en lo que respecta al acceso y disfrute de instalaciones de juego en el espacio público. Sin duda alguna, nuestra sociedad debe ser una sociedad inclusiva, donde los niños se integren, jueguen, se eduquen todos juntos, compartiendo las capacidades de cada uno de ellos, en una integración real.

No obstante es importante que esta Comisión analice ciertos aspectos. Antes de aprobar legislación como la aquí propuesta sería apropiado que esta Comisión llevara a cabo un estudio que analice el entorno social tomando como referencia datos relativos a la población infantil y a la discapacidad. Paralelamente, teniendo en cuenta nuestro decrecimiento poblacional así como otros factores tales como la actual situación económica por la que está pasando Puerto Rico.

…

Por tal razón, la Cámara de Comercio de Puerto Rico AVALA la aprobación del P. del S. 1251 con las recomendaciones arribas expuestas.

Accede la ponencia P. del S. 1251: http://qrs.ly5z4o4rs

MEMORIALES DE PROYECTOS DE LEY CAMARA DE REPRESENTANTES

Proyecto de la Cámara 2089

Enmienda la Ley del Procurador del Ciudadano (Ombudsman). Re denomina el cargo de Procurador de Pequeños Negocios, como Procurador de Pequeños Negocios y de la Industria Puertorriqueña. Amplía las funciones del cargo para atender reclamaciones que surjan del sector de las industrias puertorriqueñas.

Según la Exposición de Motivos, del P. de la C. 2089, en momentos en que la economía puertorriqueña atraviesa por una crisis, es necesario fomentar y fortalecer la política pública de apoyar a la industria puertorriqueña, con el propósito de aportar a la recuperación del ritmo de crecimiento económico del País.

Ciertamente, la CCPR APOYA toda iniciativa legislativa dirigida al bienestar y crecimiento de los pequeños y medianos comerciantes (PYMES) y el empresario local. Dado que el P. de la C. 2089 tiene como fin aportar a la reactivación de la economía del País reafirmando su compromiso con las PYMES y el empresario local, la CCPR endosa la aprobación del P. de la C. 2089.

Accede la
P. de la C. 2089
http://qrs.ly/r14o4pp

Proyecto de la Cámara 2126

Crea la Ley Uniforme de Subastas del Gobierno. Establece las normas que regirán el proceso de subastas, las solicitudes de propuestas, y la composición de las juntas de subastas.

…Este Proyecto propone crear la "Ley Uniforme de Subastas del Gobierno de Puerto Rico", con el fin de establecer los procesos de subastas para las agencias del gobierno y las corporaciones públicas; establecer la composición de las Juntas de Subastas; establecer los procesos relacionados con las solicitudes de propuestas ("Request for Proposals"); establecer penalidades, y para otros fines relacionados.

La Exposición de Motivos de la pieza legislativa indica que "las subastas gubernamentales tienen el objetivo de establecer un esquema que asegure la competencia equitativa entre los licitadores, evite la corrupción y minimice los riesgos de incumplimiento."…

Así también, la Exposición de Motivos indica que "en ausencia de un estatuto que regule de forma uniforme los procesos de subastas realizadas por el gobierno, y que a su vez haga viable la consecución de los fines antes mencionados, ha recaído sobre cada agencia ejercer el poder de reglamentación que se le ha delegado para establecer el procedimiento y las guías que habrán de regir sus procedimientos de subasta."

Respetuosamente diferimos de lo que se esboza en la Exposición de Motivos, pues conforme a la revisión de la legislación vigente, encontramos que el Plan de Reorganización 3-2011 de 21 de noviembre de 2011, según enmendado, mejor conocido como el "Plan de Reorganización de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico de 2011" (en adelante "Plan"),

creó una sola Junta de Subastas y una sola Junta de Reconsideración estableciendo sus facultades, responsabilidades y jurisdicción respectivamente. Asimismo, el Artículo 8 del mencionado Plan concedió múltiples facultades y responsabilidades al Administrador de Servicios Generales…

Considerando que el Plan de Reorganización Núm. 3 permanece vigente, y éste no ha sido enmendado para facultar a cada agencia a que celebre subastas de forma individual o que conformen Juntas de Subastas, muy respetuosamente sugerimos que se realice una investigación a los fines de conocer cómo está funcionando la Junta de Subastas y la Junta Revisora de Subastas creadas en virtud del Plan, cuáles y cuántas de las agencias y corporaciones públicas se han integrado a los procesos de subastas que le ordena el Plan, cuáles y cuántas están pendientes de integrarse a los procesos, en qué etapa de implementación se encuentra el Registro Único de Subastas y qué de lo ordenado por el Plan queda por implementarse, copia del Reglamento de Subastas y del proceso de Revisión de Subastas y cualquier otra información que pueda permitirles evaluar los procesos que conforme al Plan deben estar realizando, así como los beneficios obtenidos al realizar dichos procesos a través de la agencia con el peritaje y las facultades para realizar compras y subastas para el Gobierno del Estado Libre Asociado.

…estamos de acuerdo con la intención de la medida de establecer un proceso único y uniforme para llevar a cabo subastas tanto para las agencias como para las corporaciones que conforman el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ya que esto facilitaría alcanzar la finalidad de asegurar la competencia justa y equitativa entre los licitadores, evitar la corrupción, así como la eficiencia y el ahorro que pretende la legislación. No obstante, los procesos dispuestos por el P. de la C. 2126, deben tomar en consideración las disposiciones del Plan de Reorganización Núm. 3 y los esfuerzos que la Administración de Servicios Generales ya ha realizado para implementar dicha medida.

Por las razones anteriormente expuestas, NO RECOMENDAMOS la aprobación del P. de la C. 2126.

Accede la
P. de la C. 2126:
http://qrs.ly/1t4o4q1

PROYECTO DEL SENADO 829

RE: Para enmendar la Ley 355-1999, según enmendada, conocida como "Ley Uniforme de Rótulos y Anuncios de Puerto Rico de 1999", a fin de actualizar y atemperar esta ley con los avances tecnológicos y corregir los errores en la implantación y fiscalización de esta ley.

COMPARECIÓN el Ing. José M. Izquierdo Encarnación en representación de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR).
…
La reglamentación sobre rótulos y anuncios constituye una reglamentación del uso del terreno. Por lo tanto, ésta no puede ser irrazonable ni arbitraria. Los rótulos y anuncios que contienen mensajes comerciales o no comerciales están protegidos por la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos por considerarse libertad de expresión. No obstante, las cortes federales y estatales han validado la reglamentación de rótulos y anuncios basados en la seguridad de tránsito, valor de las propiedades o turismo.

Dada la protección constitucional de la que gozan los rótulos y anuncios, se recomienda que el propósito público perseguido por la reglamentación esté sostenido en el récord en cuanto a la relación entre las restricciones gubernamentales y el fin público que éstas persiguen, sean éstas estéticas o de otra índole.

Los rótulos y anuncios (incluyendo los políticos) pueden ser reglamentados mediante restricciones razonables en cuanto a momento, lugar y manera siempre que su contenido sea neutral y no intente suprimir la libre expresión…

…La CCPR, como defensora de la libre empresa y de la disponibilidad de oportunidades de crear riqueza y desarrollo económico presenta las siguientes recomendaciones sobre la medida que nos ocupa:

1. En el Artículo 4(b) se debe sustituir la palabra "delegadas" por la palabra "transferidas", cónsono con el lenguaje de la Ley 161 mediante la cual ARPe desapareció.
2. Debe ser eliminada la definición de "Licencia de Rotulista" que aparece en el Artículo 4(i) y la de la palabra "Rotulista" que aparece en el Inciso (s). La CCPR se opone al requisito de que el gobierno tenga que aceptar como "rotulista" a un empresario para éste gestionar un permiso para un rótulo o anuncio. Demás está decir que dicho requisito crea una casta privilegiada que restringe la libre competencia. Por otro lado, el proyecto no tiene fundamento alguno que sostenga una determinación de que dicho requisito propende a la salud o seguridad de la ciudadanía, elemento esencial para justificar una reglamentación del uso del terreno bajo la Cláusula del Poder de Razón de Estado ("police power").
3. Se debe eliminar la definición de la Oficina del Inspector General de Permisos que aparece en el Inciso (l) del Artículo 4 dado que ésta fue eliminada por la Ley Núm. 151-2013.
4. El término "Rótulo o anuncio con permiso bajo reglamentación anterior" en el Artículo 4, Inciso (l), se debe sustituir por "Rótulo o anuncio con permiso no conforme legal" por ser así como se denomina técnicamente.
5. Del Artículo 6, Inciso (a) se debe eliminar la frase "y desee obtener una licencia de rotulista", a tenor con nuestra oposición a tal requisito.
6. El Artículo 6, Inciso (b)(6) debe ser modificado para que el cargo a ser cobrado por OGPe no sea mayor de $100.00. No hay justificación racional alguna para aumentar el cargo actual de $50.00 a $1,000.00. No olvidemos que dicha agencia se nutre del Fondo General que sostenemos con nuestras ya onerosas contribuciones. Mientras más altos los cargos, menos competitivos somos ante el resto del mundo.
7. Del Artículo 7 debe ser eliminada toda referencia a la licencia de rotulista, por lo antes expresado.
8. No estamos de acuerdo con los requisitos de separación del Artículo 12, Inciso (l). Recomendamos que se utilicen los criterios reglamentarios establecidos recientemente por la Junta de Planificación en la Sec. 27.9.4 del Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo y Uso de Terrenos con vigencia de 24 de marzo de 2015.
9. Nos parece injustificado e irrazonable lo dispuesto en el Artículo 23, Inciso (b) en cuanto al aumento de $25.00 a $500.00 por la presentación de una solicitud de rótulo y de $50.00a $1,000.00 por la de un anuncio –no reembolsables. Ello tendría un "chilling effect" no permisible ante el derecho constitucional de libertad de expresión, aparte de perjudicar nuestra imagen como lugar para hacer negocios.

Accede el P. del S. 829:
http://qrs.ly/bj4rb60

10. Los términos concedidos a OGPe en el Artículo 23 (h) deben ser reducidos a 15 para adjudicar una solicitud y 20, en caso de que conlleve variación o de permiso de construcción. Los términos actuales son anacrónicos, contrarios a la política pública de agilización del proceso de permisos de la Ley 161.
11. Del Artículo 29 debe ser eliminada toda referencia a OIGPe, por haber sido ésta eliminada por la Ley 151. Además, deben ser eliminados en su totalidad los Incisos (b)(iii) y (iv), por referirse a la licencia de rotulista, a la que nos oponemos.

En cuanto al injunction estatutario establecido en el Inciso (d) del artículo 29, debe ser eliminado el rotulista entre las personas con capacidad jurídica para instarlo. Dicha disposición, peligrosamente, se presta para evitar la libre competencia en la industria. Igualmente, debe ser eliminado el rotulista en el Inciso (d)(3), por las mismas razones. Además, recomendamos que se defina que un "vecino" sea aquel propietario dentro de un radio de 60 metros.

12. El Inciso (9) del Artículo 29 debe eliminar la referencia a la ARPe y debe disponer que los honorarios serán remitidos al Municipio Autónomo correspondiente cuando la violación tenga que ver con una de las facultades delegadas mediante Convenio. Ello, dado que es el municipio el que va a actuar a causa de la violación.
13. El Artículo 29 debe incluir una disposición en cuanto a que la presentación de una solicitud de permiso no paralizará la acción legal presentada al amparo del procedimiento especial. Ello, con el propósito de desalentar las violaciones.

En mérito de lo anterior, la Cámara de Comercio de Puerto Rico NO ENDOSA la aprobación de las tres medidas bajo la consideración de la Comisión.

Accede el P. del S. 829:
http://qrs.ly/bj4rb60

MEMORIALES DE PROYECTOS DE LEY CÁMARA DE REPRESENTANTES

Proyecto de la Cámara 2415

RE: Para crear la Oficina del Administrador de Rentas Internas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico adscrita al Departamento de Hacienda, establecer sus funciones, poderes y facultades; transferir a ésta las funciones, poderes y deberes que actualmente ejercen las distintas unidades operacionales del Departamento de Hacienda relacionadas con la administración, manejo, orden y supervisión de la ejecución y aplicación de las leyes de rentas internas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, incluyendo la transferencia del personal, fondos y equipo de dichas unidades; asignar fondos a la Oficina del Administrador de Rentas Internas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que se crea mediante esta Ley; y para otros fines relacionados.

...

La CCPR coincide con la Exposición de Motivos del P. de la C. 2415 en cuanto a que el Departamento de Hacienda necesita ser restructurado. Las condiciones económicas y fiscales desfavorables en las que se encuentra Puerto Rico, provocan que ahora más que nunca se reestructure al Departamento de Hacienda y se le provea los recursos económicos, humanos y tecnológicos necesarios para llevar a cabo una mejor y justa captación en los recaudos y los servicios que se brindan a los contribuyentes. Por lo tanto, la CCPR endosa la creación de la Oficina del Administrador de Rentas Internas.

Sin embargo, la CCPR no endosa lo establecido en el inciso 4 del Artículo 11 del Proyecto, el cual dispone en lo pertinente que "todo acuerdo final que exceda la cantidad de diez (10) millones deberá ser evaluado y recomendado para la aprobación del Secretario, el Presidente del Banco Gubernamental de Fomento y el Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto."
…
Así mismo, la intervención de otras agencias del gobierno en la otorgación del acuerdo final limita severamente la posibilidad a que se lleguen a dichos acuerdos. Además, la intervención de otras agencias y el que estas tengan injerencia en la aprobación de los mismos, podría tener visos de inconstitucionalidad a la luz de Rullán v. Fas Alzamora, 166 D.P.R. 742 (2006) y RDT Const. Corp. v. Contralor I, 141 D.P.R. 424, 440 (1996), ya que dichos acuerdos constituyen información contributiva del contribuyente sobre la cual el contribuyente tiene una expectativa de intimidad.

Por consiguiente, la CCPR entiende que los Acuerdos Finales, independientemente de la cuantía o controversia, deben ser aprobados por el Administrador de Rentas Internas únicamente. El envolver otras agencias o funcionarios en el proceso no solo lo hace más complejo y costoso para el sistema, sino que los hace inoperantes y podrían violar el derecho a la intimidad de dichos contribuyentes.

La privacidad de los acuerdos finales constituye un incentivo a que las partes lleguen a una solución de una controversia fuera de los tribunales. Si el Gobierno desea establecer mejores controles al momento de aprobar acuerdos podría, establecer un comité dentro del Departamento que se encargue de la aprobación de transacciones que excedan un monto. Así entendemos lo hace el IRS, en donde existe una comisión que revisa las actuaciones del Comisionado y a la misma vez le sirve al Comisionado como de grupo asesor. Además, sería un mecanismo similar al Comité de Transacciones del Departamento de Justicia.

Por los fundamentos antes expuestos, la CCPR endosa la aprobación del P. de la C. 2415, sujeto a la aprobación de nuestras enmiendas.

Accede los
P. de la C. 2415:
http://qrs.ly/1o4qzi

Nuestro EQUIPO de Trabajo

Todo esa labor realizada durante este magnífico año de presidencia del Ing. José Izquierdo Encarnación, se logró –en gran medida—gracias al compromiso y labor de la Administración de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. A ellos, quienes laboraron sigilosamente desde la propia sede de la Institución, va el reconocimiento de haber sido una pieza muy importante en todo este andamiaje económico que los directivos de la Cámara de Comercio realizaron por un mejor Puerto Rico.

A continuación se resume la función de cada división:

Edgardo Bigas Valladares
Vicepresidente Ejecutivo

Sylvia García Rosado
Asistente Ejecutiva

Oficina del Vicepresidente Ejecutivo

La oficina del Vicepresidente Ejecutivo es responsable de poner en acción el Plan Estratégico de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, así como el Plan de Trabajo del Presidente y su Junta Directiva, y el manejo responsable del Presupuesto de la institución. Además del vicepresidente ejecutivo, Edgardo Bigas Valladares, cuenta con el apoyo directo de Sylvia García Rosado, como asistente ejecutiva, quien –por los pasados 38 años- ha laborado para la Cámara y todos sus Presidentes de la Junta Directiva nombrados desde entonces. Es –hoy por hoy—"la decana de las asistentes ejecutivas de la institución".

Lcda. Eunice Candelaria
Directora de Asuntos Legales y Legislativos

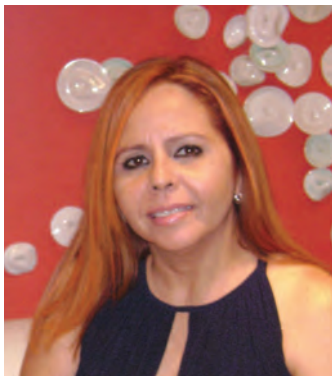

Lizzette Toro Rosado
Asistente Administrativa

Departamento de Asuntos Legales y Legislativos

El Departamento de Asuntos Legales y Legislativos, dirigido por la licenciada Eunice S. Candelaria De Jesús, tiene la responsabilidad primaria de representar a la Cámara de Comercio de Puerto Rico ante la Legislatura del país como la "VOZ" legal del sector de negocios de Puerto Rico. Desde el Departamento se redactaron y se emitieron múltiples opiniones legales a proyectos de ley, Resoluciones de Cámara y Senado, y se asistió a Vistas Públicas para presentar personalmente la posición de la Cámara de Comercio en asuntos de relevancia al sector de negocios del País.

También, desde este mismo departamento se atienden los asuntos que se presenten en el Centro de Resolución de Conflictos de Negocios. El Departamento cuenta con los servicios de Lizzette Estronza, como asistente administrativa.

Sandra González Alicea
Directora de Ventas y Mercadeo

Nancy Robles Berríos
Asistente Administrativa

Departamento de Mercadeo, Relaciones Públicas y Desarrollo Institucional

Este es un "mega" Departamento, que coordina prácticamente todos los eventos, conferencias, actividades institucionales, publicaciones, website, envíos digitales, artes gráficas, mercadeo, ventas… por mencionar algunos de la

Cámara de Comercio de Puerto Rico. Es uno muy dinámico, conducido por Sandra González Alicea, su directora. El Departamento es considerado 'el corazón' de la Institución. Cuenta con las oficinas de Relaciones Públicas y Desarrollo Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. El área de Desarrollo Institucional lo encauza la Dra. Juanita Otero Santana, Psy.D., oficial de servicios al socio y nuevos socios y Nancy González, coordinadora de Servicios al Socio. El departamento cuenta, además, con los servicios de Ruth M. Pereira, como recepcionista, quien canaliza toda información que se solicita en la recepción y Monsy Irizarry quien orienta a los socios y potenciales socios, sobre los beneficios y servicios que ofrece la institución.

Por su parte, en el área de Mercadeo, se cuenta con la labor de Nancy Robles Berríos, como asistente administrativa; Jean Marie Sánchez Florit, como diseñadora gráfica y administradora de los servicios digitales de la Cámara de Comercio (página web y redes sociales) y; Flor Martínez Quintero y Ana M. Nieves Reyes, como representantes de ventas y la Sra. Nancy González, como Coordinadora de Servicio al Socio.

Desde el área de mercadeo es que se originan los artes, promociones y toda otra información electrónica que se envía a la matrícula de la Institución, y se administra la página electrónica y redes sociales de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Juanita Otero Santana, Psy. D.
Oficial de Servicios al Socio y Nuevos Socios

Nancy González
Coordinadora de Servicios al Socio

Monsy Irizarry
Gerente de Desarrollo

Jean-Marie Sánchez Florit
Diseñadora Gráfica

Flor Martínez
Representante de Ventas

Ana Nieves
Representante de Ventas

Karen Matos
Representante de Ventas

Ruth Marilyn Pereira
Recepcionista

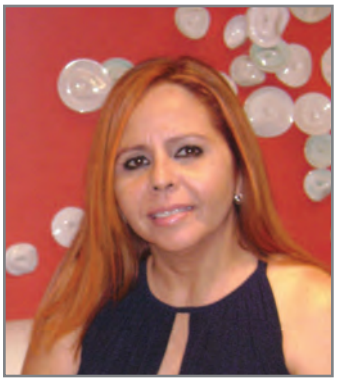

Lizzette Toro Rosado
Asistente Administrativa

Cristina Méndez
Oficial de Prensa

Departamento de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones, opera bajo varios acuerdos con profesionales de las comunicaciones y relaciones públicas. Cuenta con los servicios directos de apoyo de Lizzette Estronza, como asistente administrativa, y Cristina Méndez, profesional independiente, como oficial de prensa. Desde este departamento se redactan las comunicaciones de la Cámara de Comercio de Puerto Rico hacia los medios de prensa del País (prensa escrita, radio y televisión). Sirven de apoyo, además, al Vicepresidente Ejecutivo y al Presidente, en aquellos asuntos públicos en los que la Cámara de Comercio debe involucrarse, tomando como base el plan estratégico institucional y los principios, valores, visión y misión de la organización. Este departamento también es responsable de velar por la información pública acerca de la Cámara, custodiar su archivo y difundir la noticia cuando sea meritorio. Es en este departamento donde se recopila toda la información y fotos que se incluye en las publicaciones de la Cámara de Comercio.

Francisco S. Cabrera Galindo
Director de Contabilidad y Finanzas

Iván Serrano Maldonado, MBA,
Coordinador de Contabilidad

Departamento de Contabilidad y Finanzas

Otro dinámico departamento, que cuenta con un recurso humano altamente comprometido con la Institución, es el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Cámara de Comercio. El mismo está dirigido por el señor Francisco S. Cabrera Galindo, quien es responsable de la salud financiera de la Cámara de Comercio de Puerto Rico: su presupuesto, nómina, cuentas por cobrar y pagar y contabilidad general. Entre el recurso humano del departamento se encuentra el señor Iván Serrano Maldonado, coordinador de contabilidad; la señora Millie Sostre, contadora a cargo de nómina, cuentas por pagar y durante el periodo de convención está a cargo de hacer las reservaciones de habitaciones en el hotel; la señora Gloria Navarro Miranda, asistente de contabilidad, área financiera y cuentas por cobrar.

Milly Sostre Rodríguez
Contadora

Gloria Navarro Miranda
Oficial de Cobros y Contabilidad

Departamento de Eventos Institucionales y Servicios Generales

El Departamento de Eventos Institucionales y Servicios Generales, dirigido por el señor Antonio de los Santos Tejada, tiene la responsabilidad de la coordinación y logística de todos los eventos institucionales de la Cámara de Comercio así como la supervisión de los servicios generales, mantenimiento, montaje y desmontaje de equipo, compras de materiales, envío de correspondencia, entre otros. Otro recurso valioso del departamento es el de Rubén Nuñez, asistente de servicios generales.

Antonio De los Santos Tejada
Director de Eventos Institucionales

Rubén Nuñez
Asistente de Servicios Generales y Mantenimiento

Departamento de Recursos Humanos

Para concluir, la Cámara de Comercio de Puerto Rico, también cuenta con un Departamento de Recursos Humanos, dirigido por Sr. Francisco Cabrera, quien es el enlace principal entre la Administración y el recurso humano de la institución.

Francisco S. Cabrera Galindo
Director de Contabilidad y Finanzas

Créditos

REDACCIÓN Y EDICIÓN
Lourdes Aponte Rosario

RECOPILACIÓN:
Cristina Méndez

CORRECCIÓN:
Lizzette Toro

DISEÑO GRÁFICO
Jean-Marie Sánchez

FOTOGRAFÍA:
Cristina Méndez y Ángel Serrano

PO BOX 9024033 SAN JUAN PR 00902-4033
CALLE TETUÁN #100 VIEJO SAN JUAN PR 00901
www.camarapr.org
787-721-6060 | Fax: 787-723-1891

Presidente Electo

EMPRESARIAS

WKAQ
580 AM
WKAQ
580 AM

WKAQ
580 AM
WKAQ

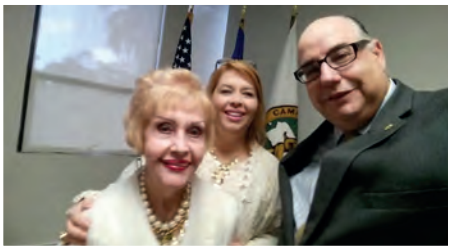

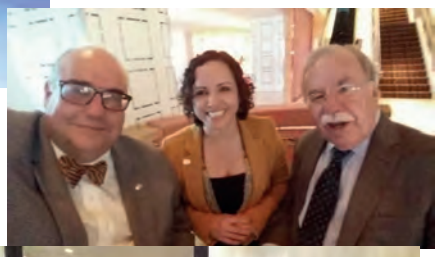

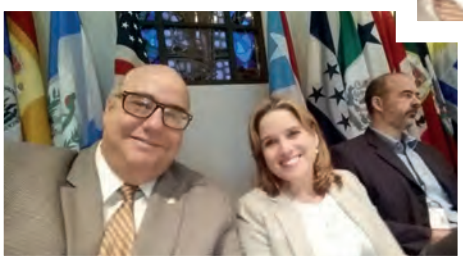
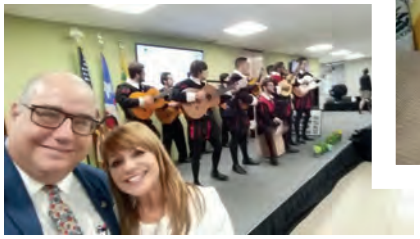

CARH

BIENVENIDOS
MEGAVIERNES

MSSS

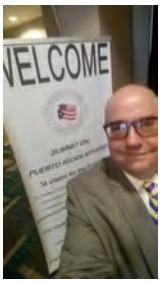
VELCOME

787-721-6060

camarapr@camarapr.net

www.camarapr.org

United States Chamber of Commerce
ACCREDITED
STATE CHAMBER